

ANTES DE JAMESTOWN  
FUE  
SAN AGUSTÍN DE LA FLORIDA

**ACADEMIA NORTEAMERICANA  
DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
(ANLE)**

**Junta Directiva**

D. Carlos E. Paldao  
*Director*

D. Jorge I. Covarrubias  
*Secretario General*

D. Germán Carrillo  
*Censor*

D.<sup>a</sup> Ana M. Osan  
*Tesorera*

D. Daniel R. Fernández  
*Coordinador de Información*

D. Eduardo Lolo  
*Bibliotecario*

D.<sup>a</sup> Nuria Morgado  
*Directora del Boletín*

\*

Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)  
618 Gateway Ave.  
Valley Cottage, New York, 10989  
U. S. A.  
Correo electrónico: [acadnorteamerica@aol.com](mailto:acadnorteamerica@aol.com)  
Sitio Institucional: [www.anle.us](http://www.anle.us)

Steven Strange

Antes de Jamestown  
fue  
San Agustín de La Florida



Colección Plural Espejo  
Academia Norteamericana  
de la Lengua Española  
2020

*Antes de Jamestown fue San Agustín de La Florida*

Steven Strange

Colección *Plural Espejo*, 6

Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)

© Academia Norteamericana de la Lengua Española

© De la presentación: Graciela S. Tomassini

© De la obra: Steven Strange

Primera Edición, 2020

ISBN: 978-0-9967821-7-3

Library of Congress Control Number: 2017940657

Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)

618 Gateway Ave.

Valley Cottage, New York, 10989

U. S. A.

Correo electrónico: acadnorteamerica@aol.com

Sitio institucional: www.anle.us

Diseño de portada: Julio Bariani

Edición, actualización y supervisión: Carlos E. Paldao, Gerardo Piña-Rosales

Edición y supervisión de ilustraciones: Gerardo Piña-Rosales

Revisión Editorial: Guillermo Belt, Stella Maris Colombo, Alicia Fraiman,  
Steven Strange, Graciela S. Tomassini

Composición y diagramación: Pluma Alta

Impresión: *The Country Press*, Lakeville, MA 02347

Pedidos y suscripciones: acadnorteamerica@aol.com

La colección *Plural Espejo* está dedicada a difundir el legado de la lengua y las letras hispánicas en la historia y cultura estadounidenses para contribuir a su conocimiento y universalización al igual que promover actividades de estudio e investigación. Las ideas, afirmaciones y opiniones expresadas en sus distintos volúmenes no son necesariamente las de la ANLE, de la Asociación de Academias de la Lengua Española ni de ninguno de sus integrantes. La responsabilidad de las mismas compete a sus autores.

Copyright © 2020 por ANLE. Todos los derechos reservados. Esta publicación no podrá ser reproducida, ni en un todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea fotoquímico, electrónico, magnético, mecánico, electroóptico, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

Impreso en los Estados Unidos de América

*Printed in the United States*

## ÍNDICE

Agradecimiento .....	9
Presentación .....	11
<i>Graciela S. Tomassini</i>	
Prefacio .....	19
<i>Steven Strange</i>	

### Capítulo I

Documentos y contratos, correspondencia, cartas de relación e Historias de las Indias de López de Gómara, Fernández de Oviedo, y Herrera y Tordesillas: Expediciones de Juan Ponce de León (1512, 1514), de Esteban Gómez (1526) y de Lucas Vázquez de Ayllón (1527).....	35
---	----

### Capítulo II

Expedición de Pánfilo de Narváez a La Florida (1528); textos selectos de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y de Fernández de Oviedo .....	53
--	----

### Capítulo III

Expedición de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1528-1536); textos selectos de Naufragios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca .....	61
---	----

### Capítulo IV

Expedición de Hernando de Soto a la Florida (1539-1543); textos selectos de El Fidalgo de Elvas, de Hernández de Biedma, de El Inca Garcilaso de la Vega y de Herrera y Tordesillas.....	71
---	----

### Capítulo V

Expedición de Francisco de Ulloa (1539); de Francisco Vázquez de Coronado a Cíbola y tierras adyacentes (1541-1544); de Hernando de Alarcón (1540); textos selectos de Vázquez de Coronado, Castañeda de Nájera, Juan Jaramillo, López de Gómara, Herrera y Tordesillas .....	97
--	----

### Capítulo VI

Expedición de Juan Rodríguez Cabrillo por las costas californianas (1543); texto selecto de Páez de Castro	121
---	-----

### Capítulo VII

Expedición de Fray Luis de Cáncer a La Florida (1549); texto selecto de Fray Gregorio de Beteta .....	145
--	-----

### Capítulo VIII

Expedición de Tristán de Luna y Arellano a La Florida (1559); Carta de Tristán de Luna y Arellano a Felipe II; expedición de Ángel de Villafañe a La Florida (1561); testimonio presencial de los testigos escrito por Francisco de Aguilar, escribano .....	151
--	-----

## Capítulo IX

Expedición de Pedro Menéndez de Avilés a La Florida y fundación de la ciudad de San Agustín de La Florida (1565); fragmento de la capitulación con Felipe II, relación de López de Mendoza Grajales, Cartas de Menéndez de Avilés a Felipe II; fragmento de la relación de Juan Pardo; fragmento de la relación de Juan de la Bandera; fragmento de la relación de fray Juan Rogel.....	163
---	-----

## Capítulo X

Expedición de Antonio de Espejo a Cíbola y tierras adyacentes (1582); fragmentos de la relación de Antonio de Espejo .....	183
--	-----

## Capítulo XI

Expedición de Juan de Oñate (1598); fragmento de la carta de Juan de Oñate al Virrey Conde de Monterrey; fragmentos del primer poema épico hispanounidense de la Historia de la Nueva Méjico (1610) por Gaspar Pérez de Villagrá .....	191
--	-----

## Capítulo XII

Expedición de Sebastián Vizcaíno al Cabo Mendocino (1602); Cartas de Vizcaíno al Consejo de Indias y al rey Felipe III; fragmento del traslado de Diego de Santiago; fragmentos de la relación de fray Antonio de la Ascensión .....	201
Epílogo .....	213
Bibliografía selecta .....	219
Semblanza .....	229



Uno de los primeros mapas que muestran el nuevo mundo, publicado por primera vez en la *Cosmographia* del cartógrafo Sebastian Münster donde se puede identificar el continente americano norte y sur [Basel, Switzerland: Sebastian Münster, 1550?]. Fuente: *Library of Congress*.

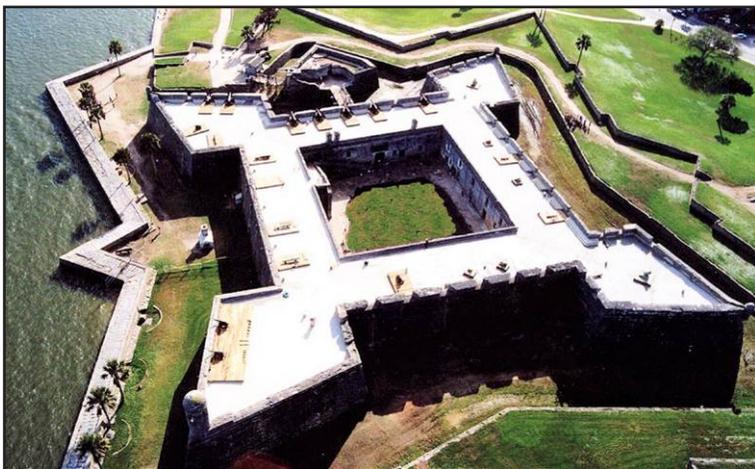
## AGRADECIMIENTO

Nuestro especial agradecimiento a las organizaciones que con la *United States Library of Congress* prestaron su apoyo e interés y permitieron el acceso a sus bibliotecas, colecciones y acervos; en especial la Academia Norteamericana de la Lengua Española, la Real Academia de la Lengua Española (Madrid), la Real Academia de la Historia (Madrid), el Museo Naval (Madrid), la Biblioteca Nacional (Madrid), el Archivo de Indias (Sevilla), la Biblioteca de la Sociedad Histórica de San Agustín de La Florida, la Biblioteca Pública de Nueva York y el Instituto Castellano-Leonés de la Lengua Española (Burgos).



San Agustín de la Florida. Luego de la expulsión de los franceses por Pedro Menéndez de Avilés, se fortificó la costa con un fuerte que se levantó junto al pueblo de San Agustín, que se ve en el ángulo inferior izquierdo. Fuente: Mapa No 39, 1595 en el Archivo General de Indias, Sevilla.

# **Presentación**



Vista aérea actual del castillo de San Marcos, fortaleza española de la ciudad de San Agustín, Florida, cuya construcción abarcó de 1672 hasta 1695. Fuente: *National Park Service*.

**E**l paisaje urbano de la ciudad de San Agustín, perteneciente al condado de San Juan de Florida, en la costa norte del actual estado de Florida en los EE.UU., exhibe las huellas de su pasado español en su arquitectura, en los nombres de sus calles y en parques temáticos donde la historia, la leyenda y el mito entrelazan sus relatos, igualmente fascinantes y contradictorios. El Castillo de San Marcos data de 1672, pero su emplazamiento es el mismo de aquel Fuerte San Agustín de La Florida, levantado por el almirante Pedro Menéndez de Avilés después de haber vencido a los hugonotes de Jean Ribault. A partir de su fundación, San Agustín sufrió invasiones, ataques de piratas, incendios, hambrunas; pero a diferencia de los establecimientos preexistentes, desde que Juan Ponce de León pisara por primera vez la costa atlántica en 1513 y la llamara con el nombre de Pascua Florida, resistió. Y con ella, una memoria latente que nos habla desde la piedra, el adobe o la coquina de sus muros, en la espiritualidad jesuítica o franciscana de sus templos, herederos de los esfuerzos misioneros, pero más que nada en la lengua española, que insiste en asomarse en los nombres y en los giros, en los sonidos de la vida cotidiana. No se puede acallar la memoria: si hay gobiernos que la escamotean, ella sabe tomar atajos. El pasado hispánico de la costa oriental de los Estados Unidos está documentado en múltiples testimonios escritos. Además de los géneros propios de la escritura notarial, como las cédulas, los capítulos y los contratos, nos quedan las cartas, los diarios y bitácoras, las crónicas hechas por quienes participaron o fueron testigos presenciales o indirectos de la historia. Y surgiendo de estas, confundándose a veces los géneros y los estilos, la narrativa histórica y la épica, mutuamente impregnadas por

la presión de los modelos epocales, entre los que asoma, también, la hagiografía.

En *Antes de Jamestown fue San Agustín de La Florida*, Steven Strange nos ofrece un panorama completo de tales testimonios. Esta obra, original en su concepción, es una antología de la primera escritura producida en tierra norteamericana – que por contundentes razones históricas fue en español –, donde los textos, dispuestos según un arreglo cronológico, están engarzados en la exposición de los acontecimientos, circunstancias y relaciones humanas e institucionales que forman parte de sus respectivos contextos de enunciación. De otra parte, aunque la ortografía de los documentos ha sido en ocasiones normalizada a fin de evitarle al lector actual no especializado un obstáculo mayor para la comprensión de los mismos, su lenguaje corresponde al español del S. XV y principios del S. XVI, por lo que se incluyen explicaciones filológicas, a las que se suman comentarios sobre aspectos discursivos y genéricos que conviene no ignorar. En cuanto a los contenidos temáticos, la explicación textual contempla el desarrollo histórico de los procesos de exploración, fundación y defensa de los asentamientos y fortalezas establecidas en cada una de las expediciones principales en las que se centra la obra, pero no se limita a ello; antes bien, atendiendo a un propósito didáctico, señala las contribuciones que cada uno de los documentos analizados realizó en su coyuntura temporal al conocimiento de la realidad americana, mediante la consignación de datos geográficos imprescindibles para la confección de mapas y cartas de navegación, la descripción de una flora y fauna para las que la lengua española carecía de nombres, las observaciones sobre la variedad de naciones y parcialidades indígenas y sus lenguas. En adición, la confrontación analítica de los textos ha permitido al antólogo puntualizar su fundamental coincidencia, así como también la notable complementariedad observable entre los textos de naturaleza notarial y admi-

nistrativa por un lado, y los de finalidad literaria e historiográfica por el otro.

El propósito de esta antología razonada de textos fundamentales para la reconstrucción de las raíces hispánicas de la cultura estadounidense está implícito en el título de la obra. La historiografía hegemónica, tal como se estudia en los manuales escolares y se difunde en filmes de distribución universal, coincide en señalar la fundación de Jamestown a orillas del río James, en 1607, como germen inicial de la nación norteamericana, y lugar de establecimiento de los “primeros pobladores”. Esta versión oculta dos hechos fundamentales: primero, que los ingleses habían llegado a un territorio perteneciente a una nación india (Tsenacomoco); segundo, que casi un siglo antes, en 1513, Juan Ponce de León había llegado a La Florida, iniciando una serie de expediciones e intentos colonizadores que culminaron en 1565 con la fundación de San Agustín por Pedro Menéndez de Avilés.

Nadie ignora la función legitimadora que desempeña lo simbólico en la escritura de la historia. Las reflexiones de Hayden White, entre otros estudiosos de la historiografía, han puesto de manifiesto la importancia de los modelos retóricos que rigen esta escritura. Si la gesta española fue contada sobre los moldes clásicos de la epopeya, los relatos de los ingleses asumieron, en cambio, las modalidades de la novela de aventuras, que reserva un lugar especial a leyendas como la del poco probable romance entre una princesa india y el capitán de colonos John Smith. Ciertamente, antes de Jamestown fue San Agustín y, como muestra contundentemente en su trabajo Steven Strange, esta fundación fue parte de un proyecto encarecido por la Corona española, que si bien alentaba con ello la esperanza de encontrar el ansiado pasaje al Pacífico por vía occidental, en pos de completar su pleno dominio de los mares en la era de los descubrimientos, no descuidaba la misión evangelizadora que le había confiado Roma. Por lo contrario, Jamestown tuvo como fermento la iniciativa de

inversores privados, y su objetivo primario consistió en la obtención de réditos económicos, que consiguió mediante el cultivo y explotación del tabaco. Pero más allá de las prioridades históricas, lo cierto es que la cultura hispánica registra en el sudeste de los Estados Unidos una continuidad que no han logrado quebrar los cambios de pertenencia a una u otra potencia ultramarina, ni las políticas que propenden a una homogeneización cultural y lingüística totalmente ajena al entramado plural y multiétnico de esta nación, y en especial, del actual estado de Florida.

Entre sus muchas responsabilidades, la ANLE encarece la de favorecer la indagación, estudio y difusión de la memoria hispánica en los Estados Unidos de Norteamérica a través de múltiples emprendimientos, entre los que destaca un programa de publicación de obras significativas en tal sentido, como la edición anotada y prologada por Alexandra Sununu de *La Florida* de fray Alonso Gregorio de Escobedo, único poema épico de la conquista y colonización española del sudeste, que integra la colección Plural Espejo (2015). En breve se incorporará a esa misma colección *España y la costa atlántica de los Estados Unidos. Cuatro personajes del S. XVI en busca de autor*, de Carmen Benito-Vessels, una obra que se vale de estrategias típicamente novelísticas para desplegar el complejo panorama histórico de las expediciones y fundaciones patrocinadas por la corona española en las costas orientales de los actuales Estados Unidos, centrándose en las aventureras vidas de dos expedicionarios –el Licenciado Ayllón y el capitán Avilés– y dos indios de relevante influencia, como Francisco Chicorano y don Luis de Velasco. En línea con estas relevantes aportaciones, la obra de Steven Strange combina en adecuadas proporciones el tratamiento académico de las fuentes primarias con la explicación de los procesos históricos que estas revelan o ilustran. Por ello, podrá ser plenamente disfrutada tanto por quienes emprendan su lectura como parte de una búsqueda identitaria como por aquellos que aspiren a

completar el panorama de los orígenes históricos de la cultura hispanounidense mediante la lectura de fuentes fidedignas y rigurosamente tratadas.

Graciela Tomassini  
*Academia Norteamericana de la Lengua Española*  
*Universidad Nacional de Rosario, Argentina*



Detalle del *Americae Sive Quartae Orbis Partis Nova Et Exactissima Descriptio* (, 1562) del cosmógrafo Diego de Gutiérrez de la Casa de Contratación de Indias, donde se puede apreciar el área de La Florida.



Vista de un baluarte del Castillo de San Marcos.  
Fuente: *National Park Service*.

## **Prefacio**



*Floridae Americae Provinciae Recens & Exactissima* (1591).

Se muestra la región de Florida, costa noreste, Port Royal, Fort Caroline, Cuba, ríos, ciudades y otras entidades geográficas. Atribuida a Jacques le Moyne de Morgues (ca. 1533–1588), ilustrador y artista botánico francés integró la expedición Jean Ribault al Nuevo Mundo. Publicado en *Brevis narratio eorum quae in Florida Americae provincia Gallis acciderunt...*, por el grabador y cartógrafo Theodor de Bry (1528-1598), en la serie de Grandes viajes. Fuente: <https://www.loc.gov/item/2003623393/>

*Toda historia, aunque no sea bien escrita, deleita... se debe contentar quien lee historia, de saber lo que desea en suma, y verdadero, teniendo por cierto que particularizar las cosas, es engañoso, y aun muy odioso. Lo genreal ofende poco, si es publico, aunque toque a qualquiera. La brevedad a todos apla-ze. Solamente descontenta a los curiosos, que son pocos, y a los ociosos, que son pesados... En lo de mas ningun historiador humano contento jamas a todos, porque si no merece alguna loa no se contenta con ninguna, y assi paga con ingratitud, y el que hizo lo que no querria oir, luego lo reprehende todo, con que se condena de veras (López de Gómara 2).*

Como sabiamente advierte López de Gómara en las consideraciones que hemos consignado en el epígrafe, las historias de las Américas escritas en español satisfacen a algunos y desilusionan a otros, pero nadie debe ignorar que intentan comprender un mundo nuevo, apenas asimilable a las categorías de pensamiento y a las designaciones previstas por la lengua, y relatar las experiencias y confrontaciones entre los nativos y los invasores. Las situaciones, circunstancias y penalidades descritas por los exploradores, soldados, misioneros, escribanos y otros merecen por lo tanto análisis y comentario, no sólo desde el punto de vista histórico, sino también desde la perspectiva temática y literaria. Se espera que el contenido de esta obra deleite a los curiosos, inspire a los escritores y contribuya al conocimiento del pasado con la difusión de relevantes piezas perdidas del enigma que son las Américas.

La tradición de narrar la experiencia humana desde el punto de vista personal, sea representada por el arte paleolítico, los jeroglíficos egipcios, pictogramas, pinturas o grabados, fotografías, un poema narrativo, una canción, o una experiencia contada por nuestros bisabuelos, abuelos y padres, termina por convertirse en historia. Las semillas de esta tradición están arraigadas y han sido cultivadas en los tiempos más remotos y primitivos de la humanidad; no importa que la narración sea gráfica u oral; lo que importa, sin embargo, es que estas relaciones contengan una visión singular y vívida del acontecimiento, de la experiencia humana, y aún más importante, de los elementos y circunstancias a partir de los cuales se crea la historia. Justo García Morales defiende y justifica esta necesidad humana cuando escribe:

Todo hombre cuando es protagonista o al menos espectador de acontecimientos importantes, convencido de su misión ante la posteridad, propende a darnos una versión de ellos que ilumine y saque de la oscuridad su persona. Esto es lógico y humano. (Núñez Cabeza de Vaca. *Naufragios*. 13-14).

La historiografía de los actuales Estados Unidos pone mucho énfasis en su pasado inglés, mientras que pasa por alto la importancia de la contribución hispánica al desarrollo de la identidad nacional. Parece que la perspectiva histórica-narrativa de los Estados Unidos está exclusivamente basada en su pasado anglosajón y protestante; los historiadores estadounidenses no prestan mucha atención a la herencia ibérica y católica de la nación. El propósito de nuestro trabajo es aclarar y poner en perspectiva la relevancia del componente hispano dentro de la historiografía y el carácter estadounidenses, que al interactuar con la cultura hegemónica de origen anglosajón ha producido la rica hibridez que llamamos hispanounidense –por usar un neologismo creado recientemente (Bernal Labrada 120)– cuyo origen y significado datan de la colonización

española de la costa oriental de América del Norte en el siglo XVI. Ya que uno de los grupos étnicos más numerosos de los Estados Unidos es de habla española, ya es hora que reconozca, entienda y se sienta orgulloso de su herencia hispánica, iniciada hace más de cinco siglos.

La extraordinaria expansión del mundo conocido durante el siglo de los descubrimientos (1500-1600), tuvo como uno de sus motores el interés europeo en llegar a Asia y comerciar con el Oriente, sobre todo por especias, seda, y otras mercancías que no se podían conseguir en Europa. Los descubrimientos en los campos de la astronomía y la navegación, las nuevas técnicas de la cartografía, el invento de la imprenta, la filosofía del humanismo renacentista y el afán de unificar los reinos preexistentes en naciones regidas bajo una misma corona y cetro, animaban y facilitaban los viajes y expediciones destinados a sumar territorios a las monarquías, no sólo en Europa y Asia, sino también en el Nuevo Mundo. El reino de Castilla y León aceptó el reto de extender su influencia, junto con la doctrina de la Iglesia de Roma, concediendo al marinero genovés Cristóbal Colón el patronazgo que buscaba para la empresa de navegar por el oeste hacia las Indias, a condición de que esta hegemonía se fomentara en las tierras por él ganadas o descubiertas.

La primera manifestación de la presencia hispánica en las Américas se halla en el cuaderno de bitácora del primer viaje de Cristóbal Colón (del cual contamos con una versión atribuida a fray Bartolomé de Las Casas), donde se inscriben en español los registros de cada singladura y, a partir del avistaje de tierra, las primeras observaciones e impresiones del Almirante del Mar Océano. Estos comentarios constituyen la piedra angular lingüística y literaria del español en el hemisferio occidental. Este diario inaugura en el siglo XVI una tradición literaria que servirá de vínculo entre el Nuevo Mundo y el Viejo, y a la vez crea en español la primera imagen que Europa recibirá, maravillada, del descubrimiento, en su complejidad

y misterio. A él se sumarán las Cartas, Crónicas de Indias e Historias que brindarán, filtradas por la mirada y la lengua de los conquistadores, información sobre las exploraciones, las relaciones con la población nativa, el proceso de evangelización, colonización y gobernación de las posesiones españolas en las Indias.

La península ibérica contaba ya con una larga y continua tradición literaria e histórica en el género de la crónica, cuyos monumentos más relevantes pertenecen a la Edad Media: *Crónica Najerense* (siglo XII), *Crónica General de España* (siglo XIII), *Crónica Tudense* (siglo XIII), *Crónica de Veinte Reyes* (siglo XIV) y otras. Esta tradición historiográfica se manifiesta al llegar los españoles a las Américas, inspirándoles la narración de los hechos de la conquista de las Indias y de la Nueva España, ya de primera mano, de parte de quienes fueron parte de aquella gesta —como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo o Bernardino de Sahagún—, o de manera secundaria, a partir de fuentes auténticas entre las cuales se cuentan documentos y contratos reales, comentarios y relaciones personales de marinos, exploradores, soldados, notarios y misioneros. Entre las múltiples historias escritas sobre la presencia castellana en el hemisferio occidental, se destacan *La brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) del padre dominico Bartolomé de las Casas; *La historia general de las indias y todo lo acaecido en ellas desde se ganaron hasta ahora y la conquista de la Nueva España* (1552) de Francisco López de Gómara; *La historia general y natural de las Indias* (1535) de Gonzalo Fernández de Oviedo y *La historia general de los hechos de los castellanos, en las islas y tierra firme del mar océano* (1601-1615) de Antonio de Herrera y Tordesillas. En este conjunto se destacan escritores criollos, mestizos o indígenas que dominaban el español escrito y narraron sus observaciones, experiencias e interpretaciones del choque entre las culturas del Nuevo Mundo y las del Viejo:

el mestizo Inca Garcilaso de la Vega (*Comentarios Reales; La Florida del Inca*), el criollo Juan de Oñate (cartas al rey y al virrey), el criollo Gaspar Pérez de Villagrá (*Historia de la Nueva Méjico*) y fray Bernardino de Sahagún, quien siendo leonés de nacimiento compuso *La historia de las cosas de la Nueva España* en español y náhuatl, después de haber estudiado esa lengua y entrevistado a los indígenas que habían participado no sólo en la defensa de Tenochtitlán, sino también en la conquista de Méjico por Hernán Cortés.

Los escritos del siglo XVI relacionados con la gobernación de las Américas son de carácter administrativo; en cambio, el estilo expresivo y literario de los prosistas y cronistas, particularmente el del historiador López de Gómara y el del gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, está basado, según Rafael Lapesa, en una “arquitectura ciceroniana de la frase, repartiéndola en miembros contrapesados. La marcha pausada del período los lleva, como antes a Santillana o Nebrija, a remansar el pensamiento, desdoblándolo en frecuentes parejas de vocablos.” (Lapesa 307).

Esta observación del ilustre académico queda confirmada en el siguiente fragmento de López de Gómara, tomado de *La historia general de las Indias*:

Empero unos tienen este deseo de saber mayor que otros, a causa de haber juntado *industria* y *arte* a la inclinación natural; y estos tales alcanzan muy mejor los *secretos* y *causas* de las cosas que naturaleza obra; aunque a la verdad por *agudos* y *curiosos* que son, no pueden llegar con su *ingenio* y *propio entendimiento* a las obras maravillosas que la sabiduría misteriosamente hizo. (Lapesa 307, mi destacado).

De vez en cuando, Núñez Cabeza de Vaca incorpora el mismo estilo:

Los indios, de ver *el desastre que nos había venido* y *el desastre en que estábamos*, con tanta *desventura* y *miseria*, se sentaron

entre nosotros, y con el gran *dolor y lástima* que hubieron de vernos en tanta fortuna, comenzaron a llorar recio, y tan de verdad, que lejos de allí se podía oír, y esto les duró más de media hora; y cierto ver que estos hombres tan *sin razón y tan crudos, a manera de brutos*, se dolían tanto de nosotros, hizo que en mí y en otros de la compañía creciese más *la pasión y la consideración* de nuestra desdicha. (Lapesa 307).

Este estilo contrasta con la naturalidad y llaneza empleada por casi todos los autores de las relaciones de testimonio presencial: sea en sus cartas o en sus narraciones, su escritura evita cualquier tipo de artificialidad, favoreciendo una expresión más bien espontánea, directa, personal y sencilla, tal como la que encarece Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua*:

Para deziros la verdad, muy pocas cosas observo, porque el estilo que tengo me es natural, y sin afetación ninguna escribo como hablo; solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero dezir, y dígolo quanto más llanamente me es possible, porque a mi parecer en ninguna lengua sta bien el afetación; quanto al hazer diferencia en el alçar o abaxar el estilo según lo que scrivo o a quién escribo, guardo lo mesmo que guardáis vosotros en el latín. (Valdés103).

El castellano que los escritores españoles usaban es el del fin del siglo XV y principio del XVI, según puede apreciarse en su estado de desarrollo, que muestra las incertidumbres propias del proceso de cambio. Es el mismo español descrito y comentado por Antonio de Nebrija en su *Gramática (Arte) de la lengua castellana* de 1492 y en *El diálogo de la lengua* escrito por Juan de Valdés en 1524: en algunas palabras se pone *i* en lugar de *e*, y viceversa (*prencipal [principal]*, *ginoveses [genoveses]*); *o* en lugar de *u*, y viceversa (*agricoltura [agricultura]*, *tove [tuve]*, *descobrir [descubrir]*; se usa *vos* en lugar de *os*; conversión de *r* en *l* en los verbos compuestos con pronombre (*sembrallo [sembrarlo]*, *dalle [darle]*; *ca* en lugar de *porque*; la variedad en la colocación de los pronom-

bres de complemento directo e indirecto, reflexivos, y recíprocos: (*para se defender [para defenderse]*, *con no los matar [con no matarlos]*, *salilos a recibir [salí a recibirlos]*, *con le hacer [con hacerle]*; irregularidades como *pedricacion [predicación]*, *genreal (general)*, *asolamiento [aislamiento]*, *espe-rencia [experiencia]*; y tiempos verbales (*viamos [veíamos]*, *produciese [produjese]*, *habemos llegado [hemos llegado]*, *terna [tendrá]*, *ternia [tendría]*). A diferencia del castellano peninsular y por falta de un léxico capaz de hacer referencia a realidades nunca antes observadas por ojos europeos, se incorporaban americanismos a los documentos oficiales, historias y crónicas, y a las relaciones de testimonio presencial. Dichos americanismos (por ejemplo *bohío*, *tuna*, *cacique*, *barbacoa*, *curaca*, *cacona*, *encaconados*, *macana*, *curaca*, *xacal*, *tabaco*, *canoas*, *tomate*, *batata*, etcétera), han enriquecido a lo largo de los siglos no sólo el español peninsular y el de las Américas, sino también el léxico de otros idiomas (Zamora Vicente 392-395). Algunas peculiaridades en la ortografía, los tiempos verbales, el léxico y la pronunciación que eran comunes en la España del Siglo de Oro y fueron llevadas a las Indias, han sobrevivido hasta la actualidad, no sólo en el habla popular de varios países de Hispanoamérica sino también en algunas regiones, provincias y pueblos de España (Zamora Vicente 378-386).

La presencia hispánica en los Estados Unidos –cuya evidencia es ubicua y se revela no sólo en los documentos históricos sino también en los topónimos, el léxico, las costumbres, la gastronomía, la música, la arquitectura, las artes visuales y la literatura, no es un fenómeno nuevo ni reciente: tiene más de quinientos años, pues data del siglo XVI –el llamado siglo olvidado de la historia de los Estados Unidos– y su origen se registra casi un siglo antes de la fundación de Jamestown por los ingleses en 1607.

Los textos y documentos del siglo XVI relacionados con la exploración de los Estados Unidos no pueden considerarse

joyas literarias porque es bien obvio que no lo son; su valor es documental, como es de esperar, ya que sus autores eran hombres entregados de lleno al ejercicio de las armas o a la predicación del Evangelio. Tales escritos ponen énfasis en las descripciones de la flora, la fauna y la geografía, y lo que es aún más importante, en el contacto con la población indígena, revelando la diversidad cosmológica, lingüística y cultural de los pueblos nativos.

Se ha decidido incorporar a esta obra sea en forma completa o fragmentaria, textos relevantes para la comprensión de la historia liminar de los Estados Unidos, que fue predominantemente hispánica. Se presentan ordenados conforme a un criterio cronológico, a fin de facilitar al lector la reconstrucción de un proceso histórico cuya enseñanza y divulgación suele exhibir notables hiatos y oscuridades. Se incluyen fragmentos de los contratos, cédulas reales, o reales provisiones de las expediciones de Juan Ponce de León (1513), Esteban Gómez (1525), Lucas Vázquez de Ayllón (1526), Pánfilo de Narváez (1528), Hernando de Soto (1538) y Pedro Menéndez de Avilés (1565). Estos documentos ilustran y complementan la selección de observaciones, resúmenes y comentarios extraídos de las historias y crónicas relativas a las expediciones de Ponce de León, Vázquez de Ayllón, Esteban Gómez, Pánfilo de Narváez, Rodríguez Cabrillo (1543), Francisco de Ulloa (1539), fray Marcos de Niza (1539), Hernando de Alarcón y fray Juan de Padilla (1540). Asimismo, el lector podrá confrontar los relatos con los testimonios directos ofrecidos en cartas dirigidas al Consejo de Indias, al rey o al virrey, relacionadas con las expediciones de Ponce de León, Vázquez de Coronado (1540-1542), de Luna y Arellano (1559), Menéndez de Avilés (1565), Juan de Oñate (1598-1599) y Sebastián Vizcaíno (1602). No se han incluido narraciones o relaciones de las expediciones menores de Alonso Álvarez de Pineda (1519), Francisco Gordillo (1520), Diego Miruelo (1524), fray Agustín Rodríguez (1581) y Francisco Sánchez Chamuscado (1581), Juan Bau-

tista de Lomas Colmenares (1589), Gaspar Castaño de Sosa (1590), Juan Morlete (1590), Francisco Leyva de Bonilla y Antonio Gutiérrez de Umaña (1593), Gaspar Salas y los franciscanos Pedro Chozas y Francisco Berascola (1597). Estas expediciones menores exploraron el sureste, este y suroeste de los actuales Estados Unidos durante el primer cuarto y en los últimos veinte años del siglo XVI; su impacto e importancia son mínimos, y queda muy poca documentación de ellas. En cuanto a las relaciones de testimonio presencial de los viajes y expediciones principales ya mencionados, éstas se encuentran distribuidas a lo largo de todo este trabajo, sirviendo de punto de partida en la descripción de cada viaje o expedición considerada. Todos los documentos –textos, cartas, narraciones, etcétera– se complementan, revelando y explicando la totalidad del proceso colonizador. Se advertirá, además, la importancia que reviste en estos escritos el enaltecimiento de la Corona y la hegemonía castellanas, como así también el propósito de proclamar el Evangelio y convertir a los indígenas. Para mostrar la relevancia de estas relaciones escritas en español para una comprensión más completa de las raíces del universo cultural de los actuales Estados Unidos, se ha seleccionado un conjunto de relatos especialmente interesantes, entre los que se cuenta la salvación de Juan Ortiz por una princesa indígena (unos 75 años antes de la de John Smith) y la celebración de la primera acción de gracias, contada en la primera epopeya escrita sobre los actuales Estados Unidos. Revisten especial interés las descripciones, reveladoras del esfuerzo por adecuar una realidad percibida en su peculiaridad y extrañeza a las categorías perceptuales y lingüísticas de los europeos. Entre estas, las primeras descripciones geográficas –del Canal de Bahamas y de la Corriente del Golfo de Méjico, del río Misisipi y del Gran Cañón del río Colorado–, de la fauna –la zarigüeya norteamericana, del bisonte– de costumbres autóctonas, como el uso del tabaco, del tipi, o morada típica de los pueblos nómades de las grandes llanuras, del pigmento biológico que hoy

conocemos como melanina –descubierto a mediados del siglo XX y ya intuido en las observaciones de López de Gómara en su *Historia*–, de la medicina indígena, y un largo etcétera.

Varios documentos incluidos en esta antología aportan comentarios acerca de temas de considerable valor histórico y antropológico, por ejemplo, sobre la participación y cooperación de las mujeres indígenas en el contacto con los castellanos: solían servir de guías e intérpretes, establecían relaciones personales con ellos (la hija de un cacique le salvó la vida a Juan Ortiz y se casó con él). Por otra parte, otros relatos ilustran la reacción belicosa de los nativos hacia los españoles, la estrategia del engaño empleada tanto por los invasores como por los indígenas, el papel de los frailes y otros religiosos, que confortaban a los soldados y exploradores con los sacramentos de la Iglesia Católica, aprendían las costumbres y los idiomas de los nativos, participaban en mini expediciones al interior del continente, construían misiones para predicar el Evangelio y bautizar a los indígenas, sufriendo el martirio en muchos casos. Los relatos trasuntan el control que la monarquía castellana ejercía sobre los viajes de exploración y el establecimiento de poblaciones, así como también en el tratamiento a los nativos (según consta en los contratos, cédulas, y cartas reales). Por fin, el epistolario entre el virreinato de la Nueva España y la Audiencia de Santo Domingo con la Casa de Contratación en Sevilla, el Consejo de Indias y la Corona española resulta imprescindible para comprender los circuitos de poder y decisión establecidos por la península para la administración de las colonias.

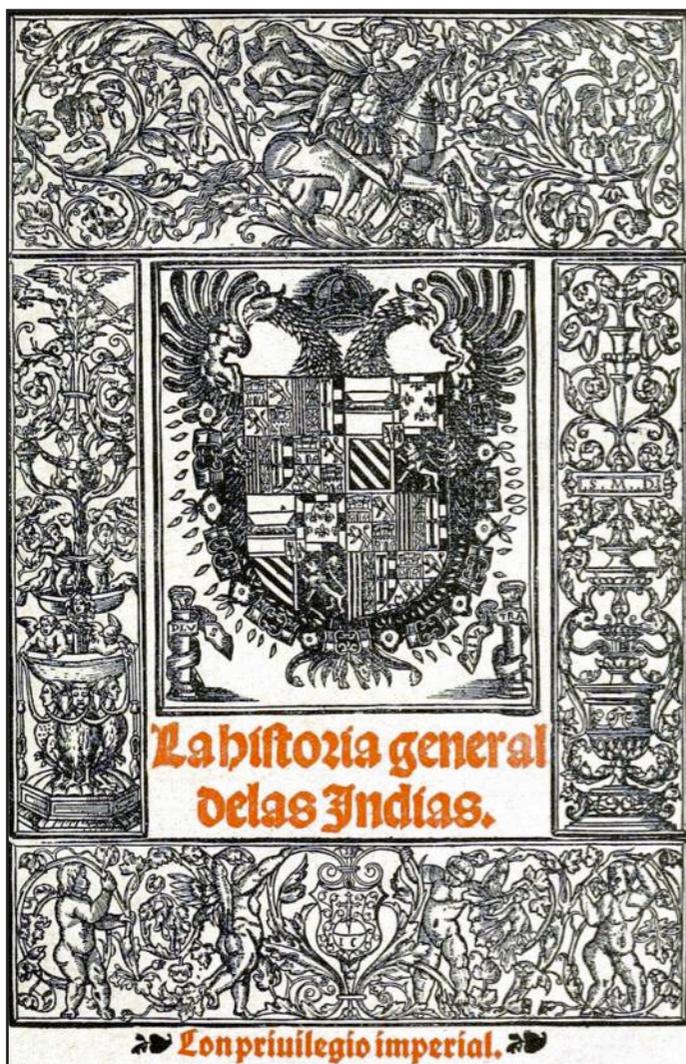
Como ya se ha advertido, casi todos los documentos incluidos en este volumen están escritos en el castellano del Siglo de Oro; en muchos casos se decidió no modernizar la ortografía y la sintaxis, manteniendo la autenticidad del lenguaje; por ello, algunos documentos y narraciones se presentan en la forma original de su transcripción. Cada selección contiene notas textuales que sirven para aclarar y explicar las sutilezas

estilísticas, el léxico, las metáforas y alusiones expresadas en la narrativa

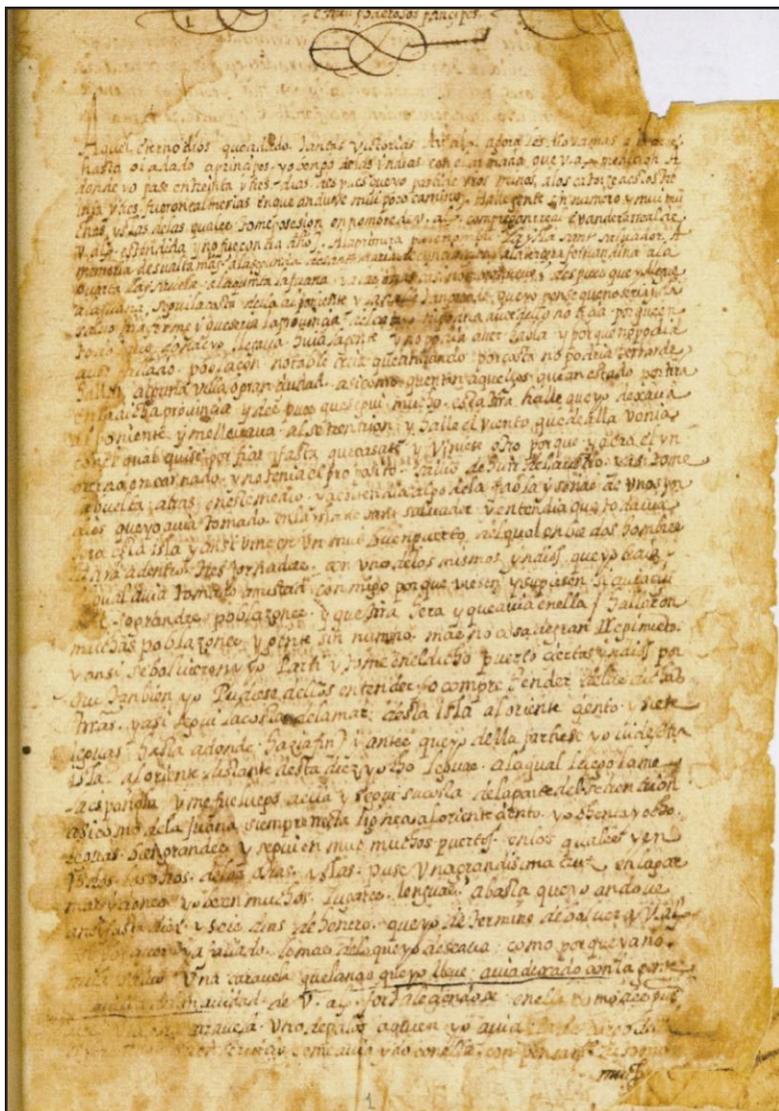
En los primeros capítulos de este volumen, se incluyen documentos representativos de las dos primeras fases del proceso de exploración, evangelización y colonización de los actuales Estados Unidos: cartas de petición, capitulaciones, cédulas reales, y narrativas y resúmenes de las expediciones y viajes realizados durante el primer cuarto del siglo XVI. En los capítulos subsiguientes, los documentos, cartas y relaciones presentadas proceden de la segunda mitad del siglo XVI hasta principios del siglo XVII. Finaliza nuestro trabajo con un epílogo, seguido de una bibliografía selecta. Los fragmentos incorporados y seleccionados de las historias y crónicas de las Indias más comprensivas del siglo de los descubrimientos fungen de complemento, aclaración y puesta en perspectiva de la totalidad del procedimiento colonizador a través de todo el siglo XVI. En cuanto a los Estados Unidos, todos estos documentos, relaciones, narraciones y correspondencia son los primeros hilos que se han tejido no sólo en el tapiz del carácter y la cultura norteamericana sino también en el de nuestra herencia hispanounidense, una trama común iniciada hace más de quinientos años, y todavía en dinámica interacción productiva.

Steven Strange

*Academia Norteamericana de la Lengua Española*



Portada de *Historia General de las Indias* que subtítulo *Primera parte de la historia natural y general de las indias y islas y tierra firme del mar océano como cronista de su majestad por cuyo mandado lo escribí*, 1535, de Gonzalo Fernández de Oviedo Valdés (1478-1557)



Conocido como *Libro copiador de Colón*, apareció en 1985 un manuscrito que contiene la transcripción de nueve cartas presumiblemente enviadas por Cristóbal Colón a los Reyes Católicos. Consta de 38 folios, de dimensiones 230 x 330 mm y escritos por ambos lados. Por la caligrafía, papel y estilo se estima podría datar de la segunda mitad del siglo XVI. La ilustración muestra el primer documento del cartulario.



# Capítulo I



Detalle del mapa “Nueva descripción de América” (*Americae sive novi orbis, nova descriptio*), la más reconocida e influyente cartografía del nuevo mundo en los siglos XVI y XVII. Corresponde a la edición de 1592 del atlas *Theatrum Orbis Terrarum* del holandés Abraham Ortelius en el que se incluyeron 70 mapas de diferentes regiones del mundo. La demanda por el mismo fue tan grande, que se publicaron nueve ediciones ese mismo año, y más de cuarenta en el siguiente medio siglo. En las nuevas versiones del atlas, Ortelius fue incorporando nuevos mapas, sustituyendo los antiguos por otros mejores hasta que en 1628 apareció la última edición de su obra. El detalle permite apreciar la península de La Florida y sus alrededores.

**E**l procedimiento de exploración, conquista y población de los vastos territorios del Nuevo Mundo empezaba con una petición escrita al Rey o al Virrey. Al conceder la petición, la Corona redactaba los subsiguientes permisos, capitulaciones y cédulas reales necesarios, delineando las diversas condiciones, requisitos y expectativas de ambos interesados, tanto por parte de la Corona como por parte del solicitante. Estos documentos son contratos oficiales y legales, escritos con un léxico formal y culto, en los cuales se destacan los acuerdos mercantiles, las responsabilidades por la propagación de la Fe Católica, los salarios, los pagos y recompensas, el tratamiento hacia los nativos, la adquisición de territorio, y los pagos de impuestos.

Uno de los primeros contratos relacionados con la presencia española en los Estados Unidos es la Real Provisión de la reina doña Juana de Castilla y León (1479-1555; r. 1504-1555), y de su padre don Fernando el Católico (1452-1516), Regente de la Corona de Castilla y León (1507-1516), en la cual se delinearán las ordenanzas que han de guardarse al poblar Bimini y La Florida. En este documento, dirigido a Juan Ponce de León (¿1460?-1521) y fechado el 27 de septiembre de 1514, se destacan muchas de las expectativas ya mencionadas en el párrafo anterior:

Doña Juana, etc. A vos el my gobernador e adelantado e justicia mayor de las yslas Bimyni e ysla Florida<sup>1</sup> que son en las yndias del mar océano e a los nuestros oficiales de las dichas yslas asi

---

<sup>1</sup> Se creía que La Florida era una isla hasta que las expediciones subsiguientes probaron lo contrario.

a los que agora son como a los que serán de aquí adelante e a los concejos justicias regidores cavalleros escuderos oficiales e omnes buenos de las cibdades villas e lugares que oviere en las dichas ysas e pobladores de ellas e a otras qualesquier personas a quien lo de yuso e atañe e a cada uno e qualquier de vos, salud e gracia; sepades que el Rey don Fernando mi señor e padre e yo con la mucha voluntad que tenemos que las dichas ysas sean pobladas e ennoblecidas, les avemos concedido y fecho merced de las cosas que adelante seran declaradas en esta manera.

Primeramente por hazer bien e merced a los primeros pobladores que fueron a la dicha ysla, por la presente mandamos que hasta en numero de quinientas personas de las primeras que fueren a poblar la dicha ysla, gozen de las libertades, franquezas<sup>2</sup> e otras cosas de que avemos fecho merced e han gozado los vezinos e moradores de la ysla española porque, por ser aquella la primera que se pobló, fue necesario hazerle más mercedes e franquezas que a otras, lo qual gozen por tiempo de diez años primeros siguientes que comyençen e se cuenten desde el dia que las dichas ysas se començaren a poblar.

Otrosy mandamos que porque las dichas ysas se pueblen de gente honrada, no puedan yr a poblar ny biuyr en ellas nyngun nieto ny hijo de reconciliado por la Ynquisicion, e sy algunos de esta calidad en algund tiempo yo diere licencia para que pasen, serán mercaderes e oficiales e tratantes y a los tales, por la presente, mando que no puedan tener yndio ny vezindades en ninguna manera.

Yten mando que no puedan yr a poblar ny estar en las dichas ysas cristianos nuevos de moros ny judíos, sopena de perdimiento de bienes e las personas a la nuestra merced.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Privilegios.

<sup>3</sup> A pesar de la expulsión de los judíos en 1492, y de los moros en 1502, todavía existía una fobia antijudía y antimora. Ya que la Católica Corona española se veía responsable y obligada a propagar y predicar el Evangelio, era de esperar que la ortodoxia Católica prevaleciera.

Otrosy mandamos que no puedan yr ny pasar a las dichas yslas ginoveses ny florentinos<sup>4</sup> ny estrangero alguno de fuera de estos nuestros reynos so pena de muerte, ny puedan enbiar a las dichas yslas ninguna suerte de mercadurias con sus fatores ny criados ny en compañía de español alguno so pena que pierdan las tales mercadurías.

Otrosy por hazer bien e merced a los primeros pobladores que en las dichas yslas fueren a poblar asta en la dicha cantidad de quinientos vezinos, hordenamos e mandamos que les sean encomendados a cada uno ochenta yndios e dende arriba fasta trescientos, según la calidad de sus personas e lo que ovieren servido, para que gozen de los dichos yndios conforme a las hordenanças que para el tratamiento de ellos avemos mandado hazer.

Porque vos mando a todos e a cada uno de vos los dichos nuestro governador e adelantado e justicia mayor e nuestros oficiales de las dichas yslas que agora soys o los que sereys de aqui adelante e a los dichos concejos, justicias, regidores, cavalleros, escuderos, oficiales, e omes buenos de las cibdades e villas e lugares de las dichas yslas e pobladores dellas e a otras qualesquier personas a quien lo de suso contenydo toca e atañe en qualquier manera que veades lo suso dicho e lo guardades e cumplades e fagades guardar e cumplir e executar según e como aquí se contiene, executedes, fagades executar las penas de suso declaradas en los que en ellas cayeren e yncurrieren e los unos e los otros, no fagades ny fagan endeal dada en la villa de valladolid<sup>5</sup> a XXVII días del mes de setiembre año del nascimiento de nuestro salvador jesucristo de myll e quinientos e catorce años. Yo el Rey. Refrendada e señalada de los dichos. Yden otra tal del Rey nuestro señor fecha el dicho dia refrendada y señalada de los dichos. (Murga Sanz 303).

La Real Cédula con Lucas Vázquez de Ayllón (¿1485?-1526) se firmó el 12 de junio de 1523, nueve años después

---

<sup>4</sup> Los castellanos despreciaban a los genoveses y a los florentinos por su astucia bancaria y sus alianzas con los franceses.

<sup>5</sup> La Corte castellana tenía la costumbre de trasladarse de una ciudad a otra, y estuvo instalada en Valladolid en el año citado.

de la de Ponce de León. Se destacan en este documento unas expectativas y condiciones no mencionadas en la de Ponce de León. Al progresar la exploración de Tierra Firme, la Corona veía la necesidad de incluir otros requisitos en subsiguientes acuerdos y contratos. Se manifiestan adicionales intereses, condiciones, expectativas y requisitos en este fragmento de la Real Cédula que contiene el asiento capitulado con Lucas Vázquez de Ayllón para proseguir el descubrimiento principiado con buques suyos y de otros por los treinta y cinco grados del norte al sur de la isla Española.

Vázquez de Ayllón se hizo a la vela desde La Española en 1526, navegó por la costa sureste de los Estados Unidos, sondeando en las aguas costeras de Georgia y Carolina del Sur. Después de haber acercado la carabela a la costa, se fundó el pueblo de San Miguel de Gualdape al sur del actual estado de Georgia, pero la falta de provisiones, las condiciones del tiempo y las enfermedades contraídas provocaron la muerte de muchos colonos, entre ellos el mismo Vázquez de Ayllón. Los sobrevivientes abandonaron el pueblo y volvieron a La Española. Reproducimos a continuación un fragmento de *La Real Cédula* con Lucas Vázquez de Ayllón:

...y porque la principal intincion que Nos tenemos en el descubrimiento de las tierras nuevas es porque a los habitantes e naturales de ellas que estan sin lumbre de fe e conocimiento de ella, se les de a entender las cosas de nuestra santa fe catolica para que vengan en conocimiento de ella, y sean cristianos y se ven, y este es el principal intento que vos habeis de llevar e tener en esta negociación, y para esto conviene que vayan con vos personas religiosas; por la presente vos doy facultad para que podais llevar a la dicha tierra los religiosos que os paresciere, e los ornamentos e otras cosas necesarias para el servicio del culto divino; y mando que todo lo que vos gastaredes asi en el llevar los dichos religiosos, como en mantenerlos y darles lo necesario, y en su sostenimiento y en ornamentos y en otras cosas necesarias para el culto divino, os sea pagado enteramente de las rentas

e provechos que en la dicha tierra nos pertenesciere en cualquier manera.

Otrosi, nos suplicastes que pues los indios no se pueden con buena conciencia encomendar ni dar por repartimiento para que sirvan personalmente, y se ha visto por esperencia que de esto se ha seguido muchos daños y asolamiento de los indios y despoblacion de la tierra en las dichas islas e partes que se ha hecho; mandasemos que en la dicha tierra no hubiese repartimiento de indios, ni sean apremiados a que sirvan en servicio personal sino fuere de su grado e voluntad, e pagandoselo como se hace con los otros nuestros vasallos libres, e la gente de trabajo en estos reinos, mando que asi se cumpla e que vos tengais de ello e del buen tratamiento de los dichos indios mucho cuidado.<sup>6</sup>

Item: Vos doy licencia e facultad para que si en alguna parte de la dicha tierra que vos asi descubrieredes en poder de los indios naturales de ella se hallaren esclavos de los que ellos toman en guerras, en la manera que se han hallado en la costa de tierra firme, e en otras partes de las Indias, siendo de los que justa e verdaderamente fueren esclavos, que habiendolos vos comprado por rescate o voluntad de los indios, que los podáis llevar a la isla Española libremente o a cualquiera de las otras islas para los poner en vuestras haciendas o disponer de ellos a vuestra voluntad, sin que seais obligados a nos pagar almojarifazgo<sup>7</sup> ni otro derecho alguno. (Fernández de Navarrete 155-159).

La capitulación de Esteban Gómez (¿1483?-1538), escrita unos nueve años después de la de Ponce de León, y un año después de la de Vázquez de Ayllón, no sólo contiene características similares, sino también condiciones y expectativas adicionales. El estilo y el tono son iguales, en el sentido de

---

<sup>6</sup> La Corona española siempre insistía en la evangelización y el buen tratamiento a los indios; al darse cuenta de la magnitud de los abusos a los nativos, veía la necesidad de establecer una política para protegerles de tales abusos.

<sup>7</sup> El almojarifazgo era “el derecho que se pagaba por géneros o mercaderías que salían del reino, por los que se introducían en él o por aquellos con que se comerciaban de un puerto u otro dentro de España”. (DRAE)

que la Corona sigue manifestando su papel preeminente en la exploración, población, evangelización y gobernación de las Indias. En 1524 Esteban Gómez salió de La Coruña, navegando por la costa Atlántica de los Estados Unidos desde Narragansett Bay hasta Cape Breton. En un mapamundi de 1529 de Diego Ribera, están impresas las palabras *Tiera de Esteban Gomez* y *Tiera de Ayllon* sobre la costa este de los actuales Estados Unidos desde Massachusetts hasta Carolina del Sur. Gómez y su tripulación volvieron a La Coruña al año siguiente:

Por quanto vos Esteban Gomez, Nuestro piloto, por nos servir, vos os ofreceis de ir a descubrir el Catayo Oriental, de que teneis noticia y relacion, por donde hazeis fundamento de descubrir hasta las Nuestras Islas de Maluco,<sup>8</sup> que todo cae y es dentro de Nuestros limites de demarcacion; e que yendo por el mismo camino del Catayo Oriental, hay muchas Islas e provincias hasta hoy no descubiertas de muchas riquezas de oro, plata y especierias y droguerías,<sup>9</sup> dando vos Yo licencia y facultad<sup>10</sup> para ello, y mandando vos armar una carabela de porte<sup>11</sup> de hasta cinquenta toneles, armada y fornecida de mantenimientos por un año, y algunas mercaderias que pueda costar, armada y puesta en orden hasta mil y quinientos ducados, y proveyendo vos del cargo de Nuestro Capitan de la dicha carabela e otorgando vos las cosas que de yuso seran contenidas, e Yo tobelo por bien con las condiciones y declaraciones siguientes:

Primeramente, Vos Doy licencia para que vayais a hazer el dicho viaje y descubrimiento, con tanto que no vayais en los limites

---

<sup>8</sup> Archipiélago de Oceanía en la Malasia. Los portugueses, llegados a sus costas a principios del siglo XVI, las llamaban Malucas. España, que alegaba derechos sobre estas islas, renunció a ellos en 1529, mediante la entrega de 350,000 ducados.

<sup>9</sup> Hierbas y otros ingredientes necesarios en la producción de medicinas.

<sup>10</sup> Facilidad.

<sup>11</sup> Una carabela de carga. La carabela se llamaba La Anunciada.

de la demarcacion<sup>12</sup> del Serenísimo Rey de Portugal,<sup>13</sup> Mi muy caro y muy amado primo y hermano, ni en cosa alguna de la que le pertenece, salvo dentro de Nuestros límites; porque Nuestra voluntad es, que lo asentado y capitulado entre la Corona real de Nuestros Reyes y la de Portugal, se guarde y cumpla enteramente. Y para ello Digo que Vos mandare armar a Nuestra costa la dicha carabela del dicho porte de cinquenta toneles y vos la mandare bastecer y vituallar por un año, y poner en ellas<sup>14</sup> las mercaderías necesarias, y vos hare Nuestro Capitan de ella; e de ello vos mandare dar Nuestra provision patente en forma.

Otro si, por hacer merced a Nuestros subditos y naturales, es Mi merced y voluntad de les dar licencia y facultad e por la presente se la Doy, para que sobre lo que Nos mandaremos formar en la dicha carabela, puedan ellos armar y fornecer en la dicha carabela lo que faltase para el despacho y alzamiento de la dicha carabela, y les Hago merced y Concedo y Doy licencia, para que en las quatro primeras armadas que se armasen y fuesen a las tierras y partes que vos descubrieredes e por la parte que vos fuere des despues de esta, puedan armar y fornecer otra tanta cantidad como agora armasen, e siendo el armada mayor<sup>15</sup> como se espera sera puedan contribuir en lo demas, sueldo a libra,<sup>16</sup> del coste de esta a lo que las armadas que adelante fuesen e se armasen por la dicha parte costase, sin que sean obligados a Nos pagar por este primero viaje derecho ni otra cosa alguna mas de la veintena que esta ordenada para redencion de cactivos y obras pias.

Item, por quanto Me hicistes relacion, que pues vos poneis en ello vuestra persona, querriades aunar alguna parte en la dicha

---

<sup>12</sup> En el Tratado de Tordesillas del 7 de julio de 1494, la Línea de Demarcación entre las posesiones españolas y las portuguesas se trasladó hasta 370 leguas al oeste del archipiélago de Cabo Verde.

<sup>13</sup> Juan III, rey de Portugal (1521-1557).

<sup>14</sup> Ya que Gómez tuvo sólo una carabela, y no se hace referencia a otras carabelas en la capitulación, quizás “ella” sea más apropiado.

<sup>15</sup> En el castellano antiguo, todos los sustantivos de género femenino que empezaban con el fonema “a”, empleaban el artículo definido “el” en la forma singular (Valdés 56).

<sup>16</sup> Una antigua moneda castellana.

armada de que se os rrecreiese algun provecho, e Me suplicas-tes vos mandase pagar adelantados doscientos ducados para su cuenta del salario que de Nos teneis asentado, por Nuestro Piloto, en la casa de la Contratacion de Sevilla, o mandaros resibir por armador y compañero de la dicha armada por los dichos doscientos ducados que es Mi voluntad se os paguen adelantados, los cuales se descuenten de Nos de la parte que Nos fornecemos, e sean para que vos goceis de ellos e se vos descuenten del dicho salario, vos los mandare pagar adelantados en la dicha casa, como vos lo suplicais.

Otro si, Digo que vos mandare pagar dos lombarderos,<sup>17</sup> personas habiles y suficientes e de confianza para que sirvan en la dicha armada.

Item, Quiero y es Mi voluntad, porque los maestros, pilotos e marineros e las otras personas que en la dicha armada fuesen, sirvan con mejor voluntad en ella, de la dar licencia y por la presente se la Doy, para que despues de recatadas las cosas Nuestras e de los dichos armadores que van en la dicha carabela, ellos puedan rescatar sus caxas e quintaladas en lo que quisieren y por bien tuviesen; e que de lo asi rescataren e traxeren en las dichas sus caxas e quintaladas hasta en valor de doscientos ducados de oro, vendidos en estos Reynos, no seran obligados a Nos pagar derechos ni otras cosas algunas mas de la veintena parte; pero si recatares e traxeren mas valor de los dichos doscientos ducados, los dichos marineros e los dichos grumetes<sup>18</sup> a este respeto de los demas recatantes, Nos paguen el quinto<sup>19</sup> para Nos y la dicha veintena, pero entenderse que los dichos doscientos ducados de

---

<sup>17</sup> La lombarda era “un genero de escopeta cuya invencion se trujo de Lombardia. Yo sospecho que pudieron tomar este nombre de las respuestas que dan al disparar, y averse dicho bombardas por la figura onomatopeya” (Sebastián Covarrubias Orozco. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1611).

<sup>18</sup> “El muchacho que sirve en el navío y sube por el mástil o árbol y por la antena, y haze todo lo demas que le manden con presteza” (Covarrubias).

<sup>19</sup> “Cierta especie de derecho que se pagaba al rey, de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre era la quinta parte de lo hallado, descubierto o aprehendido” (DRAE).

valor, lo pueden traer los marineros, pero los grumetes y pajes podran traer a este respeto sueldo a libra, segun lo que cada uno paga de sueldo.

Otro si, si por caso a la ida o a la vuelta o en dando aquel dicho descubrimiento, hicieredes alguna presa o calvagada, por mar o por tierra, sacado el quinto para Nos, lo demas restante se haga tres partes y la una hayais vos el dicho Capitan y la gente de la dicha carabela, y las otras dos queden para Nos y para los armadores de ella.

De lo cual, Vos mande dar y di la presente Capitulacion, firmada de Mi nombre y refrendada de Mi infrascripto Secretario. Fecha en Valladolid a veinte y siete dias del mes de Marzo de mil e quinientos y veinte y tres años. Yo el Rey. Señalada del Gobernador mayor y Carvajal y del Doctor Beltran y refrendada de Cobos.<sup>20</sup> (*CDI*, Tomo 22, 74-78).

Como se ha dicho, una petición dirigida al rey o al virrey ponía en marcha la redacción de una capitulación, real cédula, provisión real u otro permiso. Antes de empezar su segundo viaje a Tierra Firme, Ponce de León le escribió una carta al rey Carlos I (1500-1558; r.1516-1556), indicándole las razones por las cuales quería hacer el viaje y pidiéndole al rey que le ayudara a financiar la empresa. El estilo y el tono son muy formales, típicos de una petición oficial a la Corona:

Como quiera que mi usanza y costumbre haya sido servir en estas partes a la Corona Real, por mandado del Rey Catolico y en acrecentamiento de Sus Rentas y Señorios, ahora, aunque con pobreza, he querido continuar el servicio de Vuestra Magestad, y esperar mercedes como las espero; entre los cuales servicios que dicho tengo, descubri a mi costa y mension la Isla Florida e otras en su comarca, de que no se hace mension, por ser pequeñas e inútiles; e agora yo vuelvo a aquella Isla plaziendo a la voluntad de Dios, a poblar, pudiendo llevar copia de gente con que lo poder facer, por que allí sea alabado el nombre de Jesucristo, e Vuestra

---

<sup>20</sup> Francisco de los Cobos (¿1485?-1547), secretario personal de Carlos I.

Magestad sea servido del fruto que produjese aquella tierra; e también entiendo de descubrir mas, la Costa de dicha Isla, e saber si confina con la tierra donde esta Diego Velazquez<sup>21</sup> o con otra alguna; e procurare de saber todo lo que mas pudiese; partireme de aqui para seguir mi viaje, de aqui a cinco o seis dias; de lo que se hiciere o se viese en aquellas partes por donde anduviere, hare relacion a la vuelta, a Vuestra Magestad e pedire mercedes; e desde agora suplico me las traiga, porque yo no osaria emprender tan gran cosa, ni de tanta costa ni podria salir con ello, sino mediante el favor e mercedes de Vuestra Cesarea Magestad;<sup>22</sup> e que si hasta aqui e dejando de las pedir, ha sido por ver que Vuestra Magestad tenia poco reposo e mucho trabajo, que de verdad lo siento si por ello pasase.

Guarde Nuestro Señor su Muy Real persona con acrecentamiento de larga vida e otros muchos Reinos e Señorios, como por Vuestra Magestad es deseado. De esta Isla de San Juan e Cibdad de Puerto Rico que es en las Indias del Mar Oceano, a diez dias del mes de Febrero de mil quinientos veinte e un años. De vuestra Magestad, esclavo e servidor que Sus Muy Reales pies e manos besa. Juan Ponce de Leon.(*CDI*, Tomo 40, 50-52).

En muchas ocasiones no hay ni testimonios presenciales ni cuadernos de bitácora que describan las expediciones hechas por los exploradores, expedicionarios, frailes, soldados, notarios y otros. Muy a menudo, la única evidencia o prueba que existe de estas empresas es una declaración inserta en alguna de las múltiples historias de las Indias. Tal es el caso del viaje de Ponce de León, descrito no sólo en la historia monumental *Historia general de los hechos de los castellanos en las Indias y Tierra Firme del Mar Oceano* (1601-1615), de Antonio de Herrera y Tordesillas (1559-1625), sino también en la de

---

<sup>21</sup> Diego Velázquez de Cuellar (1465-1523), marinero, conquistador, y Capitán General de Indias; fundador de La Habana, Santiago de Cuba, y otras ciudades importantes.

<sup>22</sup> Título de Carlos Primero de España, y Quinto de Alemania, y del Sacro Imperio Romano.

Francisco López de Gómara (¿1511?-1566), *Historia general de las Indias y todo lo que acaescido en ellas desde que se ganaron hasta agora y la conquista de la Nueva España* (1552), y en la *Historia general y natural de las Indias* (1535) de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557). En el fragmento extraído de la *Historia general* de López de Gómara, el gran cronista narra el segundo viaje de Ponce de León a Tierra Firme:

[...] se partio Juan Ponce al Boriquen, y de allí a La Florida, salto en tierra con sus soldados para buscar asiento, donde fundar un pueblo, vinieron los indios a defender le la entrada y estada, pelearaon con el, desbarataron lo y aun le mataron hartos españoles, y le hirieron a el con una flecha, de cuya herida hubo de morir en Cuba, y asi acabo la vida, y consumio gran parte de la mucha hacienda, que allegar en San Juan de Boriquen...

Fue gentil soldado en las guerras de aquella isla, y capitán en la provincia de Higüey por Nicolas de Ovando,<sup>23</sup> que la conquisto. Es La Florida una punta de tierra, como lengua, cosa muy señalada en Indias y muy nombrada por los muchos españoles que han muerto sobre ella. (López de Gómara, Folio 38).

En *La Historia* de Fernández de Oviedo, el cronista sólo incorpora los datos históricos más significativos:

[...] acordó de armar e fue con dos carabelas por la banda del norte e descubrio las islas Bimini que estan de la parte septetrio-nal de la isla Fernandina, y entonces se divulgo aquella fabula de la fuente que hacia rejuvenescer o tornar mancebos los hombres viejos: esto fue el año de mil e quinientos y doce. E fue esto tan divulgado e certificado por indios de aquellas partes, que anduvieron el Capitan Johan Ponce de Leon y su gente y carabelas perdidos y con mucho trabajo mas de seis meses, por entre aquellas islas, a buscar esta fuente: lo cual fue muy gran burla decirlo

---

<sup>23</sup> Nicolás de Ovando (1460-1518); destituido como gobernador de las Indias a raíz de su hostil actitud hacia Cristóbal Colón.

los indios, y mayor desvarío creerlo los cristianos e gastar tiempo en buscar la fuente. Pero tuvo noticia de la tierra firme e vidola e le puso nombre a una parte que entra en la mar, como una manga, por espacio de cien leguas de longitud, e bien cincuenta de latitud, llamóla La Florida. La punta o promontorio de la cual está en veinte e cinco grados de la equinocial de la banda de nuestro polo ártico, y se extiende y ensancha hacia el viento noroeste, la cual tiene a par de la dicha punta muchas isletas y bajos que llaman los Mártires.<sup>24</sup> (Fernández de Oviedo, Libro 16, Capítulo 11, folio CXXV).

La narración del historiador Herrera contiene más o menos la misma información, pero Herrera incorpora en su resumen la primera descripción conocida del Canal de Bahama o la Corriente del Golfo de Méjico. Se supone que mientras Herrera escribía este resumen basándolo en las cartas de Ponce de León dirigidas a Carlos I, al cardenal Adriano, y a otros, consultaba el cuaderno de bitácora que se ha perdido:

Partieron de aqui corriendo por el Noroeste, y domingo a veinte y siete que era día de Pascua de Resurreccion, que comunmente dicen de Flores, vieron una isla, no la reconocieron, y el Lunes a veinte y ocho corrieron quince leguas<sup>25</sup> por la misma via, y el Miercoles anduvieron de la misma manera, y despues con mal tiempo hasta dos de Abril cortiendo al oestnoroeste, yendo disminuyendo el agua hasta nueve brazas, a una legua de tierra, que estaba en treinta grados y ocho minutos, corrieron por luengo de costa, buscando puerto, y la noche surgieron cerca de tierra, a ocho brazas de agua.

---

<sup>24</sup> Los Cayos de La Florida. “Dicense los Martyres porque han padecido muchos hombres, y tambien porque hay unas peñas salidas debajo del mar que dende lejos parecen hombres que estan padeciendo” (Memoria de Hernando de Escalante Fontaneda. CDI. Tomo 5. 523).

<sup>25</sup> La legua “es un espacio de camino, que contiene en si tres millas. Según Budeo, tiene treinta estadios” (Covarrubias). En realidad es difícil acertar las distancias viajadas por los exploradores ya que, muy a menudo, las distancia dadas por los navegantes y soldados son aproximaciones. También la medida de la legua variaba en el siglo XVI.

Y pensando que esta tierra era isla la llamaron La Florida porque tenia muy linda vista de muchas frescas arboledas, y era llana, y pareja: y porque tambien la descubrieron en tiempo de Pascua Florida, se quiso Juan Ponce conformar en el nombre, con estas dos razones. Salio a tierra a tomar lengua<sup>26</sup> y posesion.

Viernes a ocho hicieron vela, y corrieron por la misma via: y Sabado navegaron al Sur, cuarta al Sudeste: y navegando por el mismo Rumbo, hasta los veinte de Abril, descubrieron unos Bohios de Indios, a donde surgieron: y el dia siguiente, yendo del borde de la mar todos tres navios, vieron una corriente, que aunque tenian viento largo no podian andar adelante, sino atras, y parecia que andaba bien: y al fin se conocio que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos navios que se hallaban mas cerca de tierra surgieron, pero era tan grande la corriente, que hacían rehilar los cables: y el tercer navio, que era bergantin, que se hallo mas a la mar, no debio de hallar fondo, o no conocio la corriente, y desabrazo de la tierra, y le perdieron de vista siendo el dia claro, y con bonanza. (Herrera y Tordesillas, Década I, Libro IX, 302).

Hasta la fecha no se ha descubierto ni el cuaderno de bitácora de Vázquez de Ayllón ni un testimonio presencial del viaje, ni documentación sobre la fundación por Vázquez de Ayllón del pueblo de San Juan de Gualdape en el actual estado de Carolina del Sur. Gabriel Cárdenas y Cano incluye un resumen breve de la expedición de Vázquez en su *Ensayo cronológico para la historia general de La Florida, desde el año 1512, que descubrió La Florida Juan Ponce de León, hasta el de 1722*. La descripción dada por Cárdenas y Cano estaría basada en historias y crónicas anteriores:

Lucas Vazquez tomo tierra donde le parecio ser mas fértil, y a propósito, para sus intentos, y los indios, fingiendo Paz, le recibieron con muchas caricias, y alhagos, y andaban tan prontos en el servicio de los Españoles, y en presentarles cuanto tenian, que Lu-

---

<sup>26</sup> Intentar hablar con los nativos para obtener noticias e información.

cas Vazquez se creyo dueño del Pais, y que gozaba, pacifico, toda seguridad: por lo cual envio 200 Hombres, a reconocer un Pueblo (distante una jornada de la Costa). En el festejaron cuatro días a los Españoles, y ya que les parecio estaba asegurados, les dieron muerte a todos, de Noche, estando dormidos, fin que pudiese escapar ninguno, a dar noticia a los Compañeros: ni aun la hubieron tenido, en algunos días, si los mismos indios, con deseo de acabarlos, no llegaran a embestir furiosamente, a la gente que habia quedado, con los Navios, a los cuales se recogieron, con trabajo los españoles, y se hicieron a la vela, padeciendo muchas calamidades, y disgustos, hasta llegar a la Isla Española. Algunos traen el Año siguiente, el Suceso de esta Desventura, y dicen: que Lucas Vazquez, fue uno de los que murieron, a manos de los Indios.

Se cuenta con poca información y documentación sobre el viaje hecho por Esteban Gómez en 1526 a lo largo de la costa este de los actuales Estados Unidos. El viaje está descrito en *La historia* de López de Gómara; el cronista verifica unas condiciones mencionadas en la capitulación ya citada. Es posible que López de Gómara tuviera acceso a unos documentos ya perdidos:

Año de veinte y cinco anduvo por esta tierra el piloto Esteban Gomez en una carabela que se armo en La Coruña a costa del Emperador. Iba este Piloto en demanda de un estrecho, que se ofrecio de hallar en tierra de Bacallaos,<sup>27</sup> por donde pudiesen ir a

---

<sup>27</sup> En su *Suma de geografia* (Sevilla, 1519), Manuel Fernández de Enciso intenta aclarar y explicar la localidad geográfica de la Tierra de Bacallaos: “*Pues que es dicho dela parte que esta desde la isla de Fierro hazia el poniente y al austro digamos de una parte de la tierra que esta en esta segunda parte hazia al setentrion, la qual tierra se dize la tierra del Labrador. Esta tierra del Labrador esta en LVII grados. Esta al norueste de Galizia y al este oeste de Escocia. Esta tierra del Labrador tiene al oeste a la tierra de los Bacallaos al oeste de Galizia, y parte dellos al oeste, quarte al norueste: y tiene muchos puertos y buenos: y mucha tierra poblada: y muchas islas delante: todas pobladas. Dizen que ay en ella muchas pieles para enforros muy finas. La tierra del Labrador esta al norte delos Açores. Ay desde los Açores fasta ala tierra del Labrador trezientas leguas. Y desde*

la especiería en mas breve que por otra ninguna parte. Y de traer clavos, y canela, y las otras especias y medicinas que de alla se traen. Habia navegado algunas veces a las Indias Esteban Gomez, ido con Magallanes al estrecho y estado en la Junta de Badajoz que hicieron (como despues se dira) Castellanos y Portugueses sobre las islas de los Malucos, donde se platico cuan buen seria un estrecho por esta parte. Y como Cristobal Colon, Fernando Cortes, Gil Gonzalez de Avila,<sup>28</sup> y otros lo habían hallado, del Golfo de Uraba,<sup>29</sup> hasta La Florida acordo subir mas arriba, empero tampoco lo hallo ca<sup>30</sup> no lo hay. Anduvo buen pedazo de tierra, que aun no estaba por otro vista. Bien dicen como Sebastian Gaboto<sup>31</sup> la tenia primero tanteada. Tomo cuantos indios pudieron caber en la carabela, y trajo se los contra la ley y voluntad del rey, y con tanto se volvio a La Coruña dentro de diez meses que partio.

Cuando entro dijo que traía esclavos. Un vecino de allí entendio clavos, que era una de las especias, que prometio traer. Corrio la posta, y vino a pedir albricias al rey, de que traía clavos Esteban Gomez. Desparciöse la nueva por la corte con gran alegria de todos, que holgaban de tan buen viaje. Mas como dende a poco se supo la necedad del correo, que por esclavos entendio clavos, y el ruin despacho del marinero, que había prometido lo que no sabia, ni había, rieron mucho las albricias y perdieron esperanza del estrecho, que tanto deseaban. Y aun algunos que favorecieron al Esteban Gomez para el viaje, quedaron corridos. (López de Gómara, Folios 31, 32).

---

*Galizia ala tierra del Labrador trezientas y cinquenta. Ay desde Galizia ala tierra de Bacallaos quinientas y treinta leguas. Esta la tierra delos Bacallaos en XLIX y en L grados*"

<sup>28</sup> Gil González de Ávila (¿...?-1543), militar que participó en la conquista de América.

<sup>29</sup> Bahía en la costa noroeste de Colombia, en la parte interior del Golfo de Darién.

<sup>30</sup> A veces "ca" se usaba en lugar de "porque".

<sup>31</sup> Sebastián Caboto (1474-1557), hijo de Juan Caboto (1451-¿1499?). Acompañó a su padre en una expedición a Norteamérica en 1498. A lo mejor, López de Gómara se equivocaría en nombrar a Sebastián en vez de a Juan, aunque sin fundamento alguno, se le atribuye a Sebastián un viaje en buques ingleses al Labrador y al estrecho Hudson en 1508 o 1509.

Es posible que esta relación sea pura ficción por parte de López de Gómara; es raro que se incluyan relaciones humorísticas en obras tan serias y eruditas como las historias y crónicas. En cualquier caso, es un ejemplo bastante bueno de la confusión e interpretación equívoca que a veces existe entre lo que se dice, lo que se oye, y lo que se entiende.

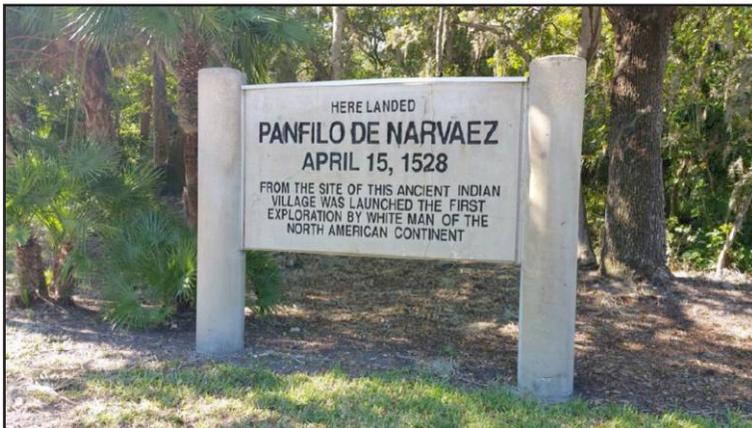


Grabado de Juan Ponce De Leon, *The Story of the Sea* (London, Cassell and Co, 1895). The Library at The Mariners' Museum.

## **Capítulo II**



Ruta de la fallida expedición de Pánfilo de Narváez  
(<http://pueblosoriginarios.com/biografias/narvaez.html>)



Sitio histórico y arqueológico cerca del río de las Palmas, en lo que se conoce actualmente como el sitio Jungle Prada, en la actual St. Petersburg, en donde arribó la expedición de Narváez.

**D**espués de las expediciones y viajes de Ponce de León, Vázquez de Ayllón, y Esteban Gómez, no hubo muchas expediciones a La Florida hasta la de Pánfilo de Narváez (¿1478?-1528) en 1527. Debido al carácter altanero, arrogante y violento de Narváez, y unas decisiones mal tomadas, su expedición no tuvo éxito. Se perdieron toda su armada y unos cuatrocientos soldados entre quienes hubo sólo cuatro sobrevivientes: Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso del Castillo Maldonado, Andrés Dorantes, y Estebanillo, siervo de Dorantes.

En los fragmentos sacados de la capitulación (1526) hecha entre Pánfilo de Narváez y la Corona española, se destacan las responsabilidades de ambos interesados, y el interés que el rey Carlos I muestra en el bienestar, conversión y protección de los nativos; condiciones que se expresan no sólo en las primeras capitulaciones relativas al Nuevo Mundo, sino también en las subsiguientes:

Por cuanto vos, Pánfilo de Narváez vecino de la isla Fernandina me hicisteis relación, que vos por la mucha voluntad que tenéis al servicio de la Católica Reina mi señora<sup>1</sup> e mío, e acrecentamiento de nuestra Corona Real, queríades descubrir y conquistar y poblar las tierras que son desde el río de las Palmas<sup>2</sup> hasta la Isla de La Florida, exclusive, e así mismo conquistareis y poblareis la dicha Florida y toda la dicha costa de una mar a otra, y descubriréis todo lo que por aquellas partes hubiere que descubrir, todo a vuestra costa e misión, sin que en ningún tiempo seamos obliga-

---

<sup>1</sup> Doña Juana de Castilla y León (1479-1555), madre de Carlos I de España (1517-1556).

<sup>2</sup> Río Bravo del Norte.

dos a vos pagar ni satisfacer los gastos que en ella hiciéredes, más de lo que en esta obligación vos será otorgado; e me suplicasteis y pedisteis por merced, vos hiciese merced de las conquistas de dichas tierras, y vos hiciese y otorgase las mercedes y con las condiciones que de uso serán contenidas; sobre lo cual yo mandé tomar con vos e asiento y capitulación siguiente...

Por cuanto nos, somos certificados y es notorio que por la desordenada codicia de algunos de nuestros súbditos que pasaren a las nuestras Islas e tierra firme del mar Océano, y por el mal tratamiento que hicieron a los indios naturales de las dichas islas e tierra firme así en los grandes y excesivos trabajos que les daban, teniéndoles en las minas para sacar oro, y en las pesquerías de las perlas y en otras labores y granjerías, haciéndolos trabajar excesiva e inmoderadamente, no dándoles el vestir ni el mantenimiento que les era necesario para sustentación de sus vidas, tratándolos con crueldad y desamor, mucho peor que si fueran esclavos...

Y es nuestro principal intento e deseo, de traer a los dichos indios en conocimiento verdadero de Dios Nuestro Señor y de su Santa Fe, con predicación de ella y en ejemplo de personas dotas y buenos religiosos, con hacerle buenas obras e tratamientos de prójimos, sin que en sus personas e bienes recibiesen fuerza. (CDI, Tomo XVI, 67-68).

Álvar Núñez Cabeza de Vaca (¿1490?-1557), tesorero de la expedición y uno de los cuatro sobrevivientes, narra en *La relación y comentarios del gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca y de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias*, un episodio que ocurrió durante la triste y trágica expedición de Pánfilo de Narváez:

En este mismo día<sup>3</sup> salió el contador Alonso Enríquez y se puso en una isla que está en la misma bahía y llamó a los indios, los cuales vinieron y estuvieron con el buen pedazo de tiempo, y por vía de rescate le dieron pescado y algunos pedazos de carne de

---

<sup>3</sup> 14 de abril de 1528.

venado. Otro día siguiente, que era Viernes Santo, el gobernador<sup>4</sup> se embarcó con la más gente que en los bateles que traía pudo sacar, y como llegamos a los buhíos o casas que habíamos visto de los indios, las hallamos desamparadas y solas, porque la gente se había ido aquella noche en sus canoas. El uno de aquellos buhíos era muy grande, que cabrían en el más de trescientas personas; los otros eran más pequeños, y hallamos allí una sonaja de oro entre las redes.<sup>5</sup>

Otro día el gobernador levantó pendones por Vuestra Majestad y tomó la posesión de la tierra en su Real Nombre, presentó sus provisiones y fue obedecido por gobernador, como Vuestra Majestad lo mandaba. Asimismo presentamos nosotros las nuestras ante él, y él las obedeció como en ellas se contenía. Luego mandó que toda la gente desembarcase y los caballos que habían quedado, que no eran más de cuarenta y dos, porque los demás con las grandes tormentas y mucho tiempo que habían andado por la mar, eran muertos: y estos pocos que quedaron estaban flacos y fatigados, que por el presente poco provecho pudimos tener de ellos.

Otro día los indios de aquel pueblo vinieron a nosotros, y aunque nos hablaron, como nosotros no teníamos lengua,<sup>6</sup> no los entendíamos; mas hacíamos muchas señas y amenazas, y nos pareció que nos decían que nos fuésemos de la tierra, y con esto, nos dejaron, sin que nos hiciesen ningún impedimento, y ellos se fueron. (Núñez Cabeza de Vaca, 1985. 17).

El historiador Fernández de Oviedo expresa su opinión del carácter de Narváez y de la tragedia de la expedición; comentarios de opinión y perspectiva personales, como el que sigue, no son comunes en las crónicas e historias:

Yo os digo, caballero pobre, o hidalgo necesitado, o artesano de mal reposo, o villano mal aconsejado, que vosotros e todos los que de estas calidades os hallasteis en esta armada, que tenéis

---

<sup>4</sup> Pánfilo de Narváez.

<sup>5</sup> Redes para pescar.

<sup>6</sup> Intérprete.

justa paga de vuestro mal acuerdo.<sup>7</sup> Porque al pobre caballero fuera más seguro estando el que se tenía,<sup>8</sup> sirviendo a otros mayores; y al escudero ejercitándose de manera que si no le pudiera bastar su hacienda, bastara el a ella; y al artesano no desamparar su oficio, ni al villano su arado; porque en el cavar y en las otras labores y agricultura que dejó por venir a las Indias, había más seguridad y quietud para el cuerpo e para el ánima, que no escoger una liviandad tan notoria e peligrosa como hicisteis en seguir a Pánfilo de Narváez.

De Cuba supiera el muy bien deciros lo que hay en ella e donde anduvo; pero adonde os llevó, él no lo sabía, ni fue adonde pensaba ir; e ya que fuera, tampoco lo había visto, ni sabía lo que era aquello que buscaba, sino que quiso dejar su reposo para mandar. Y si a si solo desasosegara, no fuera tan crecido el daño; pero de invención e mal consejo os cupo tanta parte como a él, pues ni el escapó de la muerte, ni dejó de dároslo a todos.

Hacedme ahora saber, los que habéis leído, si oísteis ni supisteis otra gente tan desdichada ni tan trabajada ni tan mal aconsejada. Buscad esa peregrinación de Ulises, o esa navegación de Jasón, o los trabajos de Hércules, que todo eso es ficciones e metáforas, que entendidas como se deben entender, ni hallareis de que os maravillar, ni son comparación igual con los trabajos de estos pecadores que tan infelice camino e fin hicieron e cualquier de todos estos padeció más que los tres capitanes que es dicho, aunque con ellos pongáis a Perseo con su Medusa, por si estos pasos anduvieran que estos anduvieron.

¡Oh maldito oro! ¡Oh tesoros e ganancias de tanto peligro! ¡Oh martas cebellinas! Bien creo que si al precio que estos hubieron aquella manta (que ha dicho la historia que se le quedó a Narváez a vuelta de aquella pedrada) se alcanzasen estos enforros cotidianos que los inviernos usan los príncipes e señores principales en Europa, que las tendrían en más; pero ésas se compran con dineros, y estas otras con sangre y con las vidas, y aun no las pudieran sacar ni traer de entre aquellas gentes salvajes.

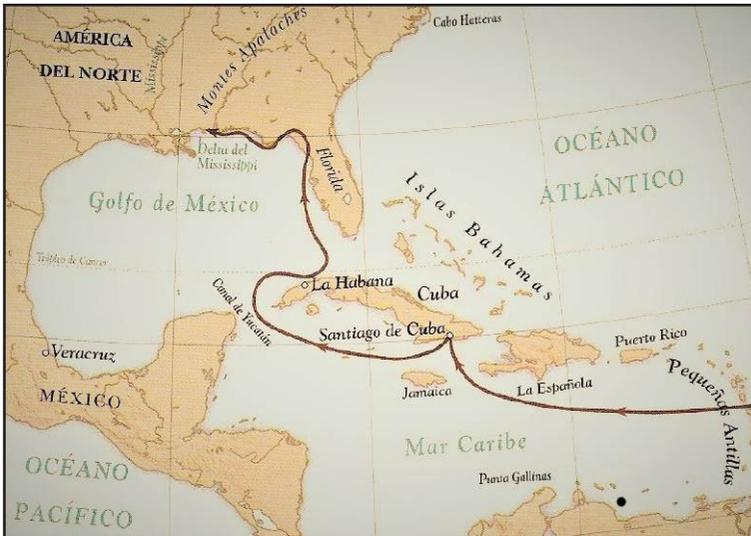
---

<sup>7</sup> Mala decisión.

<sup>8</sup> “el que” se refiere a “el estado u oficio”.

Tornemos a la historia, que no hemos llegado al cabo, aunque de la gente de Narváez ya no nos quedan sino pocos hombres<sup>9</sup> de todos cuantos llevó, como se ha dicho de uso, e como lo oiréis en el capítulo siguiente, procediendo en la misma relación de aquel caballero Álvar Núñez Cabeza de Vaca e sus consortes. (Fernández de Oviedo, Edición de 1853, Tomo 2 de la segunda parte, Tercero de la obra. 596).

Más adelante, en el capítulo 3, incluiremos unos fragmentos selectos de la relación de Álvar Núñez Cabeza de Vaca que revelan más, no sólo de la expedición de Pánfilo de Narváez, sino también de la del mismo Núñez Cabeza de Vaca.



Otra perspectiva de la ruta seguida por Pánfilo de Narváez (<https://pala-brasalbit.blogspot.com/2010/10/panfilo-de-narvaez.html>)

<sup>9</sup> Núñez Cabeza de Vaca, Alonso del Castillo, Andrés Dorantes, y Estebanillo, sobrevivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez.

## LA HISTORIA GENERAL



y enojan : finalmente es animal feo y fiero de rostro, y cuerpo. Huyé de los los cauallos por su mala catadura, o por nunca los auer visto. No tienen sus dueños otra riqueza , ni hazienda , dellos comen, beuen, visten, calçan , y hazen muchas cosas, de los cueros, cascas, calçado, vestido y fogas: delos huesos, punçones: delos nervios, y pelos, hilo: de los cuernos, buches, y bexigas , vasos: delas boñigas, lumbré: y delas terneras , odres , en que traen y tienen agua : hazen en fin tantas cosas dellos quantas han menester , o quantas las bastan para su biuienda. Ay tambien otros animales, tan grandes como cauallos, que por tener cuernos , y lana fina, los llaman carneros, y dizen , que cada cuerno pesa dos arrovas. Ay tambien grandes perros, que

La *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara, incluye un grabado con la imagen de un búfalo, tal vez la primera que se conoció en el continente europeo.

## Capítulo III



Álvar Núñez Cabeza de Vaca dejó transcurrir más de una década antes de publicar en Zamora en 1542 la historia de la odisea de su *Relación y comentarios del gobernador Álvar Núñez cabeza de vaca de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias*

**E**l resumen de la trágica expedición de Pánfilo de Narváez, y la sobrevivencia de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, se narra en la *Relación y comentarios del gobernador Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, y de lo acaescido en las dos jornadas que hizo a las Indias*, escrita en 1537, y publicada en Zamora en 1542. En esta obra, tanto histórica como etnográfica, el mismo Núñez Cabeza de Vaca, uno de los cuatro sobrevivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez, da su testimonio presencial en el cual inscribe y describe sus experiencias, observaciones y vicisitudes durante sus andanzas por el sur de los actuales Estados Unidos, desde el puerto de Bayahonda (Tampa), las costas de los actuales estados de Misisipi, Alabama, y Lousiana, hasta el interior de Texas. Había vivido entre los nativos durante unos siete años antes de volver a reunirse con los otros sobrevivientes, Andrés Dorantes (¿1500?-¿1550?), Alonso del Castillo Maldonado (¿...?), y Estebanillo (¿...?-1539) quienes también habían vivido con distintas tribus por siete años; juntos los cuatro regresaron a La Nueva España.

Los comentarios y observaciones de Núñez Cabeza de Vaca no sólo pintan la diversidad geográfica, botánica, y zoológica del área, sino también revelan la variedad lingüística y cultural de las tribus indígenas existentes en aquel entonces. No es solo la primera obra etnográfica escrita sobre los actuales Estados Unidos, sino también la primera escrita en un idioma europeo en los Estados Unidos.

En las primeras páginas de su *Relación*, Núñez describe el terreno floridiano durante su participación en la expedición de Pánfilo de Narváez (Núñez servía de historiador y tesorero), proveyendo el único testimonio presencial de esta expedición

en el cual incluye mucha información geográfica, zoológica, y silvestre sobre la península de La Florida:

La tierra por la mayor parte, desde donde desembarcamos hasta este pueblo de Apalache,<sup>1</sup> es llana: el suelo, de arena y tierra firme; por toda ella hay muy grandes árboles y montes claros,<sup>2</sup> donde hay nogales y laureles, y otros que se llaman liquidámbares,<sup>3</sup> cedros, sabina y encinas y pinos y robles, palmitos bajos, de manera de los de Castilla.<sup>4</sup>

Por toda ella hay muchas lagunas, grandes y pequeñas, algunas muy trabajosas de pasar, parte por la mucha hondura, parte por tantos árboles como por ellas están caídos. El suelo de ellas es arena, y las que en la comarca de Apalache hallamos son muy mayores que las de hasta allí. Hay en esta provincia muchos maizales, y las casas están esparcidas por el campo de la manera que están las de Gelves.<sup>5</sup>

Los animales que en ellas vimos son: venados de tres maneras, conejos y liebres, osos y leones, y otras salvajinas,<sup>6</sup> entre los cuales vimos un animal que trae los hijos en una bolsa que en la barriga tiene; y todo el tiempo que son pequeños los trae allí, hasta que saben buscar de comer; y si acaso están fuera buscando de comer, y acude gente, la madre no huye hasta que los ha recogido en su bolsa.<sup>7</sup> (Núñez Cabeza de Vaca. 1985. 25).

A través de toda su narrativa, Núñez relata no solo el físico de las varias tribus indígenas, sino también su lengua, medicina y costumbres. En el fragmento siguiente, Núñez retrata a los seminolas de La Florida, quizás el primer testimonio es-

<sup>1</sup> La parte noroeste del actual estado de La Florida.

<sup>2</sup> Los montes Apalaches en el extremo noroeste de La Florida.

<sup>3</sup> A lo mejor se refiere a los arces y su savia.

<sup>4</sup> El palmito a que se refiere Núñez pertenece a la especie *sabal palmeto*.

<sup>5</sup> Se puede referir al pueblo de la provincia de Sevilla o a la isla tunecina, ésta de recuerdos desagradables para los españoles.

<sup>6</sup> Otros animales salvajes.

<sup>7</sup> La primera descripción de la zarigüeya norteamericana.

crito sobre esta tribu en una lengua europea, en este caso el castellano:

Cuantos indios vimos desde La Florida aquí, todos son flecheros; y como son tan crecidos de cuerpo y andan desnudos, desde lejos parecen gigantes. Es gente a maravilla bien dispuesta, muy enjutos y de muy grandes fuerzas y ligereza.<sup>8</sup> Los arcos que usan son gruesos como el brazo, de once o doce palmos<sup>9</sup> de largo, que flechan a doscientos pasos con gran tiento, que ninguna cosa yerran. (27).

Al progresar la expedición de Narváez por la costa del Golfo de Méjico, Núñez sigue describiendo las tribus que vivían en el litoral del Golfo. En esta relación, retrata a los indios Chawasha, sus viviendas, dieta y hospitalidad. Esta tribu que ocupaba la orilla del Río del Espíritu Santo, el actual Río Misisipi, ya no existe:

Era gente grande y bien dispuesta, y no traían flechas ni arcos. Nosotros les fuimos siguiendo hasta sus casas, que estaban cerca de allí a la lengua<sup>10</sup> del agua, y saltamos a tierra, y delante de las casas hallamos muchos cántaros de agua y mucha cantidad de pescado guisado, y el señor de aquellas tierras ofresció todo aquello al gobernador, tomándolo consigo, lo llevó a su casa. Las casas de éstos eran de esteras, que a lo que pareció eran estantes. (32).

Otra tribu que figura en *La Relación* de Núñez es la de los Criks, de la familia Muskoki. El autor los retrata con minuciosidad:

---

<sup>8</sup> Los seminolas les causaban a los españoles un sinfín de problemas con sus ataques y acechos.

<sup>9</sup> El palmo “es la distancia que va desde el extremo del pulgar hasta el del meñique, estando la mano extendida y abierta” (DRAE).

<sup>10</sup> La lengua del agua es “la parte del agua del mar, de un río, etcétera que lame el borde de la costa o de la ribera” (DRAE).

La gente que allí hallamos son grandes y bien dispuestos; no tienen otras armas sino flechas y arcos, en que son por extremo diestros. Tienen los hombres la una teta horadada de una parte a otra, y algunos hay que las tienen ambas, y por el agujero que hacen, traen una caña atravesada, tan larga como dos palmos y medio, y tan gruesa como dos dedos; traen también horadado el labio de abajo, y puesto en él un pedazo de caña delgada como medio dedo. Las mujeres son para mucho trabajo.<sup>11</sup> La habitación que en esta isla hacen es desde octubre hasta en fin de febrero. Su mantenimiento es las raíces que he dicho, sacadas de bajo el agua por noviembre y diciembre. Tienen cañales, y no tienen más peces de para este tiempo; de ahí adelante comen las raíces. En fin de febrero van a otras partes a buscar con que mantenerse, porque entonces las raíces comienzan a nacer, y no son buenas. Es la gente del mundo que más aman a sus hijos y mejor tratamiento les hacen; y cuando acaece que a alguno se le muere el hijo, llóranle los padres y los parientes, y todo el pueblo, y el llanto dura un año cumplido, que cada día por la mañana antes que amanezca comienzan primero a llorar los padres, y tras esto todo el pueblo; y esto mismo hacen al mediodía y cuando anochece; y pasado un año que los han llorado; hácenle las honras al muerto. (34-35).

*La Relación* contiene un sinnúmero de referencias, pasajes y narrativas que ponen énfasis en la vida cotidiana, el alimento de los nativos, las costumbres de las tribus, sus relaciones conyugales, y la medicina indígena. Esta descripción del rito de entierro de un curandero indígena, y la de las relaciones maritales de la tribu Eriles, de la familia Muskoki, son de interés etnográfico:

que a éstos<sup>12</sup> quémanlos; y mientras el fuego arde, todos están bailando y haciendo muy gran fiesta, y hacen polvo los huesos; y pasado un año, cuando se hacen sus honras, todos se jasan en

---

<sup>11</sup> Esta tribu practicaba el matriarcado.

<sup>12</sup> Estos se refiere a los curanderos a quienes Núñez llama médicos.

ellas; y a los parientes dan aquellos polvos a beber, de los huesos en agua. Cada uno tiene una mujer conocida.<sup>13</sup>

Los físicos son los hombres más libertados; pueden tener dos, y tres, y entre éstas hay una gran amistad y conformidad. Cuando viene que alguno casa su hija, el que la toma por mujer, desde el día que con ella se casa, todo lo que matare cazando o pescando, todo lo trae la mujer a la casa de su padre, sin osar tomar ni comer alguna cosa de ello, y de casas del suegro le llevan a él de comer; y en todo este tiempo el suegro ni la suegra entran en su casa, ni él ha de entrar en casa de los suegros, ni cuñados; y si acaso se toparen por alguna parte, se desvían un tiro de ballesta el uno del otro, y entretanto que así van apartándose, llevan la cabeza baja y los ojos en tierra puestos; porque tienen por cosa mala verse ni hablarse. (42-43).

Desde la isla de Mal Hado, todos los indios que hasta esta tierra vimos tienen por costumbre desde el día que sus mujeres se sienten preñadas no dormir juntos hasta que pasen dos años que han criado los hijos, los cuales maman hasta que son de edad de doce años; que ya entonces están en edad que por sí saben buscar de comer.

Preguntámosles que por qué los criaban así, y decían que por la mucha hambre que en la tierra había, que acontecía muchas veces, como nosotros veíamos, estar dos o tres días sin comer, y las veces cuatro; y por esta causa los dejaban mamar, porque en los tiempos de hambre no muriesen; y ya que algunos escapasen, saldrían muy delicados y de pocas fuerzas; y si acaso acontece caer enfermos algunos, dejanlos morir en aquellos campos si no es hijo, y todos los demas, si no pueden ir con ellos, se quedan; mas para llevar un hijo o hermano, se cargan y lo llevan a cuestras.

Todos estos acostumbran dejar sus mujeres cuando entre ellos no hay conformidad, y se tornian a casar con quien quieren; esto es entre los mancebos, mas los que tienen hijos permanecen con sus mujeres y no las dejan, y cuando en algunos pueblos riñen y traban cuestiones unos con otros, apuñeñanse y apaléanse hasta que están cansados, y entonces se desparten; algunas veces los

---

<sup>13</sup> conocida en el sentido bíblico; el hombre ha tenido relaciones sexuales con la mujer.

desparten mujeres, entrando entre ellos, que hombres no entran a despartirlos; y por ninguna pasión que tengan no meten en ella arcos ni flechas; y desde que se han apuñeado y pasado su cuestión, toman sus casas y mujeres, y vanse a vivir por los campos y apartados de los otros, hasta que se les pasa el enojo; y cuando ya están desenojados y sin ira, tornanse a su pueblo, y de ahí adelante son amigos, como si ninguna cosa hubiera pasado entre ellos, ni es menester que nadie haga las amistades, porque de esta manera se hacen; y si los que riñen no son casados, vanse a otros sean sus enemigos, los reciben bien y se huelgan mucho con ellos, y les dan de lo que tienen; de suerte, que cuando es pasado el enojo, vuelven a su pueblo y vienen ricos. (65).

La medicina indígena le fascinaba a Núñez, y esta relación le ofrece al lector otra escena de las técnicas de tratamiento que los curanderos empleaban:

En aquella isla que he contado nos quisieron hacer físicos sin examinarnos ni pedirnos los títulos,<sup>14</sup> porque ellos curan las enfermedades soplando al enfermo, y con aquel soplo y las manos echan de él la enfermedad, y mandáronnos que hiciésemos lo mismo y sirviésemos en algo; nosotros nos reíamos de ello diciendo que era burla y que no sabíamos curar; y por esto nos quitaban la comida hasta que hiciésemos lo que nos decían. Y viendo nuestra porfía, un indio me dijo a mí que yo no sabía lo que decía en decir que no aprovecharía nada aquello que el sabía, ca<sup>15</sup> las piedras y otras cosas que se crían<sup>16</sup> por los campos tienen virtud; y que él con una piedra caliente, trayéndola por el estómago, sanaba y quitaba el dolor, y que nosotros, que éramos hombres, cierto era que teníamos mayor virtud y poder.<sup>17</sup>

La manera que ellos tienen en curarse es ésta: que en viéndose enfermos, llaman un médico, y después de curado, no solo le dan

---

<sup>14</sup> un poco de humor por parte de Núñez.

<sup>15</sup> Véase nota 30, Capítulo 1.

<sup>16</sup> se encuentran, se hallan.

<sup>17</sup> Los indígenas también creían que estos hombres blancos y barbudos poseían poderes sobrenaturales.

todo lo que poseen, mas entre sus parientes buscan cosas para darle. Lo que el médico hace es darle unas sajas adonde tiene el dolor, y chúpanles al derredor de ellas.

Dan cauterios de fuego, que es cosa entre ellos tenida por muy provechosa, y lo he experimentado, y me sucedió bien de ello; y después de esto, soplan aquel lugar que les duele, y con esto creen ellos que se les quita el mal. (44).

Al navegar por la costa del Golfo de Méjico en una balsa, Núñez llegó a la desembocadura de un río grandísimo, fijándose en la fuerza de la corriente. Habría llegado a la desembocadura del río del Espíritu Santo, el Misisipi; expresa su impresión sobre el delta de este gigante fluvial, y ofrece la primera descripción escrita de la desembocadura:

Estando en esta contienda el viento refrescó, y ellos se volvieron y nos dejaron; y así navegamos aquel día, hasta hora de vísperas, que mi barca, que iba adelante, descubrió una punta que la tierra hacía, y del otro cabo se veía un río muy grande.... Saltamos en aquella isla; mas como no hallamos leña, acordamos de ir al río que estaba detrás de la punta, una legua de allí; y yendo, era tanta la corriente, que no nos dejaba en ninguna manera llegar, antes nos apartaba de la tierra, y nosotros trabajando y porfiando por tomarla.

El norte que venía de la tierra comenzó a crecer tanto, que nos metió en la mar, sin que nosotros pudiésemos hacer otra cosa; y a media legua nos fuimos metidos en ella, sondamos, y hallamos que con treinta brazas no pudimos tomar hondo, y no podíamos entender si la corriente era causa que no la pudiésemos tomar.<sup>18</sup> (34-35).

Núñez fue un observador extraordinario, siendo el primero que relata el uso del tabaco entre los nativos; asimismo, toma

---

<sup>18</sup> Habrían llegado a la desembocadura del Río Misisipi y su delta, cuyas aguas dulces, menos densas y veloces, flotan sobre el mar una larga distancia.

nota de algunas características lingüísticas de su habla. A él debemos la primera descripción del bisonte norteamericano, o búfalo:

Alcanzan aquí vacas<sup>19</sup> y yo las he visto tres veces y comido de ellas, y paréceme que serán del tamaño de las de España; tienen los cuernos pequeños, como moriscas, y el pelo muy largo, merino, como una bernia; unas son pardillas, y otras negras, y a mi parecer tienen mejor y más gruesa carne que las de acá.<sup>20</sup> De las que no son grandes hacen los indios mantas para cubrirse, y de las mayores hacen zapatos y rodelas; éstas vienen de hacia el norte por la tierra adelante hasta la costa de La Florida, y tiéndense por toda la tierra más de cuatrocientas leguas; y en todo este camino, por los valles por donde ellas vienen, bajan las gentes que por allí habitan y se mantienen de ellas, y meten en la tierra grande cantidad de cueros. (54-55).

Entre estos hay una lengua en que llaman a los hombres por mira acá; arre acá; a los perro xo; en toda la tierra se emborrachan con un humo y dan cuanto tienen por él.<sup>21</sup> (69).

El testimonio presencial de Núñez Cabeza de Vaca sobre los indígenas, el terreno, y la flora y la fauna convenció al Virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, que se organizaran más expediciones al norte de la Nueva Galicia. Las subsiguientes expediciones descubrieron y entraron en los actuales estados de Arizona, Nuevo Méjico, Kansas, Colorado y California. En los capítulos que siguen presentamos fragmentos de algunos testimonios presenciales de estas expediciones.

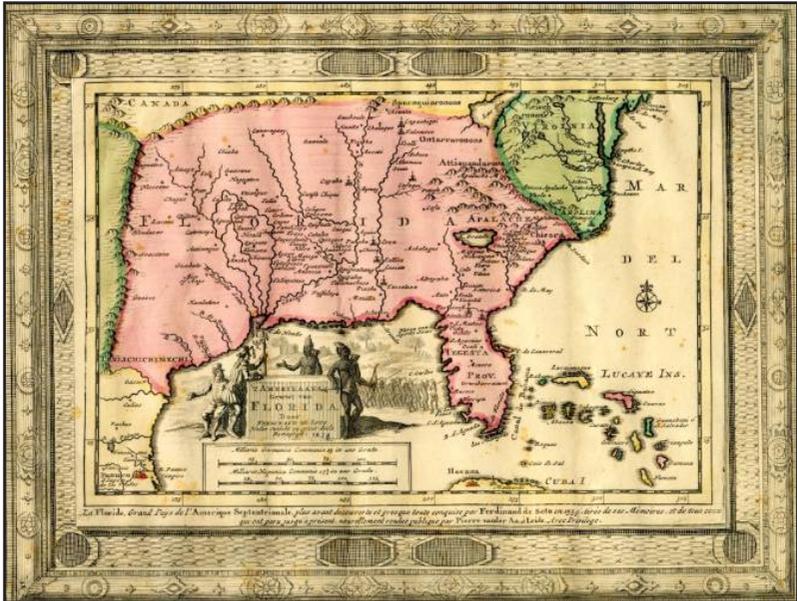
---

<sup>19</sup> Los españoles llamaban al bisonte (*vison americanus*) vacas corcovadas. Los nativos de las praderas hacían productos de la piel y de las otras partes de la bestia.

<sup>20</sup> No se debe olvidar que Núñez escribió su relación al volver a España.

<sup>21</sup> Los indígenas mezclaban el tabaco con otras hierbas, y lo fumaban en ocasiones especiales, y durante solemnes ceremonias religiosas.

## **Capítulo IV**



Mapa de las travesías de Hernando de Soto, extraído de sus memorias (1638) por Petrus van der Aa. Fuente: *State Library of Florida, Florida Map Collection*

**D**espués de la expedición de Narváez, de la relación de Núñez Cabeza de Vaca, y un año antes de la expedición de Vázquez de Coronado al norte de la Nueva España, Hernando de Soto (¿1500? -1542) recibió una capitulación que le otorgó permiso para conquistar y poblar desde el Río de las Palmas (el Río Bravo del Norte) hasta La Florida. En este fragmento de la capitulación se manifiesta el interés continuo de la Corona española en la distribución justa de los bienes, y en recibir su porcentaje de dichos bienes:

Otro sí, como quiera que según derecho y leyes de Nuestros Reinos, cuando Nuestras gentes y capitanes de Nuestras armadas, toman preso algún Príncipe o Señor de la tierra donde por Nuestro mandato hacen guerra, el rescate del tal señor o cacique pertenece a Nos, con todas las otras cosas muebles que fueren halladas o pertenecieren a él mismo; pero considerando los grandes trabajos y peligros que Nuestros súbditos pasan en la conquista de las Indias, en alguna enmienda de ellos por hacerles merced, Declaramos y Mandamos que si en la dicha vuestra conquista y gobernación se cautivare o prendiere cacique o señor principal, que de todos los tesoros, oro y plata, y piedras, y perlas que se hubieren de él por vía de rescate o en otra cualquier manera, se Nos de la sexta parte de ello lo demás se reparta entre los conquistadores, sacando primeramente Nuestro quinto; y en caso que el dicho cacique o señor principal mataren en batalla o después por vía de justicia o en otra cualquier manera, que en tal caso de los tesoros e bienes susodichos que de él se hubieren, justamente hayamos la mitad, la cual ante todas cosas cobren Nuestros oficiales, sacando primeramente Nuestro quinto. (*CDI*. Tomo 22, 542-543).

Al recibo de la capitulación aprobada y firmada, de Soto salió de San Lúcar de Barrameda, España, el 6 de abril de 1538 con una armada bien equipada de militares, marineros y colonos. Después de llegar a Cuba y pasar casi un año en la isla, de Soto salió para La Florida el 12 de mayo de 1539. La expedición constaba de once navíos, mil individuos entre quienes había soldados, colonos, indígenas del Caribe y doce curas, entre los que se contaban los dominicos Diego Bañuelos, Francisco Rocha, Federico Gallegos, Francisco Pozo, Juan Torres, Juan Gallegos y Luis Soto. A bordo de los navíos había doscientos caballos, ganado, perros, cerdos, semillas y otras provisiones necesarias. El 1 de junio la armada llegó a la Bahía de Tampa (Bayahonda), y unos cuantos soldados penetraron en el interior y descubrieron y rescataron a Juan Ortiz (sobreviviente de la expedición de 1528 de Pánfilo de Narváez), prisionero de los nativos por unos once años. Durante su cautiverio, Ortiz se casó con la hija del cacique; con la llegada de la expedición de de Soto y su rescate por unos soldados españoles, Ortiz y su mujer decidieron participar en la expedición, Ortiz sirviendo de intérprete hasta su muerte, acaecida poco después del descubrimiento del Río Misisipi.

La salvación de Ortiz por una princesa indígena –unos 75 años antes de la más famosa y menos comprobable de John Smith por Pocahontas– y las penalidades sufridas por el español desde el naufragio hasta su rescate por los expedicionarios de de Soto, están descritas en un fragmento de la relación *Relaçam verdadeira dos trabalhos que ho governador dom Fernando de Souto y certos fidalgos portugueses passaram no descobrimento da provincia da Frolida*, compuesta en portugués por el expedicionario que se llamaba el Fidalgo de Elvas, y publicada en Evora en 1554. El Fidalgo de Elvas relata en portugués las circunstancias del cautiverio de Ortiz; a continuación se da la traducción al castellano:

Se llamaba este cristiano Juan Ortiz y era natural de Sevilla, de noble gente; hacía doce años que estaba en poder de los indios.

Había ido a aquella tierra con el gobernador Narváez y volvió en los navíos para la isla de Cuba, donde quedaba la mujer del gobernador, Pánfilo de Narváez. Y por su mandado, con otros veinte o treinta, en un bergantín volvió a Florida. Y llegando al puerto, a la vista del pueblo, vieron en tierra una caña clavada en el suelo y encima hendida y metida una carta. Y creyeron que el gobernador la había dejado, para dar nuevas de sí, cuando determinó entrar la tierra adentro. Y a cuatro o cinco indios, que por la playa andaban, la pidieron. Y ellos, por señas, les dijeron que fueran ellos a la tierra por ella, lo que, contra la voluntad de los otros, Juan Ortiz y otro hicieron. Y cuando estuvieron en tierra, de las casas del pueblo salieron muchos indios que los cercaron y cogieron en sitio que no podían huir. Y al otro, que se quiso defender, luego allí lo mataron. Y a Juan Ortiz tomaron de las manos y lo llevaron a Ucita, su señor. Y los del bergantín no quisieron desembarcar y se fueron a lo largo y se volvieron para la isla de Cuba.

El Ucita mandó atar a Juan Ortiz de pies y manos sobre cuatro estacas, encima de una barra, y debajo le mandó encender fuego, para que allí se quemase. Y una hija suya le rogó que no lo matase, que un solo cristiano no le podía hacer mal ni bien, diciéndole que más honra era para él el tenerlo cautivo. Y Ucita le concedió y lo mandó curar y hasta que estuvo sano. Le dio cargo de guarda de la mezquita, porque de noche le llevaban los lobos los muertos de dentro. El cual se encomendaba a Dios y guardaba su mezquita. Le llevaron una noche el cuerpo de un niño, hijo de un indio principal. Yendo detrás de ellos, tiró una vara y dio en el lobo que lo llevaba, el cual, sintiéndose herido, lo dejó y fue a morir cerca de allí. Y él, sin saber lo que había hecho, por ser de noche, se tornó a la mezquita. Siendo de mañana y echando de menos el cuerpo del niño, se puso muy triste. Cuando el Ucita lo supo, determinó de mandarlo matar. Y mandó por el rastro, por donde él decía que fueron los lobos, y hallaron el cuerpo del mozo y más adelante el lobo muerto, de lo que Ucita quedó muy contento del cristiano y de la guarda que hacía de la mezquita. Y de allí en adelante le hacía mucha honra.

Pasados tres años, que hacía que estaba en su poder, vino otro señor, que se llamaba Mocoço, y estuvo dos jornadas del puerto y le quemó el pueblo. El Ucita huyó para otro pueblo que tenía

en otro puerto de mar. Perdió Juan Ortiz su oficio y privanza que tenía con él. Como ellos son siervos del diablo, tienen por costumbre ofrecerle almas y sangre de sus indios, o de otra cualquier gente que puede haber. Y dicen que cuando él quiere que le hagan aquel sacrificio, que habla con ellos y que les dice que tiene sed, que le sacrifiquen. Supo Juan Ortiz, por la moza que lo había librado del fuego, como su padre tenía determinado sacrificarlo el día siguiente. Le dijo que se fuese para Mocosó que ella sabía que le haría honra, porque oyera decir que preguntara por él y decía que se holgaría de verlo. Y de noche, por no saber él el camino, salió la india media legua del pueblo y lo puso en él y porque no fuese sentida, se regresó.

Juan Ortiz caminó aquella noche. Y por la mañana llegó a un río, que es ya en término de Mocosó, y allí vio estar pescando dos indios. Y porque tenía guerra con los del Ucita y eran diferentes las lenguas y él no sabía la de Mocosó, temió que por no saberles decir quién era y cómo, ni dar razón ninguna de sí, que lo matasen, pensando que era indio de los de Ucita. Y antes que lo viesen llegó donde tenía las armas. Y cuando lo vieron, fueron huyendo, camino del pueblo, y aunque les decía que esperasen, que no les haría mal, no lo entendían y huían tanto cuanto más podían. Y como llegaron al pueblo dando voces, salieron muchos indios a él y comenzaron a rodearlo, para flecharlo. Y Juan Ortiz, viéndose en tanto aprieto, se escudaba en unos árboles y comenzó a dar muy recias voces y gritos y a decir que era cristiano, que venía huido de Ucita y venía a ver y servir a Mocosó, su señor.

Quiso Dios que en este tiempo llegó un indio que sabía la lengua y lo entendió e hizo estar quietos a los otros, declarándoles lo que él decía. De allí se despidieron tres o cuatro indios que fueron a dar nueva al señor, el cual lo salió a recibir un cuarto de legua del pueblo y holgó mucho con él. Le hizo luego jurar, siguiendo su costumbre de cristiano, que no huiría para otro ningún señor. Y le prometió de hacerle mucha honra y que si en algún tiempo fuesen cristianos a aquella tierra, que él lo soltaría libremente y le daría licencia, que se fuese para ellos. Y así lo juró, siguiendo su costumbre de indio.

De allí a tres años, algunos indios que en el mar dos leguas del pueblo, andaban pescando, vinieron a dar nuevas a Mocosó que habían visto navío. Y llamó a Juan Ortiz y le dio licencia que se

fuese; el cual, despedido de él a la mayor prisa que pudo, llegó al mar, y no hallando navíos, le pareció engaño y que hiciera aquello el cacique por saber su voluntad. Así estuvo con Mocosco nueve años, ya con poca esperanza de ver cristianos. (Muñoz de San Pedro.4).

El Inca Garcilaso de la Vega publicó *La Florida del Inca* en 1605. Garcilaso nunca había pisado La Florida ni tampoco había conocido a Hernando de Soto. *La Florida del Inca* está basada en testimonios dados por varios expedicionarios de de Soto e información obtenida de la relación del Fidalgo de Elvas; aunque la narración del Inca se utiliza como referencia de los estudios floridianos, hay que aceptarla como otra historia, no como una relación de testimonio presencial; la relación del Fidalgo de Elvas es más auténtica, segura, e histórica. El estilo de Garcilaso es pormenorizado y colorista; enaltece las virtudes y el ánimo heroico de los nativos, tal como hace en *Los comentarios reales*. El episodio de Juan Ortiz es típico del estilo de Garcilaso; informa y entretiene a la vez.

La narración tiene cierto estilo novelesco, manifestado en la versión idealizada de la expedición, debida a la exageración imaginativa del Inca. Su narración, aunque basada esencialmente en un hecho histórico, contiene ciertas características de una epopeya, a pesar de su forma prosaica. El personaje principal, Hernando de Soto, se destaca no sólo como un hombre de intenciones heroicas, sino también como personaje histórico de carne y hueso. El Inca funde estos dos elementos en un solo personaje que padece los golpes del destino, a pesar de sus esfuerzos genuinos y sinceros.

*La Florida del Inca* se diferencia a la *Relaçam* del Fidalgo de Elvas, no sólo en su estilo cuidadoso e hiperbólico, sino también en su extensión. La narración portuguesa consta de 300 páginas y 44 capítulos; la del Inca de 700 páginas y 175 capítulos. La portuguesa parece más coherente, y el carácter de de Soto se revela más cruel y arbitrario que en la del Inca. El estilo literario del peruano es más elegante y detallista, y tarda

más en comunicar una idea o concepto, mientras que el del Fidalgo de Elvas es más sencillo y directo, sin recursos literarios ni estilización esforzada y artificial, típicas características de la literatura renacentista tardía, prebarroca y barroca. El relato del Inca sobre Juan Ortiz empieza con el cautiverio de cuatro españoles, Ortiz entre ellos:

El cacique Hirrihigua mandó guardar a buen recaudo los cuatro españoles, para con la muerte de ellos, solemnizar una gran fiesta, que según su gentilidad<sup>1</sup> esperaba celebrar dentro de pocos días, Venida la fiesta, los mandó sacar desnudos a la plaza, y que uno a uno, corriéndolos de una parte a otra, los flechasen como a fieras, y que no les tirasen muchas flechas juntas, porque tardasen más en morir, y el tormento les fuese mayor, y a los indios su fiesta, y regocijo más larga y solemne. Así lo hicieron con los tres españoles, recibiendo el cacique gran contento, y placer de verlos huir a todas partes, buscando remedio, y que en ninguna hallasen socorro, sino muerte.

Cuando quisieron sacar el cuarto, que era mozo, que apenas llegaba a los diez y ocho años, natural de Sevilla, llamado Juan Ortiz, salió la mujer del cacique, y en su compañía sacó tres hijas suyas mozas, y puestas delante del marido, le dijo, que le suplicaba se contentase con los castellanos muertos, y que perdonase aquel mozo, pues ni él, ni sus compañeros habían tenido culpa de la maldad, que los pasados habían hecho: pues no habían venido con Pánfilo de Narváez; y que particularmente aquel muchacho, era digno de perdón, porque su poca edad le libraba de culpa, y pedía misericordia que bastaba quedarse por esclavo, y no que lo matasen tan crudamente, sin haber hecho delito.

El cacique, por dar contento a su mujer, e hijas, otorgó por entonces, la vida a Juan Ortiz, aunque después se la dio tan triste, y amarga, que muchas veces hubo envidia a sus tres compañeros muertos; porque el trabajo continuo, sin cesar de acarrear leña, y agua, era tanto, y el comer, y dormir tan poco, los palos, bofetadas, y azotes de todos los días tan crueles, sin los demás tormentos, que a sus tiempos en particulares fiestas le daban, que

---

<sup>1</sup> Sus creencias paganas.

muchas veces si no fuera cristiano, tomara por remedio la muerte con sus manos.<sup>2</sup>

El cacique, viendo que tantos, y tan continuos tormentos no bastaban a quitar la vida a Juan Ortiz, y creciéndole por horas el odio que le tenía, por acabar con él, mandó un día de sus fiestas hacer un gran fuego en medio de la plaza, y cuando vio mucha brasa hecha, mandó tenderla, y poner encima una barbacoa,<sup>3</sup> que es un lecho de madera, de forma de parrillas, una vara de medir alta del suelo, y que sobre ella pusiesen a Juan Ortiz, para asarlo vivo. Así se hizo, donde estuvo el pobre español mucho rato tendido de un lado, atado a la barbacoa. A los gritos que el triste daba en el fuego, acudieron la mujer, e hijas del cacique, y rogando al marido, y aun riñendo su crueldad, lo sacaron del fuego y medio asado, que las vejigas tenía por aquel lado, como media naranjas, y algunas de ellas reventadas, por donde le corría mucha sangre, que era lástima verlo. El cacique pasó por ello, porque eran mujeres, que él tanto quería; y quizás lo hizo también, por tener adelante en ejercitar su ira, y mostrar el deseo de su venganza; porque hubiese en quien la ejercitar, que aunque tan pequeña para como la deseaba, todavía se recreaba con aquella poca; y así lo dijo muchas veces, que la había pesado de haber muerto a los tres españoles tan brevemente. Las mujeres llevaron a Juan Ortiz a su casa, y con zumos y hierbas (que las indias, e indios, como carecen de médicos, son grandes herbolarios) le curaron con gran lástima de verlo, cual estaba.

El cacique, por no verlo así, y por librarse de la molestia, que su mujer, e hijas con sus ruegos le daban, mandó, porque no estuviere ocioso, ejercitarlo en otro tormento, no tan grave como los pasados; y fue, que guardase de día, y de noche los cuerpos muertos de los vecinos de aquel pueblo, que se ponían en el campo, dentro de un monte, lejos de poblado, lugar señalado para ellos. Los cuales ponían sobre la tierra en unas arcas de madera,

---

<sup>2</sup> Garcilaso evalúa psicológicamente el carácter de Juan Ortiz; esto se ve muy poco en las relaciones de testimonio presencial. La doctrina católica prohíbe el suicidio y, si Ortiz se hubiera suicidado, habría sufrido la condenación eterna.

<sup>3</sup> Garcilaso emplea un americanismo y lo explica lo cual ofrece más autenticidad.

que servían de sepulturas, sin gonces, ni otro más recaudo de cerradura, que unas tablas con que las cubrían, y encima unas piedras, o maderos; de las cuales arcas, por el mal recaudo, que ellas tenían de guardar los cuerpos muertos, se los llevaban los leones, que por aquella tierra hay muchos, de que los indios recibían mucha pesadumbre y enojo.

Este sitio mandó el cacique a Juan Ortiz, que guardase con cuidado, que los leones no le llevasen algún difunto, o parte de él, con protestación, y juramento, que les hizo, si lo llevaba, moriría asado, sin remedio alguno, y para con que los guardase, le dio cuatro dardos, que tirase a los leones, o a otros salvajinas, que llegasen a las arcas. Juan Ortiz, dando gracias a Dios, que le hubiese quitado de la continua preferencia del cacique Hirrihugua su amo, se fue a guardar los muertos, esperando tener mejor vida con ellos, que con los vivos.

Los guardaba con todo cuidado, principalmente de noche, porque entonces había mayor riesgo. Sucedió, que una noche de las que así velaba, se durmió al cuarto del alba, sin poder resistir al sueño: porque a esta hora suele mostrar sus mayores fuerzas contra los que velan. A este tiempo acertó a venir un león, y derribando las compuertas de una de las arcas, sacó un niño, que dos días antes habían echado en ella, y se lo llevó. Juan Ortiz recordó el ruido, que las compuertas hicieron al caer, y como acudió al arca, y no halló el cuerpo del niño, se tuvo por muerto; mas con toda su ansia, y congoja no dejó de hacer sus diligencias, buscando al león; para si lo topase, quitarle el muerto, o morir a sus manos. Por otra parte, se encomendaba a nuestro Señor le diese esfuerzo para morir otro día, confesando, y llamando su nombre; porque sabía, que luego que amaneciese, habían de visitar los indios las arcas, y no hallando el cuerpo del niño, lo habían de quemar vivo. Andando por el monte, de una parte a otra, con las ansias de la muerte, salió a un camino ancho, que por medio de él pasaba, y yendo por él un rato, con determinación de huirse, aunque era imposible escaparse, oyó en el monte, no lejos de donde iba, un ruido, como de perro, que roía huesos; y escuchando bien, se certificó en ello, y sospechando que podía ser el león, que estuviese comiendo el niño, fue con mucho tiento por entre las matas, acercándose a donde sentía el ruido, y a la luz de la luna, que hacía, aunque no muy clara, vio cerca de sí al león, que a su placer

comía el niño. Juan Ortiz, llamando a Dios, y cobrando ánimo, le tiró un dardo; y aunque por entonces no vio, por causa de las matas el tiro, que había hecho, todavía sintió que no había sido malo, por quedarle la mano sabrosa, cual dicen los cazadores, que la sienten cuando han hecho algún buen tiro a las fieras de noche: con esta esperanza, aunque tan flaca, y también por no haber sentido que el león se hubiese alejado de donde le había tirado, aguardó a que amaneciese, encomendándose a Nuestro Señor, le socorriese en aquella necesidad.

Con la luz del día se certificó Juan Ortiz del buen tiro, que atento había hecho de noche, porque vio muerto el león, atravesadas las entrañas, y el corazón por medio (como después se halló cuando lo abrieron) cosa que él mismo, aunque la veía, no podía creer. Con el contento, y alegría, que se puede imaginar, mejor que decir, lo llevó arrastrando por un pie, sin quitarle el dardo, para que su amo viese así, como lo había hallado: habiendo primero recogido, y vuelto al arca los pedazos, que del niño halló por comer. El cacique, y todo los de su pueblo se admiraron grandemente de esta hazaña. (El Inca Garcilaso de la Vega. Capítulo 1. Primera Parte del Libro Segundo, 24-26).

Después de unos cuantos años con el cacique Ucita, una de las hijas del cacique ayudó a Juan Ortiz a escapar y conseguir la protección de otro cacique llamado Mocosó, con quien pasó diez años hasta su rescate por Hernando de Soto. Una relación escrita en 1544 por Luis Hernández de Biedma, soldado de la expedición, describe el encuentro con Juan Ortiz después de doce años de cautiverio:

Llegamos al puerto de Bayahonda, desembocamos seiscientos y veinte hombres y doscientos veintitrés caballos; luego como embarcamos, de unos indios que se tomaron supimos que estaba un cristiano allí en tierra, que era de los que habían ido con Pánfilo de Narváez; fuimos en busca de él, que lo tenía un cacique que estaría ocho leguas del pueblo, le topamos en el camino que ya venía para nosotros: como el cacique supo que habíamos desembarcado allí, le dijo al cristiano si quería venir donde nosotros estábamos, y él le dijo que sí y envió nueve indios con él; venía

desnudo como ellos, con un arco y unas flechas en la mano, labrado el cuerpo como indio.<sup>4</sup>

Como los cristianos los toparon pensaron que eran indios que venían a espiar la gente; fueron para ellos y ellos huyeron para un montecillo que estaba cerca; llegaron los caballos, dieron una lanzada a un indio y aína hubieran muerto al cristiano, porque él sabía poco nuestra lengua que ya la tenía olvidada: se acordó de llamar a Nuestra Señora, por donde fue conocido ser el cristiano; le trajimos con mucho regocijo a donde el gobernador estaba: había doce años que estaba entre aquellos indios, y sabía también la lengua de ellos, y era tanta la continuación que tenía hablarla,<sup>5</sup> que estuvo más de cuatro días entre nosotros que no sabía juntar una razón con otra,<sup>6</sup> sino que hablando un vocablo español hablaba otras cuatro o cinco en la lengua de los indios, hasta que se vino a reformar en hablar nuestra lengua bien: tenía tan poca noticia de la tierra que de veinte leguas de allí no sabía ninguna cosa ni por vista ni por oídas; verdad es que nos dijo en viéndonos que no había punta de oro en la tierra. (T. Buckingham Smith 47-48).

Mientras que la expedición de de Soto pasaba por los actuales estados de La Florida, Georgia, Carolina del Sur, Tennessee, Alabama, Misisipi, Arkansas, Louisiana y Tejas, sus miembros tenían contacto con las múltiples tribus que moraban en esa vasta región y vivían entre los indígenas. Varias relaciones dan cuenta de estas experiencias; El Inca Garcilaso de la Vega escribió una detallada y completa descripción de los pueblos y viviendas de los indios de La Florida, valiéndose de las fuentes primarias aportadas por entrevistas, cartas, y otros documentos pertenecientes a la expedición de De Soto:

Los indios de La Florida siempre procuraron poblar en alto, siquiera las casas de los caciques, y señores, cuando no podían

---

<sup>4</sup> pintado de tatuajes

<sup>5</sup> Ortiz hablaba con facilidad y fluidez la lengua de los indígenas.

<sup>6</sup> Era difícil que Ortiz se expresara en castellano después de tanto tiempo sin haberlo hablado.

todo el pueblo. Y porque toda la tierra es muy llana, y pocas veces hallan sitio alto, que tenga las demás comodidades útiles, y necesarias para poblar, lo hacen a fuerza, de sus brazos, que amontonando grandísima cantidad de tierra, la van pisando fuertemente, levantándola en forma de cerro, de dos, y tres picas<sup>7</sup> en alto, y encima hacen un llano capaz, de diez, o doce, quince, o veinte casas, para morada del señor. Y de su familia, y gente de servicio, conforme a su posibilidad, y grandeza del estado, en lo llano al pie de cerro, natural o artificial, hacen una plaza cuadrada, según el tamaño del pueblo, que se ha de poblar, al derredor de ella hacen los más nobles, y principales sus casas, y luego la demás gente común las suyas, procuran no alejarse del cerro donde la casa del señor, antes trabajan de cercarle con las suyas.<sup>8</sup> Para subir a la casa del curaca,<sup>9</sup> hacen calles derechas por el cerro arriba, dos o tres, o más, como son menester, de quince, o veinte pies de ancho. Por paredes de estas calles, hincan gruesos maderos que van juntos unos de otros, y entran en tierra más de un estado.<sup>10</sup> Por escalones atraviesan otros maderos, no menos gruesos, que los que sirven de paredes, y los traban unos con otros. Estos maderos, que sirven de escalones, son labrados de todas cuatro partes, porque la subida sea más llana. Las gradas, distan una de otra, cuatro o seis, u ocho pies, según que es la disposición, y aspereza del cerro, más, o menos alto. Por ella subían, y bajaban los caballos<sup>11</sup> fácilmente porque eran anchas. Todo lo demás del cerro, fuera de las escaleras, lo cortan en forma de pared, de manera que no puedan subir por él, porque esta suerte queda la casa del señor más fortalecida. (Garcilaso de la Vega. Capítulo 30. Primera Parte del Libro Segundo, 69-70).

---

<sup>7</sup> La pica era un arma que los soldados usaban en los siglos XVI y XVII.

<sup>8</sup> Garcilaso describe la estructura social de estos indios, traza el plano de la comunidad basado en ella.

<sup>9</sup> Cacique; otro americanismo empleado por Garcilaso; es de origen caribeño.

<sup>10</sup> Más de metro y medio. Solía regularse en siete pies.

<sup>11</sup> Los caballos de los españoles. Los nativos no conocían los caballos hasta la llegada de los exploradores castellanos.

Como Garcilaso de la Vega, el cronista e historiógrafo de Indias Antonio de Herrera y Tordesillas, también incluyó datos y experiencias de la expedición de De Soto en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las indias y tierra firme del mar océano* (1601-1615), obtenidos de cartas, relaciones y correspondencia de los sobrevivientes. En muchos casos estos documentos primarios están perdidos, pero la *Historia* de Herrera y Tordesillas se considera no solamente veraz, sino también informativa y fundamental para los estudios del siglo de los descubrimientos. Resulta muy ilustrativo el encuentro entre Hernando de Soto y el cacique:

Acudió a un hijo de Tascaluza de diez y ocho años tan alto, que ningún castellano le llegaba al pecho,<sup>12</sup> y ofreció la amistad de su padre. Recibió Tascaluza a Hernando de Soto asentado a su usanza en una silla con mucha gente en pie, y aunque llegaban los capitanes castellanos a hacerle reverencia, nadie se movía, hasta que llegó Hernando de Soto, que se levantó, y salió veinte pasos a recibirle. Era éste más alto que su hijo, que parecía gigante, de lindo talle y cara. El ejército fue bien alojado y tratado, y se partió dentro de dos días, y quiso ir con el adelantado el señor Tascaluza, y mandó, que se le aderezase un caballo a la brida, y porque le pudiese llevar, se tomó un rocín de carga del gobernador, y puesto en él no levantaba palmo<sup>13</sup> los pies del suelo, y no por gordo, que no tenía vara de pretina, ni viejo, pues no pasaba de cuarenta años. (Herrera y Tordesillas. Década VII. Libro II. 31).

Durante la expedición de Hernando de Soto se sufrieron muchas desgracias, la mayoría de ellas causadas por las hostilidades indígenas, y otras aflicciones derivadas de la escasez

---

<sup>12</sup> Los españoles estaban impresionados por la altura de los indígenas, mencionándola muchas veces en las relaciones, comentarios e historias de la época.

<sup>13</sup> Medida de ocho pulgadas.

de insumos. Por ejemplo, la *Historia general* de Herrera es la falta de sal:<sup>14</sup>

Faltó en este tiempo la sal a los castellanos, que los puso en notable necesidad, y los dieron unas calenturas lentas, de que algunos morían y herían luego los cuerpos de tal manera, que a cincuenta pasos no se podían llegar a ellos, se aprovecharon de quemar una hierba, que mostraron los indios, y hecha ceniza mojaban en la lejía, como en salsa lo que comían, y hallaron que ésto los preservaba. (Herrera y Tordesillas. Década VII. Libro II. 39).

En otra ocasión encontraron unos depósitos de sal:

La falta de la sal era grandísima en el ejército, y ocho indios de los que andaban con él, dijeron que a cuarenta leguas había mucha, y de aquel metal que llamaban oro: envió el adelantado con ellos a Hernando de Silvera, y a Pedro Moreno, con orden de notar todas las peculiaridades de la tierra por donde pasasen. Volvieron al cabo de once días con seis cargas de sal de piedra como cristal, naturalmente criada, y una carga de fino cobre, y la tierra, por donde pasaron, dijeron, que era estéril, y mal poblada...

Salieron al séptimo día de Quiguate, y al quinto llegaron a la provincia de Colima siempre al río abajo, adonde fueron recibidos de paz, y toparon con otro río, y viendo la arena azul la probaron, y hallaron salada, la echaron en agua, y la estregaron, y colada el agua se coció al fuego, y convirtió en buena sal, y con el regocijo de haber hecho sal, comieron tanta algunos, que murieron diez. (Herrera y Tordesillas. Década VII. Libro II. 43).

---

<sup>14</sup> Toda la sal del organismo procede de la alimentación. La sal es un factor principal respecto del movimiento de las masas líquidas en el organismo. La adición de sal a los alimentos favorece la digestión. Desde un punto de vista químico, la sal suministra al organismo el ácido clorhídrico del jugo gástrico y tal vez también la sosa de la bilis. Garcilaso también menciona la falta de sal. Véase la página 175 de *La Florida del Inca*.

La fama de Hernando de Soto está basada principalmente en su descubrimiento del Río Misisipi.<sup>15</sup> La relación descriptiva del Hidalgo de Elvas es la primera de este río gigantesco:

Tenía cerca de media legua de ancho; estando un hombre de la otra parte quieto, no se divisaba si era hombre u otra cosa. Era de muy grande hondura y de muy dura corriente; traía siempre agua turbia; por él abajo continuamente venían muchos árboles que la fuerza del agua y corriente traía. (*Hidalgo de Elvas*, folio XCV. Traducción española de Muñoz de San Pedro)

La muerte del adelantado Hernando de Soto durante la expedición, quizás parezca un poco melodramática, pero las relaciones aclaran las circunstancias de su fallecimiento. Como fuente principal, se cita la versión del Hidalgo de Elvas:

El gobernador sintió en sí que se llegaba la hora en que había de dejar esta presente vida. Mandó llamar a los oficiales del rey, capitanes y personas principales, a los cuales habló, diciendo que él estaba para ir a dar cuenta ante el acatamiento de Dios de toda la vida pasada y, pues era servido de llevarlo en tal tiempo y llegar a tiempo que conociese su muerte, que él, muy indigno siervo suyo, le daba muchas gracias y que a todos cuantos presentes y ausentes estaban, a quienes él confesaba estar muy obligado, por sus singulares virtudes, amor y lealtad, que él para consigo tenía bien probado en los trabajos que habían sufrido, lo que siempre tuviera en voluntad y esperara satisfacer y galardonar cuando Dios fuese servido de dar descanso a su vida, con más prosperidad de su estado, pedía que rogasen a Dios por él, que

---

<sup>15</sup> Se puede argüir que Pineda descubrió el río Misisipi en 1519, o Núñez Cabeza de Vaca durante su expedición de 1528-1536. Estos dos exploradores vieron la desembocadura y el delta del dicho río, pero nunca habían visto ni navegado el río. Pineda lo denominó Río Grande del Espíritu Santo; el Hidalgo de Elvas lo llama Río Grande; otros lo denominaron Río de Eulalia o Río de la Palizada. Sus nombres indígenas eran muchos, variando a lo largo del recorrido del río, pero con el tiempo prevaleció uno de éstos: Meact-massipi (padre de los torrentes o de las aguas).

por su misericordia le perdonase sus pecados, pusiese su alma en gloria, y le diesen libertad y remisión del cargo en que les era y de cuánto a todos debía y le perdonase algunos disgustos que de él podían haber recibido. Y que, por excusar alguna división que sobre su muerte podía haber, sobre quien había de gobernar, les pedía que tuviesen por bien elegir una persona principal y hábil para gobernar, de que todos fuesen contentos y, elegido, delante de él jurasen obedecerle. Y que esto les agradecería mucho, porque algún tanto se aplacaría el dolor que tenía y pena que sentía por dejarlos en tamaña confusión, como era dejarlos en tierra que no sabían dónde estaban.

Al día siguiente, 21 de mayo, falleció el magnánimo, virtuoso y esforzado capitán Fernando de Solo, gobernador de Cuba y Adelantado de La Florida.

Cuando falleció, secretamente, lo mandó Luis de Moscoso meter en una casa, donde estuvo tres días. Y de allí, de noche, en una parte del pueblo, a la parte de dentro, lo mandó enterrar. Y como los indios lo habían visto enfermo y lo echaban de menos, sospechaban lo que podía ser. Y pasando por donde estaba enterrado, viendo la tierra removida, miraban y hablaban unos con otros. Sabido por Luis Moscoso, de noche lo mandó desenterrar. Y dentro de las mantas con que estaba amortajado fue echada mucha arena, con lo que en una almadía fue llevado y echado en el medio del río.

El cacique de Guachoya preguntó por él, diciendo qué se había hecho de su hermano y señor el gobernador. Luis de Moscoso le dijo que había ido al cielo, como otras muchas veces hacía y, por que allá se había de detener algunos días, le dejara en su lugar. El cacique tuvo para sí que estaba muerto y mandó allí traer dos indios mancebos y bien dispuestos. Y dijo que el uso de aquella tierra era que, cuando algún señor fallecía, mataran indios para acompañarlo y servir en el camino, y para eso, por su mandato, habían venido aquéllos allí. Y dijo a Luis Moscoso que les mandase cortar las cabezas, para que fuesen a acompañar y servir a su hermano y señor.

Luis de Moscoso mandó vender en almoneda no había muerto, sino que había ido al cielo, y que de sus soldados cristianos llevar los que le bastaran para su servicio; que le rogaban que mandase soltar a aquellos indios y de allí en adelante no adquiriese tan

mala costumbre. Luego los mandó soltar y que se fuesen a sus casas. (Traducción española de Muñoz de San Pedro).

La narración del mismo acontecimiento escrita por El Inca Garcilaso de la Vega contiene más detalles. Se puede hacer una comparación entre las dos relaciones, en la que resaltará el estilo elevado y pomposo de El Inca:

En los cuidados, y pretensiones, que hemos dicho, andaba engolfado de día, y de noche este heroico caballero, deseando, como buen padre, que los muchos trabajos que él, y los suyos en aquel descubrimiento habían pasado, y los grandes gastos, que para él habían hecho, no se perdiesen sin fruto de ellos. Cuando a los veinte de junio del año mil y quinientos y cuarenta y dos, sintió una calenturilla que el primer día se mostró lenta, y al tercero rigurosísima.<sup>16</sup> Y el gobernador, viendo el excesivo crecimiento de ella, entendió, que su mal era de muerte; y así luego se apercibió para ella, y como católico cristiano, ordenó, casi en cifra, su testamento, por no haber recaudo bastante de papel, y con dolor, y arrepentimiento de haber ofendido a Dios, confesó sus pecados. En estas cosas<sup>17</sup> gastó cinco días, que duró la calentura recia, la cual fue siempre en crecimiento, hasta el día séptimo, que lo privó de esta presente vida. Falleció, como católico cristiano, pidiendo misericordia a la Santísima Trinidad, invocando en su favor, y amparo la sangre de Jesucristo Nuestro Señor, y la intercesión de la Virgen, y de toda la corte celestial, y la fe de la Iglesia Romana.

Acordaron enterrarlo de noche, con centinelas puestas, para que los indios no lo viesan, ni supiesen donde quedaba. Eligieron para sepultura una de muchas hoyas grandes, y anchas, que cerca del pueblo había en un llano, de donde los indios, para sus edificios, habían sacado tierra, y en una de ellas enterraron al famoso Hernando de Soto, con muchas lágrimas de los sacerdotes, y caballeros que a sus tristes obsequias se hallaron.

---

<sup>16</sup> La malaria induce estos síntomas y sería la causa de la muerte de de Soto.

<sup>17</sup> En la organización de su ejército y del mando del mismo.

Y el día siguiente, para disimular el lugar donde quedaba el cuerpo, y encubrir la tristeza que ellos tenían, echaron nueva por los indios que el gobernador estaba mejor de salud, y con esta novela,<sup>18</sup> subieron en sus caballos, e hicieron muestras de mucha fiesta y regocijo, corriendo por el llano, y trayendo galopes por las hoyas, y encima de la misma sepultura: cosas bien diferentes, y contrarias de las que en sus corazones tenían, que deseando poner en el mausoleo, o en la aguja de Julio César,<sup>19</sup> al que tanto amaban, y estimaban, lo hollasen ellos mismos, para mayor dolor suyo: más lo hacían, por evitar que los indios no le hiciesen otras mayores afrentas. Y para que la señal de la sepultura se perdiese del todo, no se habían contentado con que los caballos la hollasen, sino que antes de las fiestas, habían mandado echar mucha agua por el llano, y por las hoyas, con achaque, de que al correr no hiciesen polvo los caballos.

Todas estas diligencias hicieron los españoles, por desmentir los indios, y encubrir la tristeza, y dolor que tenían: empero, como se pueda fingir mal el placer, ni disimular el pesar, que no se vea de muy lejos al que lo tiene, no pudieron los nuestros hacer tanto, que los indios no sospechasen, así la muerte del gobernador, como el lugar donde lo habían puesto: que pasando por el llano, y por las hoyas, se iban deteniendo, y con mucha atención miraban a todas partes, y hablaban unos con otros, y señalaban con la barba, y guiñaban con los ojos hacia el puesto donde el cuerpo estaba.

Y como los españoles viesan, y notasen estos ademanes, y con ellos les creciese el primer temor, y la sospecha que habían tenido, acordaron sacarlo de donde estaba, y ponerlo en otra sepultura, no tan cierta donde el hallarlo, si los indios lo buscasen, les fuese más dificultoso; porque decían, que sospechando los infieles, que el gobernador quedaba allí, cavarían todo aquel llano, hasta el centro, y no descansarían hasta haberlo hallado: por lo cual les pareció bien darle por sepultura el río grande; y antes

---

<sup>18</sup> Este engaño.

<sup>19</sup> Tal vez una alusión a un obelisco en Roma dedicado al general romano.

que lo pusiesen por obra, quisieron ver la hondura del río, si era suficiente para esconderlo en ella.

El contador Juan de Añasco, y los capitanes Juan de Guzmán, y Arias Tinoco, y Alfonso Romo de Cardeñosa, y Diego Arias, alférez general del ejército, tomaron el cargo de ver el río, y llevando consigo un vizcaíno, llamado Joanes de Abbadia, hombre de la mar, y gran ingeniero, lo hondaron una tarde, con toda la disimulación posible, haciendo muestras que andaban pescando, y regocijándose por el río, porque los indios no lo sintiesen; y hallaron que en medio del canal tenía diez y nueve brazas de fondo, y un cuarto de legua de ancho: lo cual visto por los españoles, determinaron sepultar en él al gobernador; y porque en toda aquella comarca no había piedra, que echar con el cuerpo, para que lo llevase al fondo, cortaron una muy gruesa encina, y a medida a la altura de un hombre, la socavaron por un lado, donde pudiesen meter el cuerpo; y la noche siguiente, con todo el silencio posible, lo desenterraron, y pusieron en el tronco de la encina, con tablas clavadas, que abrazaron el cuerpo por el otro lado, y así quedó como en una arca, y con muchas lágrimas, y dolor de los sacerdotes y caballeros, que se hallaron a este segundo entierro, lo pusieron en medio de la corriente del río encomendando su ánima a Dios y le<sup>20</sup> vieron irse luego a fondo. (Garcilaso de la Vega 207-208).

El resumen de la escena y de la muerte y entierro de Hernando de Soto aportado por Herrera y Tordesillas en su *Historia* incluye elementos de la relación del Fidalgo de Elvas y de la del Inca Garcilaso de la Vega; es muy probable que Herrera, cuya obra se publicó entre 1601 y 1615, consultara estos textos:

Andando Hernando de Soto envuelto en estos cuidados, le dio una calentura, que aumentando su fuerza, conoció que era de

---

<sup>20</sup> En vez de usar “lo” con referencia al cuerpo, como había hecho anteriormente, Garcilaso escribe “le” con referencia a la persona de de Soto. El efecto creado solo por este recurso literario es más personal y se destaca un elemento de misterio.

muerte, por lo cual se confesó, e hizo con grande arrepentimiento de sus pecados, y por no dejar cosa, a que no acudiese prudentemente, en preferencia de todos los capitanes, caballeros, y oficiales del ejército, y personas principales, nombró en su lugar a Luis de Moscoso de Alvarado, a quien la provincia de Chicaza había quitado el oficio de maese de campo, y después de haber loado su valor y su virtud, les mandó, y rogó que le obedeciesen, y respetasen como a su persona, hasta que el rey<sup>21</sup> otra cosa mandase, y en su presencia le hizo jurar, encomendando a todos la unión y conformidad, por ser el principal y único remedio de la salvación de sus vidas entre aquellas bárbaras naciones. Acabado este auto de dos en dos, y de tres en tres habló a los principales del ejército, y después a los soldados de diez en diez, y despidiéndose de ellos, los encargaba la paz, y conformidad entre si mismos, y el servicio del rey: al séptimo día de su enfermedad falleció, conociendo a Dios con gran contrición de sus culpas, dando grandes muestras de cristiandad.

Acordaron de enterrarle de noche, porque su muerte no llegase a noticia de los indios, y se perdiese de reputación con ellos,<sup>22</sup> y porque tampoco se supiese su sepultura, porque no lo desenterrasen, e hiciese las ignominias que solían a los cuerpos de los castellanos muertos, le pusieron en un hoyo muy hondo en el campo adonde los indios habían sacado tierra para sus edificios, y otro día echaron fama, que estaba mejor, e hizieron algunas demostraciones para que mejor se disimulase, pero no por eso dejaron los indios de alcanzar a entender la muerte, y aun el lugar de la sepultura (tan cuidadosos y vigilantes andaban en todo) por lo cual acordaron de poner el cuerpo en lugar más seguro, y con mucha disimulación hondaron el río, y hallaron, que el canal tenía diez y nueve brazas de fondo, y un cuarto de legua de ancho, y habiendo socavado una gruesa encina, le metieron en ella, clavando por encima fuertes tablas, y llevándole al canal, le echaron con muchas lágrimas en el río, y vieron, que se fue a fondo. (Herrera. Década VII. Libro II. 39).

---

<sup>21</sup> Carlos I de España.

<sup>22</sup> Los indios consideraban a de Soto casi como un dios.

Poco después de la muerte de Hernando de Soto, falleció Juan Ortiz; Garcilaso le concede un elogio sincero, representativo del papel importantísimo de Ortiz durante la expedición:

Murió también el fiel Juan Ortiz, intérprete, natural de Sevilla; el cual en todo aquel descubrimiento no había servido menos con sus fuerzas, y esfuerzo, que con su lengua; porque fue muy buen soldado, y de mucho provecho en todas ocasiones. (Garcilaso de la Vega. 221).

La expedición seguía adelante bajo el mando de Luis de Moscoso, cruzando el actual estado de Lousiana y entrando en el actual estado de Tejas. Debido a las condiciones adversas, la expedición decidió volver al río Misisipi:

No hallamos nadie que les entendiese la lengua: visto que habíamos perdido la lengua y que no hallábamos que comer, que ya nos iba faltando el maíz que habíamos llevado a cuestras, y que era imposible tanta cantidad de gente atravesar tierra tan mísera, acordamos de volvernos hasta el pueblo donde había muerto el gobernador Soto, porque allí nos pareció que había disposición para poder labrar los navíos que saliésemos a la tierra. (Buckingham Smith. *Relación de Luis Hernández de Biedma*. 63).

Al volver al pueblo y a las orillas del río Misisipi, los españoles son los primeros testigos europeos que ven una inundación del gigantesco río. El Fidalgo de Elvas describe la escena:

El mes de marzo, haciendo más de un mes que en aquella tierra no llovía, creció el río en tal manera, que hasta Nilco (que estaba a nueve leguas) llegaba. Y para otra parte decían los indios que otras nueve leguas se extendía por la tierra. El pueblo donde estaban (que era tierra más alta), donde mejor se podía andar, daba el agua por los estribos. Se hicieron montones de madera y por cima muchas ramas, donde ponían los caballos. Y en las casas hacían otro tanto. Y viendo que nada bastaba, se subían a los pisos altos. Y si salían de casa, era en almadías o a caballo, por

los lugares donde la tierra era más alta. Así estuvieron dos meses, que el río no bajó, en los que no se trabajó. (Hidalgo de Elvas. Folio CLIII. Traducción española de Muñoz de San Pedro).

La relación del Inca Garcilaso de la Vega es totalmente distinta y, por supuesto, más detallada. Este estilo está basado en la teoría prevalente en la época, que retoma el concepto clásico de que la historia debe relatar los hechos no sólo como han sucedido, sino también como deberían haber ocurrido. Los historiadores de aquel entonces sostenían la dignidad de la fantasía y que la ficción, por su universalidad, es más proclive a revelar la verdad y apartarse de la mentira que el relato de lo particular y contingente. Las páginas de *La Florida del Inca* contienen aventuras imaginadas, con naufragios, pérdidas, encuentros, singulares combates, hazañas de un héroe contra todo un ejército, indios cortados por mitad de un solo golpe de espada, paisajes exóticos, etcétera, porque su objetivo es significar y enaltecer el carácter heroico de la empresa relatada. La relación del Inca sobre la inundación del Misisipi muestra su exagerado estilo:

Una poderosísima creciente del río grande, que en aquellos mismos días, que eran las ocho, o diez de marzo, empezó a venir con grandísima pujanza de agua; la cual a los principios fue hinchando unas grandes playas, que había entre el río, y sus barrancas: después fue poco a poco subiendo por ellas, hasta llenarlas todas. Luego empezó a derramarse por aquellos campos con grandísima bravosidad, y abundancias y como la tierra fuese llana, sin cerros, no hallaba estorbo alguno, que le impidiese la inundación de ella. A los diez y ocho de marzo de mil y quinientos y cuarenta y tres, que aquel año fue Domingo de Ramos, según parece por los computistas, antes de la reformación de los diez días del año,<sup>23</sup> andando los españoles en la procesión, que con todos sus trabajos hacían, celebrando la entrada de Nuestro Redentor en Jerusalén, conforme a las ceremonias de la Santa Iglesia Romana, Madre,

---

<sup>23</sup> El papa Gregorio XIII había reformado el calendario juliano en 1582.

y Señora nuestra,<sup>24</sup> entró el río con la ferocidad, y braveza de su creciente por las puertas del pueblo Aminoya, y dos días después no se podían andar las calles, sino en canoas.

Tardó la creciente cuarenta días<sup>25</sup> en subir a su mayor pujanza, que fue a los veinte de abril: y era cosa hermosísima ver hecho mar, lo que antes era montes, y campos; porque a cada banda de su ribera se extendió el río más de veinte leguas de tierra, y todo este espacio se navegaba en canoas, y no se veía otra cosa, sino aljumas y copas<sup>26</sup> de los arboles más altos. En este paso, contando la creciente del río, dice Alonso de Carmona:<sup>27</sup> y nos acordamos la buena vieja,<sup>28</sup> que nos dio el pronóstico de esta creciente. Son éstas sus propias palabras. (Garcilaso de la Vega 230-231).

Después de haber construido unos barcos y escapado de los múltiples ataques de los indios, la expedición, bajo el mando de Moscoso navegaba río abajo por el Misisipi, al Golfo de Méjico, y a la Nueva España. La relación del soldado Luis Hernández de Biedma narra lo sucedido:

Vista que habíamos perdido la lengua<sup>29</sup> y que no hallábamos qué comer, que ya nos iba faltando el maíz que habíamos llevado a costas, y que era posible tanta cantidad de gente atravesar tierra tan mísera,<sup>30</sup> acordamos de volvernos hasta el pueblo donde había muerto el gobernador Soto, porque allí nos pareció donde había disposición para poder labrar los navíos, que saliésemos a la tierra; y volvimos por aquel mismo camino que habíamos llevado, hasta que llegamos a este pueblo donde había muerto el gobernador Soto.

---

<sup>24</sup> Cuando se escribió *La Florida del Inca*, seguía la Contrarreforma en España.

<sup>25</sup> Quizás haya una analogía con el diluvio de Noé del Antiguo Testamento.

<sup>26</sup> las ramas más altas y las cimas.

<sup>27</sup> uno de los sobrevivientes de la expedición.

<sup>28</sup> sería una anciana india.

<sup>29</sup> Juan Ortiz.

<sup>30</sup> el actual estado de Tejas.

Llegados aquí, no hallamos tan buen aparejo como pensamos, porque no hallamos comida en el pueblo, que la habían alzado <sup>31</sup> los indios; hubimos de buscar otro pueblo, para invernar y labrar los navíos. Plugo a Dios que descubrimos dos pueblos muy a nuestro propósito, que estaban sobre el río grande y tenían mucha cantidad de maíz y eran pueblos cercados, y allí paramos y labramos nuestros navíos con mucho trabajo.<sup>32</sup> Hicimos siete bergantines, que tardaríamos en acabarlos seis meses; echamos los bergantines en el río, y fue cosa de misterio que, con ir calafateados con aquellas cortezas de morales y sin pez, nos fallamos estancos y muy buenos. Y llevamos con nosotros canoas, el río abajo, en que llevábamos veinte y seis caballos, a propósito que si a la costa de la mar halláramos alguna poblazón que nos pudiera sustentar de comida, de allí enviaríamos un par de bergantines a dar mandado al virrey de la Nueva España,<sup>33</sup> para que nos proveyera de navíos en que saliéramos de la tierra. Y el segundo día que íbamos el río abajo, salieron a nosotros obra de cuarenta o cincuenta canoas de indios, muy grandes y muy ligeras, en que había canoa que traía ochenta indios de guerra, y nos comenzaron a flechar e irnos siguiendo y flechándonos; algunos que venían en nuestros navíos, les pareció que era poquedad,<sup>34</sup> no salir a ellos, y tomaron cuatro o cinco canoas pequeñas de las que llevábamos, y fueron a las canoas de los indios, y como ellos los vieron, los cercaron como pudieron, que no los dejaron salir de entre ellos, y les trastornaron las canoas en el agua, y así los mataron este día doce hombres muy honrados, que no pudimos socorrerlos, por ser la corriente del río mucha y nosotros traer pocos remos en los navíos.

Con esta victoria, los indios nos vinieron siguiendo el río abajo, hasta que llegamos a la mar, que tardamos diez y nueve jornadas, haciéndonos mucho daño e hiriéndonos mucha gente, porque como ellos vieron que no teníamos armas con que hacerles daño de lejos, que no nos había quedado arcabuz, ni ballesta, sino so-

---

<sup>31</sup> Los indios les habían escondido la comida a los españoles.

<sup>32</sup> No había nadie en la expedición entrenado para construir navíos.

<sup>33</sup> don Antonio de Mendoza.

<sup>34</sup> cobardía, temor.

las algunas espadas y rodelas, nos tenían ya perdido el miedo, y se llegaban ya muy justo a flecharnos.

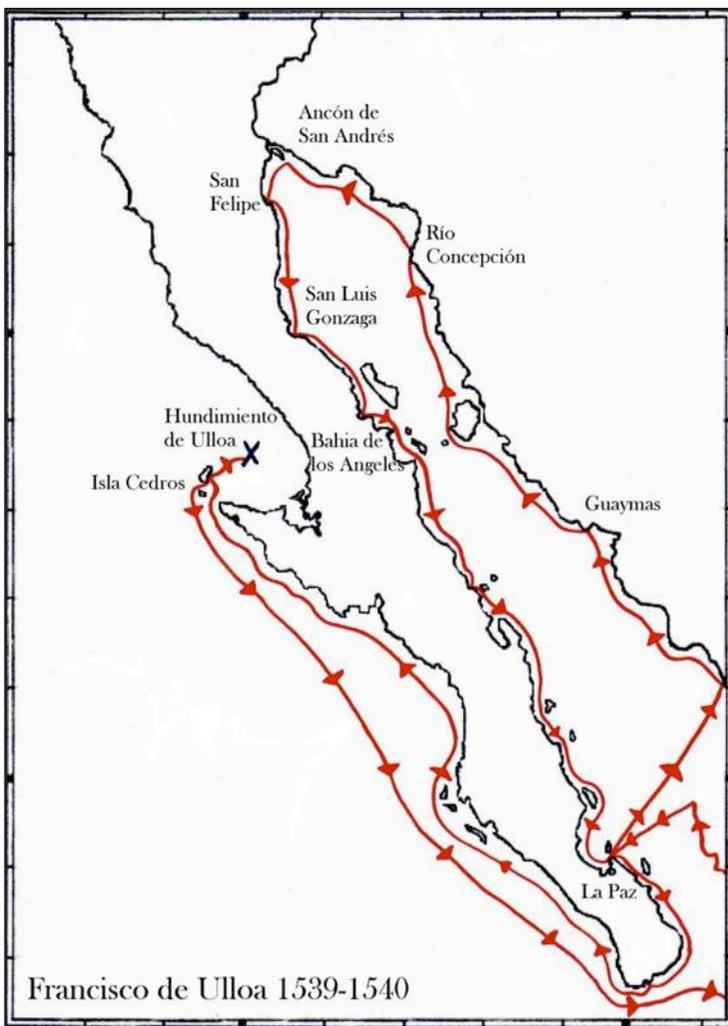
Salimos a la mar por la boca del río y anduvimos por una bahía que hace el río muy grande, tanto que navegamos tres días y tres noches con tiempo razonable, que en todos ellos no vimos tierra: nos parecía que estábamos engolfados, y al cabo de estos tres días y tres noches cogíamos agua tan dulce como del río, que se podía bien beber: vimos unas isletas pequeñas hacia la banda del oeste y fuimos a ellas, y de allí siempre vinimos la costa en la mano mariscando y buscando algunas cosas que comer, hasta que entramos en el río Panuco,<sup>35</sup> allí es donde fuimos muy bien recibidos de los cristianos. (Buckingham Smith 64).



Hernando de Soto, grabado de Juan Brunetti por dibujo de José Maea para los *Retratos de Españoles Ilustres*, 1791. Fuente: *Library of Congress*.

<sup>35</sup> Este río desemboca en la costa oriental de Méjico.

## **Capítulo V**



Expedición de Francisco de Ulloa 1539-1540. Modificación de Antonio Aguilar Ponce. (*De cueva pintada a la modernidad: Historia de Baja California*. Tijuana: Biblioteca Loyola, 2004. 74-83)

**L**a conquista de La Florida parecía no solo difícil sino imposible; varias expediciones habían intentado establecer una presencia española y católica en la península, pero todas habían fracasado; ya que el continente era grandísimo, quizás una ruta desde Méjico fuera más práctica, económica y ventajosa. La Corona española y el Virreinato de la Nueva España decidieron variar la estrategia; del litoral Atlántico el enfoque se trasladó al oeste y sudoeste de los actuales Estados Unidos.

En 1519 Hernán Cortés (1485-1547) entró en la capital azteca Tenochtitlán y, dentro de un plazo de dos años, había conquistado el poderoso imperio de Moctezuma. Fortun Jiménez, uno de los pilotos de Cortés, navegó en 1533 hacia una apacible bahía, a la que llamó La Paz, en la creencia se trataba de una isla, cuando en realidad había descubierto la punta de casi ochocientas millas de largo Península de Baja California. Se conjetura Jiménez fue quizá quien le dio a California su nombre que pronto se extendió tanto a la California superior como a la inferior, y luego a toda la costa oeste hasta Alaska. No se han encontrado evidencias ni cuándo ni quién nombró a California, sin embargo a inicios de la década de 1540 los marinos españoles se referían a la tierra que Jiménez había descubierto como California.

Tal vez inspirado por los relatos de Cabeza de Vaca, seis años después del descubrimiento de Jiménez, Cortés envió a otro navegante de su amistad, Francisco de Ulloa, (¿...?-¿1540?), quien demostró que California no era una isla. En 1539 Ulloa navegó por la costa oeste de México hasta la cabeza del Golfo de California (también conocido como el Mar de Cortés) y luego viró hacia el sur a lo largo de la costa de Baja

California, demostrando que lo que parecía ser una isla era en realidad una península. Las dos naves de Ulloa continuaron hacia el sur, rodearon la punta de Baja California y luego subieron por la costa del Pacífico contra vientos y corrientes contrarias. Aparentemente, un barco navegó hasta Cabo Engaño, a tres cuartas partes de la península. Las afirmaciones de que Ulloa continuara hacia el norte hasta el presente Estados Unidos no parecen ciertas.

La expedición de Ulloa navegó por las costas de Baja California hasta la desembocadura del río Colorado, siendo el primero en emprender la exploración de la costa californiana.<sup>1</sup> López de Gómara, en su estilo como historiador fiel, puntual, prolijo y cabal, narra brevemente la expedición de Ulloa en *La Crónica de la Nueva España con la conquista de México y otras cosas notables*:

Tomó Francisco de Ulloa posesión de aquella tierra por el rey de Castilla, en nombre de Hernán Cortés. Está aquel anclaron a treinta y dos grados de altura, y aun algo más; es allí el mar rojo, y crece y mengua muy ordenamente.<sup>2</sup> Hay por aquella costa muchos volcanejos, y están los cerros helados; es tierra pobre. Se halló rastro de carneros, es decir, cuernos grandes, pesados y muy retorcidos. Andan muchas ballenas por este mar,<sup>3</sup> pescan en él con anzuelos de espinas de árboles y de huesos de tortugas, pues las hay muchas y muy grandes. Andan los hombres desnudos y trasquilados, como los otomíes<sup>4</sup> de la Nueva España; llevan en los pechos unas conchas relucientes como de nácar. Los vasos

---

<sup>1</sup> California era la península de la Baja California y, más tarde, la topografía incluía la costa occidental del continente.

<sup>2</sup> Debido al contenido del sedimento llevado por el río Colorado, el color del agua en la desembocadura es rojizo.

<sup>3</sup> Este mar se llamaba Mar de Cortés, y más tarde, Mar Bermejo. Actualmente se llama Golfo de California.

<sup>4</sup> Los otomíes ocupan hoy en día los estados mejicanos de Guanajuato, Querétaro y, en parte, los de Hidalgo y de Méjico.

de tener agua son buches de lobos marinos, aunque también los tienen de barro muy bueno. (López de Gómara. folio XCVI).

La narración del historiador Herrera y Tordesillas, basada fundamentalmente en otras relaciones, historias, y crónicas anteriores de esta expedición de Ulloa, es breve, pero adecuada:

Estando allí sin remedio de pasar adelante, y con mucha necesidad de cosas que ya faltaban en las naos, para navegar, y de esta manera estuvieron hasta los veinte y cuatro de marzo, en cuyo día se comenzó a tratar, que pues las naos estaban tan mal tratadas, que no se podía pasar adelante, y faltas de todas las cosas, sería bien volver a Nueva España. Francisco de Ulloa no quiso dar oídos a este parecer, por lo cual se acordó, pues la nao Santaguada en ninguna manera podía ir adelante, que se aderezase muy bien la Trinidad, y que con ella el capitán siguiese la navegación, y la otra con los que pareciese, se volviese a Nueva España.

Esto acordado hallando un lugar muy aparejado para ello,<sup>5</sup> en cinco días se aderezó muy bien la nao, y con muchas lágrimas se despidieron los unos de los otros, y la nao Santaguada, llevando el batel por popa, llegó a trescientas leguas del puerto de Colema, y después con viento próspero cerca del puerto de Santa Cruz, adonde parecieron infinitas ballenas, que los dieron cuidado: pero siendo el viento fresco, no podían hacer mal a la nao. Llegó esta nao a Nueva España a salvamento, y Francisco de Ulloa pasó adelante, y nunca se supo de él.<sup>6</sup> (Herrera y Tordesillas. Capítulo X. Década VI. Libro IX. 260-262).

---

<sup>5</sup> La reparación de la nao.

<sup>6</sup> Gian Battista Ramusio (1485-1557) en su *Navegatione et viaggi*, terzo volumen, Venezia 1606, da una relación bastante comprensiva del viaje de Ulloa. La relación de Francisco Preciado, marinero en la expedición, se ha perdido. Se cree que la relación de Ramusio fue escrita por Preciado, cuyo nombre se encuentra como testigo de las actas de posesión adjuntadas a la relación de Ulloa. Véase también *Relación del viaje que hizo el capitán Francisco de Ulloa, por orden de Hernán Cortés, por la costa de la Nueva España, desde Acapulco hasta la isla de los Cedros, y las posesiones que tomó en nombre de mismo Cortés* en *Relaciones históricas de América, primera mitad del siglo XVI*, Sociedad de Bibliófilos Españoles: Madrid,



Antonio de Mendoza y Pacheco (Mondéjar, 1490 o 1493-Lima, 1552)  
 Primer virrey de la Nueva España (1535-1550)  
 y segundo del Perú (1551-1552)

Por las narraciones de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y los testimonios de sus compañeros Andrés Dorantes, Alonso de Castillo, y Estebanillo, el Virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza (1535-1550), un año antes de la partida de Ulloa, mandó discretamente que se organizaran unas expediciones para explorar el territorio al norte de la Nueva España, esperando evitar a sus rivales Cortés y Hernando de Soto. Tres años después de la vuelta de Núñez Cabeza de Vaca a Méjico, se emprendió en 1539 la expedición de fray Marcos de Niza (c.1495-1558) en la cual Estebanillo servía de guía e intérpre-

---

1916; 181-240. La relación es del escribano público de la armada, Pedro de Palenzia.

te. La referencia a la expedición de Fray Marcos es breve en *La Historia de López de Gómara*:

Siendo pues aquella tierra tan grande y estando ya convertida toda la Nueva España y Nueva Galicia,<sup>7</sup> salieron frailes por muchas partes a predicar y convertir indios aun no conquistados;<sup>8</sup> y fray Marcos de Niza e otro fraile francisco entraron por Culhuacán en el año de 38. Fray Marcos solamente, porque enfermo su compañero, siguió con guías y lenguas el camino del sol, por más calor y por no alejarse de la mar, y anduvo en muchos días trescientas leguas de tierra, hasta llegar a Cíbola. Volvió diciendo maravillas de Siete Ciudades de Cíbola, y que no tenía cabo aquella tierra, y que cuanto más al poniente se extendía, tanto más poblada y rica de oro, turquesas y ganados de lana era.

La descripción de las Sietes Ciudades de Cíbola narrada en *La Historia* de Herrera y Tordesillas es más detallada:

Dijo,<sup>9</sup> que no se había de volver sin ver a Cíbola, y solos dos principales<sup>10</sup> se contentaron de ir con él, con los cuales con sus indios y lenguas siguió su camino hasta la vista de Cíbola, la cual dijo, que está asentada en un llano, en la falda de un cerro de redondo, con la mejor vista de pueblo de todas aquellas regiones, con las casas de piedra, con sobrados, y azoteas, según le pareció de su cerro, adonde se puso a mirarla, y que la población era mayor que México,<sup>11</sup> y afirmaba el padre fray Marcos, que estuvo tentando, de entrarse en la ciudad, pero que considerando, que si moría, no se podría tener relación de aquella tierra, que le parecía la mejor de lo descubierto.

Habiendo el padre, según dijo, considerando todo lo que le pareció, con el ayuda de los indios, hizo en aquel lugar un montón de piedras, y puso encima una cruz, y dijo, que la ponía en nombre

---

<sup>7</sup> En el actual estado de Nuevo México.

<sup>8</sup> Convertidos, bautizados.

<sup>9</sup> Fray Marcos de Niza.

<sup>10</sup> Dos soldados de su estado mayor.

<sup>11</sup> la ciudad. El territorio se llamaba la Nueva España.

de don Antonio de Mendoza virrey y gobernador de Nueva España, por el rey de Castilla y de León,<sup>12</sup> en señal de posesión. (Herrera y Tordesillas. Capítulo VIII. Década VI. Libro VII. 205).

La relación personal de fray Marcos contiene datos significativos que vuelven a aparecer en la de Herrera. La similitud entre estos dos relatos sugiere que Herrera pudo haber tenido acceso a la relación del padre:

Antes de llegar al despoblado, topé con un pueblo fresco, de regadío, a que me salió a recibir harta gente, hombres y mujeres, vestidos de algodón y algunos cubiertos con cueros de vacas, que en general tienen por mejor vestido que el algodón.. Todos los de este pueblo andan encaconados con turquesas que les cuelgan de las narices y orejas, y a ésta llaman cacona;<sup>13</sup> entre los cuales venía el señor de este pueblo y dos hermanos suyos, muy bien vestidos de algodón, encaconados, y con sendos collares de turquesas al pescuezo; y me trajeron mucha caza de venados, conejos y codornices, y maíz y piñol, todo en mucha abundancia; y me ofrecieron muchas turquesas y cueros de vaca, y jícaras muy lindas y otras cosas, de lo cual no tomé nada, porque así lo acostumbro a hacer después que entre en la tierra donde no tenían noticia de nosotros. (CDI tomo III, 363-369).

Durante su expedición, fray Marcos no perdía oportunidad de entrevistar a los nativos; en una de estos intercambios, éstos le describieron al fraile sus viviendas, aparentemente sin convencerlo:

Yo les decía que no era posible que las casas fueran de la manera que me decían, y para dármele a entender, tomaban tierra y ceniza, y le echaban agua, y me señalaban como ponían la piedra hasta ponerlo en lo alto; les preguntaba a los hombres de aquella

---

<sup>12</sup> Carlos I de España.

<sup>13</sup> Fray Marcos emplea un americanismo y, más adelante, crea el participio pasado del verbo encaconar, un neologismo suyo.

tierra si tenían alas para subir aquellos sobrados; se reían y me señalaban de escalera, también como la podría yo señalar, y tomaban un palo y lo ponían sobre la cabeza y decían que aquel altura hay de sobrado a sobrado.<sup>14</sup> (*CDI*, Tomo III, 337-349).

Después del asesinato de Estebanillo por los nativos durante la expedición, y las amenazas del cacique de Cíbola, fray Marco decidió observar de lejos la ciudad de Cíbola:

Seguí mi camino hasta la vista de Cíbola, la cual está asentada en un llano, a la falda de un cerro redondo. Tiene muy hermoso parecer de pueblo, el mejor que en estas partes yo he visto; son las casas por la manera que los indios me dijeron, todas de piedra con sus sobrados y azoteas, a lo que me pareció desde un cerro donde me puse a verla. La población es mayor que la ciudad de México; algunas veces fui tentado de irme a ella, porque sabía que no me aventuraba sino la vida, y ésta ofrecí a Dios el día que comencé la jornada; al cabo temí, considerando mi peligro y que si yo moría, no se podría haber razón de esta tierra, que a mi ver es la mayor y mejor de todas las descubiertas.

Diciendo yo a los principales, que tenía conmigo, cuan bien me parecía Cíbola, me dijeron que era la menor de las Siete Ciudades y que es de tantas casas y gente, que no tiene cabo. Vista la disposición de la ciudad, me pareció llamar aquella tierra el Nuevo Reino de San Francisco, y allí hice, con ayuda de los indios, un gran montón de piedra, y encima de él puse una cruz delgada y pequeña, porque no tenía aparejo para hacerla mayor, y dije que aquella cruz y mojón ponía en nombre de don Antonio de Mendoza, Virrey y Gobernador de la nueva España por el Emperador, Nuestro señor, en señal de posesión, conforme a la instrucción; la cual posesión dije que tomaba allí de todas las Siete Ciudades y de los Reinos de Toatontec y de Acus y de Marata, y que no pasaba a ellos, por volver a dar razón de lo hecho y visto.<sup>15</sup> (*CDI*, Tomo III, 337-349).

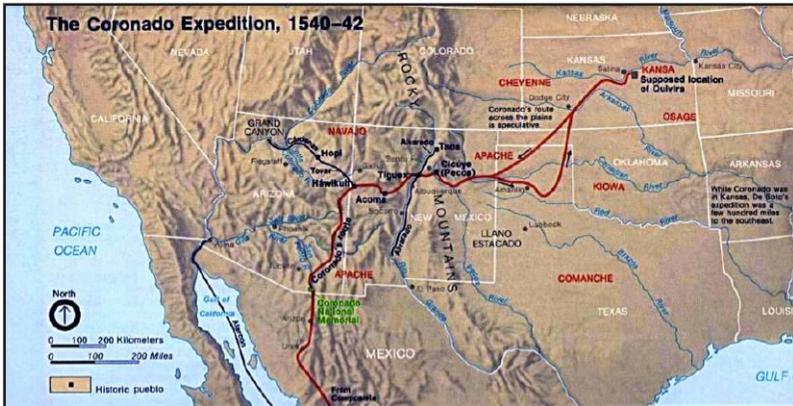
---

<sup>14</sup> Las viviendas descritas serían las de la tribu Zuni en el estado actual de Nuevo Méjico.

<sup>15</sup> El ya citado fragmento por Herrera en su Historia es muy parecido a este fragmento de la relación de fray Marcos.

Fray Marcos de Niza sigue su relación con una descripción detallada de las Siete Ciudades de Cíbola:

Solamente vi, desde la boca de la abra, siete poblaciones razonables, algo lejos, un valle abajo muy fresco y de muy buena tierra, de donde salían mucho humo; tuve razón que hay en ella mucho oro y que lo tratan los naturales de ella en vasijas y joyas, para las orejas y paletillas con que se raen y quitan el sudor, y que es gente que no consiente que los de esa otra parte de la abra contrasten con ellos; no me supieron decir la causa por qué. Aquí puse dos cruces y tomé posesión de toda esta abra y valle, por la manera y orden de las posesiones de arriba, conforme a la instrucción. (*CDI*. Tomo III, 337-349).



Expedición de Francisco Vázquez de Coronado  
The University of Texas at Austin

El reporte de fray Marcos de Niza, en el cual describe las maravillas de las Siete Ciudades de Cíbola, persuadió al virrey Mendoza que se emprendiera otra expedición. Mendoza nombró a Francisco Vázquez de Coronado (1510-1554) para encabezar tal expedición y Vázquez, en su correspondencia al rey y al virrey, refuta el testimonio y las exageraciones inventadas por el fraile. La expedición de Vázquez de Coronado reviste

singularidad histórica y literaria en el sentido de que ofrece un amplio panorama de las relaciones de testimonio presencial. No solo dan cuenta de ella las cartas de Vázquez, sino también las narraciones de sus camaradas de expedición. Como es de esperar, estos escritos tienen un objetivo militar-narrativo. El estilo de Vázquez es un estilo personal, detallista, pero a la vez formal, ya que su correspondencia se dirigía al rey o al virrey. La carta más importante e informativa de Vázquez es la del 20 de octubre de 1541, dirigida al emperador Carlos V, dándole cuenta de su expedición a la provincia de Quivira, donde comenta la inexactitud de lo referido por fray Marcos de Niza acerca de aquel país:

A 20 de abril de este año, escribí a V.M., de esta provincia de Tiguex,<sup>16</sup> en respuesta de una letra de V.M. , hecha en Madrid a 11 de junio del año pasado, y le di particular cuenta y razón de esta jornada, que el Virrey de la nueva España me mandó hacer en nombre de V.M., a esta tierra que descubrió fray Marcos de Niza, provincial de la Orden de señor San Francisco, y de lo que es toda ella y de la calidad de la gente, como V.M. lo habrá mandado ver por mis cartas.<sup>17</sup>

Y que entendiendo en la conquista y pacificación de los naturales de esta provincia, ciertos indios, naturales de otras provincias, delante de éstas, me habían dado relación, que en su tierra había muy mayores pueblos y casas mejores que las de los naturales de esta tierra, y que había señores que los mandaban, y que se servían en vasijas de oro, y otras cosas de mucha grandeza.<sup>18</sup>

Y aunque, como V.M. escribí, por ser relación de indios y más por señas,<sup>19</sup> no les di crédito hasta que por mis propios ojos lo viese, pareciéndome la relación muy grande y que importaba al

---

<sup>16</sup> En el actual estado de Nuevo Méjico.

<sup>17</sup> Se destaca el estilo elevado de Vázquez, ya que la carta está dirigida al rey.

<sup>18</sup> Valor.

<sup>19</sup> En muchos casos, el único método de comunicación entre los españoles y los indígenas era por señas.

servicio de V.M. que se viese, me determiné con la gente que aquí tengo de illa a ver,<sup>20</sup> y partí de esta provincia, a 23 del mes de Abril pasado, por donde los indios me quisieron guiar, y a los nueve días que caminé, llegué a unos llanos tan grandes, que por donde yo los anduve, no los hallé cabo, aunque caminé por ellos más de 300 leguas; y en ellos hallé tanta cantidad de vacas, de las que a V.M. escribí que había en esta tierra, que numerarlas es imposible, por ningún día caminé por los llanos, hasta que volví donde las hallé, que las perdiese.

Y a los 17 días de camino, topé una ranchería de indios, que andan con estas vacas, que los llaman querechos, los cuales no siembran, y comen la carne cruda y beben la sangre de las vacas que matan. Estos adoban los cueros de las vacas, de que en esta tierra viste toda la gente de ella; tienen pabellones de cueros de vacas adobados y ensebados,<sup>21</sup> muy bien hechas, donde se meten, y andan tras las vacas, mudándose con ellas, tienen perros, que cargan, en que llevan sus tiendas y palos y menudencias; es la gente más bien dispuesta que yo hasta hoy he visto en Indias.

Estos no me supieron dar razón de la tierra a donde me llevaban los guías;<sup>22</sup> y por donde me quisieron guiar, caminé otros cinco días, hasta llegar a unos llanos, tan sin seña, como si estuviéramos engolfados en la mar, donde desatinaron, porque en todos ellos no hay una piedra, ni cuesta, ni árbol, ni mata, ni cosa que lo parezca; hay muchas y muy hermosas dehesas de buena yerba. Y estando perdidos en estos llanos, ciertos hombres de caballo, que salieron a caza de vacas, toparon unos indios, que también andaban a caza, los cuales son enemigos de los que topé en la ranchería pasada, y otra nación de gente que se llaman los teyes, todos labrados los cuerpos y rostros, gente asimismo crecida,<sup>23</sup> de muy buena disposición. También comen éstos la carne cruda como los querechos; viven y andan por la misma manera que ellos con las vacas.

---

<sup>20</sup> Ir a verla. Según la sintaxis del castellano moderno, esta construcción es arcaica.

<sup>21</sup> Una referencia al tipi y su transporte.

<sup>22</sup> Más adelante escribe "las guías". Las indias, en muchas ocasiones, servían de guías a los exploradores.

<sup>23</sup> Alta.

De éstos, tuve relación de la tierra donde me llevaban las guías, que era no como me habían dicho, porque éstos me hicieron en ella las casas de paja y de cueros, y no de piedra y de altos, como me las hacían las guías que llevaba, y en ellas poca comida de maíz. Y con esta nueva recibí harta pena, por verme en aquellos llanos sin cabo, donde tuve harta necesidad de agua, y hartas veces la bebí tan mala, que tenía más parte de cieno que de agua. Allí me confesaron los guías que, en sola la grandeza de las casas, no me habían dicho verdad, porque eran de paja; que en la muchedumbre de gente y otras cosas de policía,<sup>24</sup> la decían.

Y los teyas estaban contra esto. Y por esta división que había entre los unos indios y los otros, y también porque ya había algunos días que mucha de la gente, que conmigo llevaba, no comía sino solo carne, porque se les acabó el maíz que de esta provincia sacamos, y porque desde donde topé estos teyas, hasta la tierra donde me llevaban las guías, me hacían más de cuarenta días de camino; aunque se me representó el trabajo y peligro que en la jornada habría por falta de aguas y de maíz, me pareció, por ver si habría en que servir a V.M., pasar adelante con solos treinta de caballo, hasta llegar a ver la tierra, por hacer verdadera relación a V.M. de lo que en ella viese.

Y envié toda la demás gente, que conmigo llevaba, a esta provincia, y por caudillo a don Tristán de Arellano;<sup>25</sup> porque según la falta que había de aguas, demás que habían de matar toros y vacas con que se sustentan, que no tenía otra comida, era imposible dejar de perecer mucha gente, si todos pasaran adelante. Y con solos los treinta de caballo, que tomé para mi compañía, caminé 42 días después que dejé la gente, sustentándonos en todos ellos<sup>26</sup> de sola la carne que matábamos de toros y vacas, a costa de algunos caballos que nos mataban, porque son, como he dicho a V.M., muy bravos y fieros animales; y pasando muchos días sin agua y guisando la comida con freza de vacas, porque no hay

---

<sup>24</sup> Limpieza.

<sup>25</sup> Tristán de Luna y Arellano, uno de los militares más capaces del ejército de Vázquez, organizó una expedición a La Florida en 1559, la cual no tuvo éxito.

<sup>26</sup> Durante los cuarenta y un días.

ningún género de leña en todos estos llanos, fuera de los arroyos y ríos, que hay bien pocos.

Plugo a Nuestro Señor que, al cabo de haber caminado por aquellos desiertos sesenta y siete días, llegué a la provincia que llaman Quivira,<sup>27</sup> donde me llevaban las guías y me habían señalado casas de piedra y de muchos altos;<sup>28</sup> y no solo no las hay de piedra, sino de paja; pero la gente de ella tan bárbara, como toda la que he visto y pasado hasta aquí, que no tienen mantas, ni algodón de que las hacer, sino cueros que adoban, de las vacas que matan, porque están poblados entre ellas en un río bien grande.<sup>29</sup> Comen la carne cruda, como los querechos y teyas. Son enemigos unos de otros, pero toda es gente de una manera; y éstos y Quivira, hacen a los otros ventaja en las casas que tienen y en sembrar maíz. En esta provincia, de donde son naturales las guías que me llevaron, me recibieron de paz, y aunque cuando partí para allá me dijeron que en dos meses no la acabaría de ver toda, no hay en ella, y en todo lo demás que yo vi y supe, más de veinticinco pueblos de casas de paja, los cuales dieron la obediencia<sup>30</sup> a V.M. y se pusieron debajo de su Real Señorío.

La gente de ellos es crecido y algunos indios hice medir y hallé que tenían diez palmos de estatura; las mujeres son de buena disposición, tienen los rostros más a manera de moriscos, que de indias. Allí me dieron los naturales un pedazo de cobre, que un indio principal traía colgado del cuello; lo envió, al Virrey de la Nueva España,<sup>31</sup> porque no he visto en estas partes otro metal sino aquél y ciertos cascabeles de cobre que le envié y un poquito de metal que parecía oro, que no he sabido de donde sale, más de que creo que los indios que me le dieron le hubieron de los que yo aquí traigo de servicio, porque de otra parte yo no le puedo hallar el nacimiento, ni sé de donde sea. La diversidad de lenguas que hay en esta tierra y haber tenido falta de quien los entienda,

---

<sup>27</sup> En el actual estado de Kansas. “Quivira” es la forma castellanizada de “kidikwius” o “kidrikuruks”.

<sup>28</sup> Pisos o niveles.

<sup>29</sup> El río Arkansas, uno de los múltiples tributarios del Misisipi.

<sup>30</sup> Es muy probable que los indios no entendieran lo que esto implicaba, debido al problema comunicativo.

<sup>31</sup> Don Antonio de Mendoza (1535-1550).

porque en cada pueblo hablan la suya, me ha hecho daño, porque me ha sido forzado enviar capitanes y gentes por muchas partes, para saber si en esta tierra habría donde V.M. pudiese ser servido; y aunque con toda diligencia se ha buscado, no se ha hallado ni tenido relación de ningún poblado, sino es de estas provincias, que es harto poca cosa.<sup>32</sup>

La provincia de Quivira está de México novecientas y cincuenta leguas; por donde yo vine está en cuarenta grados.<sup>33</sup> La tierra en sí es la más aparejada que se ha visto para darse en ella todas las cosas de España, porque de más de ser en sí gruesa y negra y tener muy buenas aguas de arroyos y fuentes y ríos, hallé todas las cosas de España de nueces y uvas dulces y muy buenas moras,<sup>34</sup> a los naturales de aquella provincia, y a los demás que he topado por donde pasé, he hecho todo el buen tratamiento posible, conforme a lo que V.M. tiene mandado; y en ninguna cosa han recibido agravio de mí ni de los que han andado en mi compañía. En esta provincia de Quivira me detuve veinticinco días, así por ver y pasear la tierra, como por haber relación si adelante había alguna cosa en que pudiese servir a V.M., porque las guías que llevaban me habían dado noticia de otras provincias delante de ella. Y la que pude haber es, que no habría oro ni otro metal en toda aquella tierra; y las demás, de que me dieron relación, no son sino pueblos pequeños; y en muchos de ellos no siembran ni tienen casas sino de cuero y cañas, y andan mudándose con las vacas.

Por manera, que la relación que me dieron fue falsa, porque me moviese a ir allá con toda la gente, creyendo que, por ser el camino de tantos desiertos y despoblados y falto de aguas, nos metieran en parte donde nuestros caballos y nosotros muriéramos de hambre. Y así lo confesaron las guías, y que por consejo y mandamiento de los naturales de estas provincias lo habían hecho. Y con esto, después de haber visto la tierra de Quivira, y habida la relación que arriba digo de lo adelante, volví a esta provincia a

---

<sup>32</sup> Que no es de mucha importancia.

<sup>33</sup> Los cálculos dados por Vázquez son bastante exactos.

<sup>34</sup> Los exploradores, muy a menudo, como punto de referencia, comparaban la flora y la fauna de las Américas con las de España.

poner recaudo en la gente que envié a ella y hacer relación a V.M. de lo que es aquella tierra, porque en viéndola escribí a V.M. que se la haría.

Yo he hecho todo lo a mi posible por servir a V.M. y descubrir tierra, donde Dios Nuestro Señor fuese servido y ampliado el real patrimonio de V.M., como su leal criado y vasallo; porque desde que llegué a la provincia de Cíbola, a donde el Virrey de la Nueva España me envió en nombre de V.M., visto que no había ninguna cosa de las que fray Marcos de Niza dijo, he procurado describir esta tierra, doscientas leguas y más a la redonda de Cíbola, y lo mejor que he hallado es este rio de Tiguex, en que estoy y las poblaciones de él, que no son para poderlas poblar, porque demás de estas cuatrocientas leguas de la mar del norte, y de la del sur más de doscientas, donde no puede haber ninguna manera de trato, la tierra es tan fría, como a V.M. tengo escrito, que parece imposible poderse pasar el invierno en ella, porque no hay leña ni ropa con que se puedan abrigar los hombres, sino cueros de que se visten los naturales, y algunas mantas de algodón, en poca cantidad.

Yo envió al Virrey de la Nueva España relación de todo lo que he visto en las tierras que he andado; y porque don Gonzalo Pérez de Cárdenas va a besar las manos a V.M., el cual en esta jornada ha trabajado mucho y servido muy bien a V.M. y dará razón a V.M. de todo lo de acá, como hombre que lo ha visto, a él me remito. Y guarde Nuestro Señor la S.C.C.<sup>35</sup> persona de V.M., con acrecentamientos de mayores reinos y señoríos, como sus leales criados y vasallos deseamos. De esta provincia de Tiguex 20 de octubre de 1541 años. S.C.C.M.<sup>36</sup> Humil. Criado y vasallo de V.M. que sus R.P.Y.M.<sup>37</sup> besa. Francisco Vázquez de Coronado. (*CDI*. Tomo III, 363-369).

Juan Jaramillo, camarada militar de Vázquez de Coronado durante la expedición por el oeste y sudoeste, ha dejado una relación bastante larga en que se narran, entre otras observa-

---

<sup>35</sup> Sacra Católica Cesárea.

<sup>36</sup> Sacra Católica Cesárea Majestad.

<sup>37</sup> Reales Pies y Manos.

ciones, las costumbres de los indígenas, la importancia de las vacas corcovadas, y la forma y construcción del tipi, quizás la primera descripción de esta clase de vivienda:

Todos estos indios (los de Tutahaco), si no fueron los primeros del primer pueblo de Cíbola, nos recibieron bien; llegado al río de Tiguex, hay por él, en distancia, como veinte leguas, quince pueblos, todos de casas de azoteas de tierra y no piedra, a manera de tapias, y fuera de él, en otros arroyos que se juntan con éste, otros pueblos; y los tres de ellos para entre indios, muy de ver, en especial uno que se dice Chia, y otro Uruba, y otro Tienique; este Uruba y Tienique tienen casas artas, de a dos altos todos los demás, y estos tienen maíz. Y frisoles, y calabazas, cueros, unos pellones de plumas que las tuercen, acompañando la pluma con unos hilos, y después que hacen a manera a tejido raro con que hacen las mantas con que se abrigan; tienen todas estufas<sup>38</sup> debajo de la tierra, y aunque no muy pulidas, muy abrigadas. Tienen y cogen algún poquillo de algodón, después hacen las mantas que atrás tengo dicho.

Este río viene como del noroeste corriendo como al sudeste, dando muestra como es cierto que entra en la mar del norte; dejada esta población y río dichos, vamos por otros dos pueblos que no sé cómo se llaman, en cuatro jornadas a Ticuique, que ya he nombrado. En la derrota de esto al nordeste: desde aquí vamos a otro río, que llamamos los españoles el Ticuique, en tres jornadas, si bien me acuerdo; pareceme que para venir hasta este río, por donde lo pasamos fuimos algo más que al nordeste, y así pasado, volvimos más a la mano izquierda, que será más hacia el nordeste, y comenzamos a entrar por los llanos donde hay las vacas, aunque no las hallamos, a más de cuatro o cinco jornadas, después de las cuales comenzamos a topar con toros, que hay mucha cantidad de ellos, y con la misma derrota, y habiendo andado dos o tres días topando toros, fuimos después de ellos a hallarnos en-

---

<sup>38</sup> Estas estufas eran las kivas. La kiva era una habitación subterránea, enlosada en que se encendía un hogar y era sitio de reunión de ancianos y sacerdotes, y dormitorio de los mancebos. Las paredes de la estufa tenían pictografías de animales, acaso de vieja tradición totémica.

tre grandísima cantidad de vacas, becerros y toros, todo revuelto, en estos principios de las vacas hallamos indios que las llamaban a éstos, los de las casas de azotea, querechos.

Vivían sin casas, sino con unos palos arrimados que traen consigo para hacer en los puestos que se mudan, unas como cabañas que les sirven de casas, los cuales palos atan por arriba juntos, y de abajo los arriendan cercándolos con unos cueros de vaca que ellos traen, que les sirven de casas como tengo dicho; según se entendió de estos indios, todo su menester humano es de las vacas, porque de ellas comen, y visten y calzan; son hombres que se mudan aquí y allí, donde mejor les parece.

Esta tierra tiene muy linda apariencia, tal que no la he visto yo mejor en toda nuestra España ni Italia y parte de Francia, ni aun en otras tierras que he andado en servicio de su Majestad,<sup>39</sup> porque no es tierra muy doblada sino de los más y llanos, y ríos de muy linda apariencia y aguas, que cierto me contento y tengo presunción que será muy fructífera y de todos frutos. En los ganados ya están la experiencia en la mano por la muchedumbre que hay, que es tanta cuanto quieran pensar, hallamos entre las vacas, lino, que produce la tierra, e brecetas arredadas unas de otras, que como el ganado no las come se quedan por allí con sus cabezuelas y flor azul, y aunque pequeño muy perfecto, natural de él de la nuestra España.

En algunos arroyos, uvas de razonable sabor para no beneficiados: las casas que estos indios tenían, eran de paja y muchas de ellas redondas, y la paja llegaba hasta el suelo como pared que no tenía la proporción y manera de las de acá; por de fuera y encima de esto, tenían una manera como capilla o garita, con una entrada donde se asomaban los indios sentados o echados. (*CDI*. Tomo XIV, 309-310, 315).

En muchas relaciones de testimonio presencial, los escritores mencionan la alimentación, costumbres y creencias religiosas de los indígenas. Uno de los camaradas de Vázquez de Coronado ha dejado este fragmento sacado de una relación anónima más larga:

---

<sup>39</sup> Jaramillo había servido en Italia y Túnez.

La comida que tienen es mucho maíz, y frisoles, y melones, y algunas gallinas de las de México; y éstas las tienen más para la pluma que para comer, porque hacen de ella pellones, a causa que no tienen ningún algodón; y se visten de mantas de henegrien<sup>40</sup> y de cueros de venados; y algunos de vaca... Los ritos y sacrificios que tienen son algunos ídolos; pero a lo que más usan es a la agua, a la cual ofrecen palillos pintados, plumas, y polvos amarillos de flores, y esto es lo más ordinario en las fuentes. También ofrecen algunas turquesas, que las tienen, aunque ruines. (*CDI*, tomo XIV, 319-320).

Durante una expedición subsidiaria, los soldados de la principal expedición dieron con el cañón del Río Colorado; uno de los soldados narra en una relación anónima el descubrimiento de esta maravilla natural de los Estados Unidos; seguramente la primera descripción del Gran Cañón:

Halló una barranca de un río que fue imposible por una parte ni otra hallarle bajada para caballo, ni aun para pie, sino por una parte muy trabajosa, por donde tenía casi dos leguas de bajada. Estaba la barranca tan acantillada de peñas, que apenas podían ver el río, el cual, aunque es, según dicen, tanto o mucho mayor que el de Sevilla, de arriba aparecía un arroyo; por manera que aunque con harta diligencia se buscó pasada, e por muchas partes no se halle, en la cual estuvieron artos días con mucha necesidad de agua, que no la hallaban, e la del río no se podían aprovechar de ella aunque la veían; y a esta causa le fue forzado a don García López volverse a donde hallaron; este río venía al sur sudoeste, por manera que sin falta ninguna es aquel donde llegó Melchor Díaz. (*CDI*, Tomo XIV, 322).

Pedro Castañeda de Nájera, otro participante en esta expedición subsidiaria, describe el descubrimiento del cañón y el esfuerzo que se hizo para llegar al fondo:

---

<sup>40</sup> Heneguén, pita.

...llegó<sup>41</sup> a Tusayan siendo bien recibido y hospedado de los naturales. Le dieron guías para proseguir sus jornadas y salieron de allí cargados de bastimentos porque habían de ir por tierra despoblada hasta el poblado que los indios decían que era más de veinte jornadas. Pues como hubieron andado veinte jornadas llegaron a las barrancas del río que puestos al lado de ellas parecía al otro bordo que había más de tres o cuatro leguas.

Por el aire esta tierra era alta y llena de pinales bajos y encorvados frigidísima debajo del norte que con ser en tiempo caliente no se podía vivir de frío en esta barranca. Estuvieron tres días buscando la bajada para el río que parecía de lo alto tendría una brazada de travesía.

El agua y por la noticia de los indios tendría media legua de ancho. Fue la bajada cosa imposible porque acabo de estos tres días pareciéndoles una parte la menos dificultosa se pusieron a bajar por más ligeros el capitán Melgosa y un Juan Galeras otro compañero y tardaron bajando a vista de ellos de los de arriba hasta que los perdieron de vista. Los bultos que el biso no los alcanzaba a ver y volvieron a hora de las cuatro de la tarde que no pudieron acabar de bajar por grandes dificultades que hallaron porque lo que arriba parecía fácil no lo era antes muy áspero y agro.

Dijeron que habían bajado la tercia parte y que desde donde llegaron parecía el río muy grande y que conforme a lo que vieron era verdad tener la anchura que los indios decían. De lo alto determinaban unos peñol sillas desgarrados de la barranca al parecer de un estado de hombre juran los que bajaron que llegaron a ellos que eran mayores que la torre mayor de Sevilla.<sup>42</sup> No caminaron más arrimados a la barranca del río porque no había agua. (Castañeda de Nájera 429).

En su relato de la expedición de Vázquez de Coronado, el historiador y humanista renacentista López de Gómara no duda en hacer observaciones sobre varios aspectos de las Indias, desde las descripciones de la flora y la fauna hasta las

---

<sup>41</sup> La expedición.

<sup>42</sup> La Giralda, campanario de la catedral de Sevilla; es de 95 metros de altura.

referidas a la vida y costumbres de los indígenas. Uno de sus comentarios más interesantes es aquel donde describe el color de los indios, comparándolo con los otros colores de la raza humana; quizás esta observación constituya una primera intuición de la melanina, pigmento químico biológico que se descubrió e identificó a mediados del siglo XX, el cual explica las variaciones de la complejión humana:

Una de las maravillas que Diós usó en la composición del hombre es el color<sup>43</sup> y así pone muy grande admiración, y gana de contemplarlo viendo un hombre blanco, y otro negro que son del todo contrarios colores. Pues se meten un bermejo entre el negro, y el blanco, que divisada librea parece. Cuanto es de maravillar por estas colores tan diferentes, tanto es de considerar como se van diferenciando unos de otros, casi por grados.<sup>44</sup> Porque hay hombres blancos de muchas maneras de blancura. Y bermejitos de muchas maneras de bermejura. Y negros de muchas maneras de negrura hay. De blanco va a bermejo por descolorido y rubio. Y a negro por cenizoso, moreno, loso, y leonado como nuestros indios. Los cuales son todos en general como leonardos, o membrillos cochos, o tiriciados o castaños. Y este color es por naturaleza, y no por desnudez, como pensaban muchos. Aunque algo les ayuda para ello y de desnudos...

Por lo cual es opinión que va en los hombres, y no en la tierra, que bien puede ser, aunque todos seamos nacidos de Adán y Eva. Bien que no sabemos la causa porque Dios así lo ordenó, y diferenció, más de pensar que por mostrar su omnipotencia, y sabiduría en tan diversa variedad de colores que tienen los hombres. También dicen que no hay crespos, que es otro notable, y pocos calvos, quedará cuidado a los filósofos para rastrear los secretos

---

<sup>43</sup> Más tarde escribe “estas colores”. El género de algunos sustantivos quedaba en duda en los siglos XVI y XVII.

<sup>44</sup> López de Gómara describe, aunque no lo sabría, el componente químico biológico llamado melanina. Este pigmento de color negro o pardo negruzco protege al ser humano de los rayos dañinos solares. Las diferencias entre los colores de la raza humana se basan científica e históricamente en su evolución y orientación climatológica a través de los milenios.

de natura, y novedades del mundo nuevo, y las complexiones del hombre. (López de Gómara folio 117).

La descripción de López de Gómara de la vaca corcovada concuerda con las descripciones anteriormente mencionadas:

Son aquellos bueyes del tamaño, y color, que nuestros toros. Pero no de tan grandes cuernos. Tienen una gran giba sobre la cruz, y más pelo de medio adelante, que de media atrás, y es lana. Tienen como clines sobre el espinazo. Y mucho pelo, y muy largo de las rodillas abajo. Cuélganles por la frente grandes guedejas. Y parece que tienen barbas, según los muchos pelos del garguero, y varillas. Tienen la cola muy larga los machos, y con un fleco grande al cabo. Así que algo tienen de león, y algo de camello. Hieren con los cuernos, corren, alcanzan, y matan un caballo cuando ellos se embravecen y enojan.

Finalmente es animal feo y fiero de rostro, y cuerpo. Huyen de ellos los caballos por la mala catadura, o por nunca haberlos visto. No tienen sus dueños otra riqueza, ni hacienda. De ellos comen, beben, visten, calzan, y hacen muchas cosas. De los cueros, casas, calzado, vestido y sogas. De los huesos, punzones. De los nervios, y pelos, hilo. De los cuernos, buches, y barrigas, vasos. De las boñigas, lumbre, y de las terneras, odres, en que traen y tienen agua. Hacen en fin tantas cosas de ellos cuantas han menester, o cuantas les bastan para su vivienda.

Ay también otros animales tan grandes como caballos que por tener cuernos, y lana fina, los llaman carneros. Y dicen que cada cuerno pesa dos arrobas. Hay también grandes perros que lidian con un toro. Y que llevan dos arrobas de carga sobre salmas, cuando van a caza cuando se mudan con el ganado, y hato. (López de Gómara folio CXVI).

Mientras que la expedición de Coronado investigaba en el sudoeste y en el oeste, una pequeña armada de Hernando de Alarcón navegaba por el Golfo de California hasta llegar al Río Colorado. Después de haber luchado contra la corriente del río, de Alarcón mandó que su armada volviera a Méjico; de Alarcón y unos camaradas llegaron por barquitos al actual

sitio de Yuma donde enterraron unas cartas para Vázquez de Coronado. En *La Historia* de Herrera y Tordesillas, se da una descripción de los indígenas conocidos durante la expedición:

Iban estos indios desnudos, tiznados, llevaban en las cabezas de cueros de venado a manera de celadas con plumas: sus armas eran arcos, y macanas: eran de cuerpos grandes, y membrudos: tenían consigo mujeres, y muchachos: traían horadadas las narices, colgando alguna cosa: traían los brazos labrados de hierro, los cabellos de delante cortados, los demás largos hasta la cintura; también las mujeres andaban desnudos, salvo que para cubrir sus vergüenzas traían delante, y detrás muchas plumas, y los cabellos como los hombres.(Herrera y Tordesillas. Década VI. Libro IX. Capítulo XIII, 267-268).

En muchas ocasiones, los indios tanto como los españoles, tenían una curiosidad extraordinaria de saber algo de estos extranjeros. Cuando un indio le pregunta al intérprete de Alarcón sobre el origen de estos hombres blancos, la respuesta resulta no solo interesante, sino también cómica:

Respondió el intérprete, que eran cristianos, y enviados del sol: replicó, que cómo aquello podía ser, que siempre iba por alto sin parar, y nunca tales hombres habían visto, ni jamás otro tal el sol había enviado?

Respondió Hernando de Alarcón,<sup>45</sup> que era verdad, que el sol no paraba, y que iba por lo alto, pero que bien echaban de ver, que al salir el sol, y ponerse se acercaba a la tierra, adonde tenía su asiento, y que siempre le veían salir de un mismo lugar. Y que el sol había criado en aquella tierra de donde salía, adonde otros muchos se habían criado, que enviaba a diversas partes, y que entonces le había enviado a él a ver, y visitar aquel río,<sup>46</sup> y a la

---

<sup>45</sup> La respuesta sirve no solo para engañar a los indígenas, sino también para convencerles de la amistad de los españoles; también se destaca un tono cómico.

<sup>46</sup> El río Colorado.

gente que en él moraba, para hacerles sus amigos, y los diese de lo que no tenían, y dijese, que entre ellos no tuviesen guerras. Tornó a preguntar el indio, que porque el sol no le había enviado antes, para sosegar las guerras antiguas, adonde muchos eran muertos? Respondió, que no había venido antes porque era muchacho. Preguntó al intérprete, que sí que llevaban contra su voluntad tomado en guerra? Respondió, que no, sino que iba de buena gana, y con buena compañía. Repreguntó,<sup>47</sup> que porque no llevaban sino a él solo, que le entendía, y porque no entendían todos los otros, pues eran hijos del sol? Respondió que también el sol le había engendrado a él, y le había dado lengua para poderle entender, y al capitán, y a todos los otros: y que bien sabía el sol, que ellos vivían allí, pero que porque tenía otras muchas cosas que hacer, y ser muchacho el capitán, no le había enviado antes. Y luego se volvió a él, y le dijo: Sal, tú acá, para que seas nuestro señor: Respondió, que no quería salir para ser señor, sino hermano, y darles de lo que tenía. Volvió a preguntar, si le había engendrado el sol como a los otros, si era su pariente, o su hijo? Respondióle, que era su hijo. Preguntó, que si los otros castellanos eran también sus hijos? Respondió, que no, sino que se habían criado con él en una misma tierra. (Herrera 267-268).

Quando hay más de un solo testimonio presencial del mismo suceso o acontecimiento y las versiones concuerdan, se establece y se solidifica la verdad histórica tal como se ve en estos de la expedición de Vázquez de Coronado.

---

<sup>47</sup> Es interesante de notar que Herrera emplea este verbo en vez de la expresión 'volvió a preguntar'. El tono es casi jurídico y se utiliza para contrastar o aclarar lo expresado; en este caso, quizás para cambiar el tono a uno más serio o formal, o para indicar cierta ironía.

## Capítulo VI



Juan Rodríguez Cabrillo dirigió la primera expedición europea para explorar lo que hoy es la costa oeste de los Estados Unidos. El mapa ilustra su partida desde el puerto de Navidad, México, el 27 de junio de 1542. Tres meses después llegó a “un puerto cerrado muy bueno”, descubriendo lo que hoy se conoce como la Bahía de San Diego. Cabrillo murió el 3 de enero de 1543, frente a la costa del sur de California pero su tripulación siguió adelante, posiblemente hasta el norte de Oregón, antes de que las tormentas de invierno los obligaran a regresar a México.

Fuente cartográfica: *Historia del nuevo mundo.*

**E**n 1542, el Virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, deseoso de extender la influencia y la importancia de la Corona española, contrató a un veterano de Andalucía que había luchado en las conquistas de Cuba, México, Guatemala y Honduras, Juan Rodríguez Cabrillo (¿...?-1543) para explorar la costa oeste y noroeste del continente de Norteamérica y luego continuar a China.

Cabrillo partió del puerto Barra de Navidad (hoy estado de Jalisco) en el Pacífico. Su flota estaba integrada por la nave insignia San Salvador, un galeón de 200 toneladas que Cabrillo mismo había construido, La Victoria de unas 100 toneladas, y la fragata San Miguel.

Navegando por la costa californiana en dos navíos, la expedición de Rodríguez Cabrillo descubrió las islas de San Miguel, Santa Cruz y Santa Rosa, y el puerto de San Diego. Después de la muerte de Rodríguez Cabrillo en una de las islas, el piloto Bartolomé Ferrello (1499-1550) continuó el viaje hasta la latitud 44, y después volvió a la Nueva España. Durante el liderazgo de Ferrello, los españoles vieron lo que son actualmente San Lucas, California, y el Cabo Mendocino.

Existe un documento náutico del que Harry Kelsey ha destacado su valor histórico hecho por Juan Páez de Castro (¿1512?-1570), cronista oficial de las Indias 1550-1560. se trata de la “*Relación del descubrimiento que hizo Juan Rodríguez, navegando por la contracosta del Mar del Sur al Norte, hecha por Juan Páez (julio de 1542)*”<sup>1</sup> y que transcribimos para facilitar su seguimiento con el respectivo apoyo cartográfico:

---

<sup>1</sup> Archivo de Indias. Patronato, Est. 1.º, Caj. 1.º En la cubierta dice: “Re-

Partió Juan Rodríguez del puerto de Navidad, para descubrir la costa de la Nueva España, a 27 días de junio de 1542.

Tardó desde el puerto de Navidad hasta cabo de Corriente un día e una noche, cuarenta leguas, con viento Sueste.

Desde el miércoles hasta el jueves siguiente anduvieron su derrota, a luengo de la costa, treinta y cinco leguas.

Domingo, a 2 días de julio, tuvieron vista en la California, tardaron en atravesar, por amor de los tiempos, que no fueron muy favorables, casi cuatro días; surgieron el lunes siguiente, a tres del dicho, en la punta de la California, e ahí estuvieron dos días, e de ahí fueron al puerto de San Lucas el jueves siguiente, e tomaron agua; no vieron estos días indio ninguno, dicen que está este puerto en 23 grados, y es desde la punta al puerto limpio e fondable, y es tierra pelada y doblada.

Partieron del puerto de San Lucas el jueves a la noche, y el sábado siguiente, a 8 del dicho mes, surgieron en la punta de la Trinidad, que está en 25 grados: habrá de San Lucas cinco leguas, es costa limpia, sin recuesta ninguna; dentro, en la tierra, parecen sierras altas e peladas e dobladas; estuvieron surtos aquí; por ser los tiempos contrarios de Oest Norueste, hasta el miércoles siguiente.

Miércoles, a 12 días del dicho mes, partieron de ahí; en el puerto de la Trinidad hace puerto una isla que está ahí, y es buen puerto, abrigable para los vientos Oesnoruestes; el puerto de la isla es en la cabeza de la isla, de la banda del Sueste, y es puerto limpio y fondable, no tiene agua ni leña, terná la isla diez leguas de longitud, y de latitud dos leguas; surgieron esa noche.

Partieron el jueves siguiente y pasaron por el puerto de San Pedro, que está en 25 grados y medio; en este puerto no hay agua ni leña; su travesía es suertes, tiene buen reparo para ponientes, fueron navegando por la costa, que hace una gran ensenada, al cabo de la cual está, en 26 grados; es tierra baja e médanos de arena, costa blanca e limpia; fueron navegando a luengo della con vientos bonancibles hasta 27 grados, y miércoles a diez y nueve del dicho mes, fueron en tierra a un puerto que hallaron, e

---

lación del descubrimiento que hizo Juan Rodríguez, navegando la contra costa del mar del Sur, al Norte; llevó dos navíos”.

salidos en tierra, hallaron un camino seguido de indios, e fueron por él un tiro de arcabuz, donde hallaron una fuente de agua; es tierra llana dentro y pelada y muy seca, pusieron nombre el puerto de la Madalena; habrá cuarenta leguas de la bahía de San Martín hasta este puerto.

El jueves siguiente a 20 del dicho, partieron deste puerto y fueron navegando a luengo de la costa con vientos ruines, y obra de seis leguas de allí hallaron un surgidero detrás de una punta que llaman punta de Santa Catalina, y así anduvieron navegando a luengo de la costa, y el martes siguiente, a 25 del dicho mes de julio, descubrieron una bahía grande en 27 grados y medio; caminaron muy poco estos días por los ruines tiempos, surgieron en este puerto y pusieron nombre el puerto de Santiago; habrá del puerto de la Madalena veintitrés leguas; están de la punta de Santiago en cinco leguas unos bajos muy peligrosos y de peña, y no parescen sino cuando revientan la mar en ellos, están una legua de tierra y en 27 grados y medio largos; llámanse Abre-ojo; fueron caminando por la misma derrota a luengo de la costa hasta los 28 grados, y allí surgieron al abrigo de una punta; aquí hay arboledas, lo que no vieron desde la punta de la California; habrá desta punta al puerto de Santiago a la punta del Norueste veintitrés leguas; son tierras altas y fragosas, con algún arbolado: pusimos nombre Santana, tiene una isleta obra de una legua de tierra.

Jueves, a 27 del dicho, partieron del dicho puerto de Santana, e fueron a surgir obra de seis leguas de allí, en un puerto que pusieron nombre Puerto Fondo, por el mucho fondo que tenía, que junto a tierra había treinta brazas; es limpio, e partieron el otro día siguiente del dicho puerto, e torearon a arribar tres veces al dicho puerto con tiempos contrarios, y estuvieron en el dicho puerto hasta el lunes siguiente.

Lunes, a 31 del dicho mes, partieron del dicho Puerto Fondo, e surgieron obra de ocho leguas de allí; aquella noche e otro día partieron a su navegación, martes 1.º día de agosto; partieron de allí e anduvieron obra de diez leguas, donde surgieron en un puerto que pusieron San Pedro Víncula; está este puerto a vista de la isla de Cedros; está este puerto en 28 grados y medio largos, es tierra alta y fragosa e pelada; desde California acá no hemos visto indio ninguno.

Miércoles, a 2 del dicho mes, partieron deste puerto y les dio viento contrario y anduvieron volteando, fueron a surgir a una isla que está de la parte del Sueste de isla de Cedros, cuatro leguas della, y está esta dicha isla, que llamaron Sant Esteban, con la remate de la punta de la tierra firme Leste Oeste, costa de Norueste Sueste; está una legua de la tierra firme; desta punta la tierra firme vuelve la costa hacia Lesnordeste y hace una ensenada grande que no parece tierra; entre la isla e la tierra firme hace buena canal y han de pasar allegados a la isla, porque hay una restinga debajo que sale de la punta hasta un cuarto de legua; hay mucha yerba sobre agua que se cría en el fondo y está pegado abajo, córrese esta isla con Sant Pedro Víncula, Norueste Sueste, terná esta isla tres leguas de redondez; estuvimos en esta isla con viento contrario hasta el sábado siguiente, a 5 del dicho mes de agosto; tiene buen puerto de la banda del Sueste; hay mucha pesquería de anzuelo y muchos pájaros.

Partieron de la isla de Sant Esteban sábado, a 5 de agosto, e fueron a surgir a isla de Cedros, donde estuvieron hasta jueves, a 10 del dicho mes, tomando aguada y leña; no hallaron indios, aunque hallaron rastro de ellos; está esta isla en 29 grados la punta de sotavento de la banda del Sur, y tiene desta banda del Sur buenos puertos e agua e leña, y es desta parte pelada, que no tiene sino unas maticas pequeñas; es isla grande e alta y pelada e córrese Leste Oeste, y terná de longitud desta banda del Sur doce leguas.

Partieron de isla de Cedros jueves a 10 días del dicho mes de agosto, para seguir su viaje, y fueron la vuelta de la tierra firme navegando al Norte; anduvieron este día obra de diez leguas, y el viernes siguiente fueron a surgir a un puerto, que le llamaron puerto de Santa Clara; es buen puerto, fueron en tierra e hallaron cuatro indios, los cuales se huyeron; está este puerto en 30 grados escasos, córrese con isla de Cedros Nordeste Sudueste, y córrese, esta costa desde el puerto hacia la ensenada Nor Norueste Su Sueste; es costa limpia e fondable, es tierra pelada e no es fragosa; tiene llanuras y valles; estuvieron en este puerto hasta el domingo a 13 día del dicho mes, por los ruines vientos.

Domingo, a 13 días del dicho mes, partieron deste puerto y fueron navegando a luengo de la costa con vientos escasos, surgiendo cada noche, y el martes siguiente surgieron en una punta que

hace una ensenada, que está en 30 grados y medio; tiene muy poco reparo, llamáronle punta de Mal abrigo.

El miércoles siguiente fueron navegando a luengo de la costa, y dioles mucho viento Norueste, que era su contrario, y estuvieron al reparo a la noche sin ganar para adelante nada, y el jueves siguiente anduvieron con aguaceros y contrastes e calinas, que no tornaron la tierra, y esta noche siguiente tuvieron mucho viento de Oes Norueste, que estuvieron al reparo, y el viernes siguiente anduvieron con vientos bonanzas, y se hallaron a barlovento de la punta de Mal, abrigo seis leguas; e así anduvieron hasta el sábado siguiente, a 19 del dicho mes, que surgieron en una isla pequeña, que está media legua de tierra firme; estará diez leguas de la punta de Mal abrigo; está en 30 grados y 23; tiene buen surgidero y buen reparo, llamáronle San Bernardo; terná una legua de Norte Sur, córrese la costa de la tierra firme Nor Norueste Su Sueste, y es costa limpia la tierra adentro; es de muy buen parecer y llana, y hay valles buenos e alguna arboleda, y lo otro es pelado, no hallaron estos días señal de indios.

Domingo, a 20 del dicho mes de agosto, partieron de la isla de San Bernardo y allegaron a la punta del Engaño; y estará siete leguas desta isla, la cual punta está en 31 grados; corre ese la costa de la punta hacia la isla Nor Norueste Su Sueste; en la punta del Engaño la tierra no es alta y parece en sí buena tierra y llana; las sierras son peladas; no vimos señal de indios, e así fueron navegando hasta el lunes siguiente, siguiendo la costa al Norte o al Nordeste, e obra de diez leguas de la punta del Engaño descubrieron un buen puerto, en el cual surgieron y tomaron agua e leña; está en 31 grados y medio; es puerto para poder nacer cualquier adobio a los navíos, poniéndolos a monte.

El martes siguiente el capitán Juan Rodríguez Cabrillo fue en tierra y tomó posesión en ella en nombre de Su Majestad y del Ilustrísimo Sr. D. Antonio de Mendoza, y le puso nombre el puerto de la Posesión; halló una laguna que tiene tres [...] <sup>2</sup> grandes y hallaron algunos indios pescadores que luego huyeron; tomaron uno dellos, el cual, dándole ciertos rescates, le soltaron e se fue; la tierra adentro es tierra alta y doblada, e tiene buenos valles e

---

<sup>2</sup> Blanco en la copia del documento

parece ser buena tierra, aunque es pelada; estuvieron en esta tierra hasta el domingo, a 27 del dicho mes, adobando las velas y haciendo aguada, y el jueves vieron ciertos humos, y fueron allá con el batel e hallaron obra de treinta indios pescadores, los cuales estuvieron quedos, y trujeron al navío un muchacho y dos indios, a los cuales dieron de vestir e rescates y los dejaron ir, de los cuales no pudieron entender nada por señas.

Viernes siguiente, yendo a tomar agua, hallaron en la aguada ciertos indios, que estuvieron quedos e les amostraron un jagüey de agua e una salina de sal, que había mucha, y dijeron por señas que no hacían su habitación allí, sino dentro en la tierra, e que había mucha gente; este dicho día en la tarde vinieron cinco indios a la playa, a los cuales trujeron a los navíos, y parecieron indios de razón, y entrando en el navío, señalaron y contaron los españoles que estaban ahí, y señalaron que habían visto otros hombres como ellos que tenían barbas y que traían perros y ballestas y espadas; venían los indios untados con un betume blanco por los muslos y cuerpo y brazos, y traían a manera de cuchillados puesto el betún, que parecían hombres en calzas e jubón acuchillados, y señalaron que a cinco jornadas de allí estaban los españoles; señalaron que había muchos indios e tenían mucho maíz e papagayos; venían cubiertos con cueros de venados, y algunos traían los cueros de venados adobados a manera de como adoban los mexicanos los cueros que traen en las cutaras; es gente crecida y dispuesta, traen sus arcos y flechas como los de la Nueva España, con sus pedernales las flechas; dioles el capitán una carta para que llevasen a los españoles que decían que había dentro en la tierra.

Partieron deste puerto de la Posesión domingo a 27 del dicho mes de agosto, y navegando su derrota, hallaron una isla, dos leguas de tierra firme; es despoblada, hace buen puerto en ella, pusieronla nombre San Agustín, terná dos leguas de redondez, y anduvieron así luengo de la costa con tiempos escasos barloventeando hasta el miércoles siguiente, a 30 del dicho mes, que les dio mucho viento de Norueste que les hizo arribar a la isla de San Agustín; en esta isla hallaron rastro de gente e dos cuernos de vaca e árboles muy grandes que había echado allí la mar, que tenían de longos más de sesenta pies, y de gordos que no podrían abarcar dos hombres a cada uno; parecían a cipreses e había

cedros, era mucha la cantidad de esta madera, no tiene otra cosa sino buen puerto esta isla; estuvieron en esta isla hasta el domingo siguiente.

Setiembre, domingo, a 3 días del mes de setiembre, partieron de la dicha isla de San Agustín e fueron navegando su derrota, y el lunes siguiente surgieron en la tierra, obra de siete leguas a barlovento, en costa de Norte Sur, e luego fueron su derrota e fueron navegando con tiempos bonancibles y escasos en costa de Norte Sur hasta el jueves, a 7 días del dicho mes de setiembre, que fueron a surgir en una ensenada que hace la tierra, e aquí se acaba la costa de Norte Sur e vuelve al Noroeste; en esta ensenada hace un valle grande y es tierra llana a la costa, e dentro hay sierras alta, e tierra doblada, al parescer buena; toda la costa es brava e aplasedada, que media legua de tierra estaban en diez brazas surtos; hay por aquí muchas yerbas y están sobre el agua.

El viernes siguiente, a 8 del mismo mes, anduvieron con vientos escasos barloventeando, y hallaron corrientes contrarias; fueron a surgir a una punta que hace cabo e hace buen abrigo del desmonte; pusiéronle nombre el cabo de San Martín; hace remate de tierra de una parte e de otra; aquí hacen remate unas sierras altas que vienen detrás, y comienzan otras sierras pequeñas, hace un valle grande e otros muchos; al parescer, es buena tierra, está en 32 grados y medio y es puerto limpio e fondable, córrese con la isla de San Agustín, Norte Sur.

Estando en este cabo de San Martín, fueron en tierra por agua, e hallaron una laguna pequeña de agua dulce donde tomaron agua, y en esta aguada vinieron cuarenta indos con sus arcos e flechas, no se pudieron entender con ellos, venían desnudos, traían magüey asado para comer e pescado, es gente crescida; aquí tomaron posesión, estuvieron en este cabo hasta el lunes siguiente.

Lunes, a 8 del dicho mes, partieron del cabo de San Martín y navegaron obra de cuatro leguas por costa de Nor Nordeste Sudueste, y de allí vuelve la costa al Noroeste, es tierra alta y pelada; y el otro día siguiente navegaron en costa de Norueste Sueste obra de seis leguas; toda esta costa es brava y limpia; y el otro día siguiente también navegaron con ruines tiempos obra de cuatro leguas en costa de Norueste Sueste; en tierra hay sierras altas y fragosas; y el jueves siguiente surgieron obra de tres leguas adelante en una punta que sale a la mar, que hace cabo de una varada

e de otra; llámase Cabo de la Cruz está en 33 grados, no hay agua ni leña, ni hallaron señal de indios.

Partidos de Cabo de la Cruz halláronse el sábado siguiente dos leguas del Cabo de la Cruz por los ruines tiempos, en costa de Nor Noroeste Sur Sueste, y en tierra vieron indios en unas canoas muy pequeñas; la tierra es muy alta e pelada, es seca toda la tierra desde la California, aquí es tierra de arenales a la mar, y de aquí empieza la tierra de otra parte, que es tierra de bermojales y de mejor parescer.

Domingo, a 17 días del dicho mes, anduvieron navegando para seguir su viaje, y obra de seis leguas del Cabo de la Cruz hallaron un puerto bueno y cerrado, y para llegar allá pasaron por una isleta que está cerca de la tierra firme; en este puerto tomaron agua en una lagunilla de agua llovediza, y hay arboledas como de ceibas, excepto que es madera recia; hallaron maderas gruesas e grandes que traía la mar; llámase este puerto San Mateo, es buena tierra al parescer, hay grandes sábanas, e la yerba como la de España, y es tierra alta y doblada; vieron unas manadas de animales como ganados que andaban de ciento en ciento e más, que parecían en el parescer y en el andar ovejas del Pirú, y la lana luenga; tienen cuernos pequeños de un jeme en luengo y tan gordos como el dado pulgar, y la cola ancha y redonda e de longor de un palmo; está en 33 grados y tercio; tomaron posesión en él, estuvieron en este puerto hasta el sábado siguiente.

Sábado, a 23 del dicho mes, partieron del dicho puerto de San Mateo y navegaron a luengo de la costa hasta el lunes siguiente, que andarían obra de diez e ocho leguas, vieron muy hermosos valles e arboledas e tierra llana y doblada, y no se vieron indios.

El martes siguiente y el miércoles navegaron a luengo de la costa obra de ocho leguas, y pasaron por unas tres islas despobladas, de tierra dellos; la una dellas es mayor que las otras, que terná dos leguas de cumplido e hace abrigo de los ponientes; están tres leguas de tierra firme; están en 31 grados; este día se vieron en tierra grandes ahumadas; es tierra buena al parescer e de grandes valles, e dentro en la tierra hay tierras altas; llamáronlas islas desiertas.

El jueves siguiente anduvieron obra de seis leguas por costa de Nornoroeste, y descubrieron un puerto cerrado e muy bueno, al cual pusieron nombre San Miguel; está en 31 grados y tercio, y

después de surcos en él, fueron en tierra y había gente, de los cuales esperaron tres e todos los otros se huyeron; a estos dieron algunos rescates, y dijeron por señas que por dentro en la tierra habían pasado gente como los españoles, amostraban tener mucho miedo; este dicho día a la noche fueron de los navíos en tierra a pescar con un chinchorro, e parece que estaban ahí algunos indios y comenzáronlos a flechar y hirieron tres hombres.

Otro día por la mañana entraron más adentro del puerto, que es grande, con el batel, y trujeron dos muchachos, los cuales no entendían nada por señas, y diéronles sendas camisas e inviéronlos luego.

Y el otro día siguiente por la mañana vinieron a las naos tres indios grandes, y por señas dijeron que andaban por la tierra adentro hombres como nosotros, barbados y vestidos e armados como los de los navíos, y señalaban que llevaban ballestas y espadas, y hacían ademanes con el brazo derecho como que alanceaban y andaban corriendo como que iban a caballo, y que mataban muchos indios de los naturales, y que por esto tenían miedo; esta gente es bien dispuesta y crecida, andan cubiertos con pieles de animales; estando en este puerto, pasó un temporal muy grande, empero, por ser bueno el puerto, no sintieron nada, fue de Oest Sudoeste, e Sur Sudueste tiempo derecho; éste es el primer temporal que han pasado; estuvieron en este puerto hasta el martes siguiente; aquí llamaban a los cristianos guacamal.

Martes siguiente, a 3 días del mes de octubre, partieron deste puerto de San Miguel, y el miércoles y jueves y viernes caminaron por su derrota obra de diez e ocho leguas a luengo de la costa, por donde vían muchos valles e llanura y muchas armadas y dentro en la tierra sierras; fueron anochecer junto a unas idas que están de tierra firme obra de siete leguas, y porque calmó el viento, no pudieron llegar esta noche a ellas.

Sábado, a 7 días del mes de octubre, amanecieron en las islas, que pusieron nombre San Salvador e la Vitoria, e surgieron en la una dellas, y fueron con el batel en tierra a ver si había gente, e como el batel llegaba cerca, salió mucha cantidad de indios de entre las matas e yerbas dando grita e haciendo la peruerta y señalando que saliesen en tierra, y vían como iban huyendo las mujeres, y de los bateles les hicieron señas que no tuviesen miedo, y luego aseguraron y pusieron en tierra sus arcos e flechas y echaron una

canoa buena al agua, que cabrían ocho o diez indios y vinieron a las naos; diéronles cuentas y rescates con que se holgaron, y luego se volvieron; después fueron los españoles en tierra, y estuvieron muy seguros ellos y las indias e todos; aquí les señaló un indio viejo que en la tierra firme andaban hombres como los españoles, vestidos y barbados: no estuvieron en esta isla más de hasta medio día.

El domingo siguiente, a 8 del dicho mes, allegaron en tierra firme en una bahía grande, que llamaron la bahía de los Fumos, por los muchos fumos que en ella vieron; aquí tomaron plática con unos indios que tomaron en una canoa, los cuales señalaron hacia el Norte que había españoles como ellos; esta bahía está en 35 grados y es buen puerto y buena tierra, de muchos valles y llanuras y arboledas.

El lunes siguiente, a 9 días del dicho mes de octubre, partieron de la bahía de los Fuegos y anduvieron este día obra de seis leguas y surgieron en una ensenada grande, y de ahí pasaron el otro día siguiente, martes, y anduvieron obra de ocho leguas, por costa de Norueste Sueste, y vimos en tierra un pueblo de indios junto a la mar, y las casas grandes a manera de las de la Nueva España; y surgieron enfrente de un valle muy grande en la costa; aquí vinieron a los navíos muchas canoas muy buenas, que cabían en cada una doce o trece indios, y les dieron noticia de cristianos que andaban por la tierra adentro; es costa de Norueste Sueste; aquí se les dio algunos rescates, con que se holgaron mucho; señalaron que en siete días podían ir a donde anclaban los españoles; estuvo determinado Juan Rodríguez de enviar dos españoles dentro a la tierra; también señalaron que había un río grande; con estos indios enviaron una carta a la ventura a los cristianos; pusieron nombre a este pueblo, el pueblo de las Canoas; andan cubiertos con unas pellejas de animales; son pescadores y comen pescado crudo; también comían manguay; está este pueblo en 35 grados e tercio; la tierra adentro es un valle muy hermoso, y señalaron que había dentro en aquel valle mucho maíz e mucha comida; parece dentro de aqueste valle unas sierras muy altas, tierra muy doblada; llaman a los cristianos taquimines; aquí tomaron posesión; aquí estuvieron hasta el viernes, a 13 días del dicho mes.

Viernes, a 13 días del dicho mes de octubre, partieron del pueblo de las Canoas para su viaje, y anduvieron este día seis o siete

leguas y pasaron de tierra de dos islas grandes, que ternán cuatro leguas cada una y estarán cuatro leguas de la tierra firme; son despobladas, porque no hay agua en ellas y tiene buenos puertos; va la costa de la tierra firme al Oest Norueste; es tierra llana y de muchas sábanas y arboledas, y el sábado siguiente corrieron su vía y anduvieron dos leguas no más, y surgieron enfrente de un valle muy fermoso e muy poblado, e tierra llana e de muchas arboledas; aquí vinieron canoas con pescado a rescatar; quedaron grandes amigos, y el domingo siguiente, a 15 días del dicho mes, anduvieron navegando su viaje a luengo de la costa obra de diez leguas, y siempre hubo muchas canoas, porque toda la costa es pobladísima, y venían muchos indios siempre en las naos y nos señalaban los pueblos y los nombraban por sus nombres, que son Xucobis, Sopono, Alloc, Xabaagua, Xocotco, Potoltuc, Nacbuc, Quelqueme, Misinagua, Misesopano, Elquis, Coloc, Mugu, Xagua, Anacbuc, Partocac, Susuquei, Quanmusgua, Asimu, Aguin, Casalic, Tucumu, Yncpupu; todos estos pueblos están desde el primer pueblo de las Canoas que se dice Xucu, hasta aquí; están en muy buena tierra, muy buenas llanuras e muchas arboledas e sábanas, andan vestidos con pellejos, decían que dentro en la tierra había muchos pueblos, e mucho maíz de allí a tres jornadas; llaman al maíz *oep*, y también que había muchas vacas; llaman a las vacas *cae*; también nos dieron noticia de gente barbuda e vestida; pasaron este día de tierra de una isla grande que terná quince leguas de largo, y dijeron que estaba muy poblada y que había los pueblos siguientes: Niquipos, Maxul, Xagua, Nitel, Macamo, Nimitapal; llamaron la isla San Lucas; habrá de aquí al de las Canoas diez y ocho leguas; estará la isla de tierra firme seis leguas. Lunes, a 16 días del dicho mes, navegando a luengo de la costa, anduvieron cuatro leguas y surgieron a la tarde enfrente de dos pueblos, y también este día siempre vieron canoas con las naos y señalaron que adelante había canoas muy mayores.

El martes siguiente, 17 del dicho mes, anduvieron tres leguas con tiempos bonancibles, y fueron con las naos desde que amaneció muchas canoas, y el capitán siempre les daba muchos rescates, e toda esta costa por donde han pasado está muy poblada, traíanles mucha sardina fresca y muy buena; dicen que a la tierra adentro hay muchos pueblos e mucha comida, estos no comían cosa de maíz, andaban vestidos de pellejos y traen los cabellos muy lar-

gos y revueltos con unos cordeles muy largos, y metidos por entre los cabellos y aquellos cordeles, muchas dagas de pedernales y de hueso y de madera; la tierra es muy excelente al parescer.

Miércoles, a 18 días del dicho mes, anduvieron corriendo la costa hasta las diez horas, y vían toda la costa poblada, e porque llevaban el viento fresco, no llegaron canoas; allegaron a una parte que hace cabo como galera y le pusieron nombre Cabo de Galera y está en 36 grados largos; e porque les dio Norueste fresco, dieron el bordo de la mar y descubrieron dos islas, la una grande que terná ocho leguas de costa de Leste Oeste, y la otra terná cuatro leguas, y en esta pequeña hay un puerto bueno y son pobladas; están diez leguas de tierra firme, llámanse las islas de San Lucas; de la tierra firme hasta el Cabo de Galera se corre al Oeste cuarta del Nordeste, y desde el pueblo de las Canoas hasta el Cabo de Galera es una provincia muy poblada e llámanla Xexu, tiene muchas lenguas diversas unas de otras, tienen muy grandes guerras unos con otros; hay desde el pueblo de las Canoas hasta el Cabo de Galera 30 leguas; estuvieron en estas islas hasta el miércoles siguiente, porque hizo mucho temporal.

Miércoles, a 25 días del dicho mes, partieron de las dichas islas; de la que más estaba a barlovento, tiene un puerto muy bueno, que por todos los tiempos de la mar no se les dará nada estando dentro; llamáronla Posesión; este día anduvieron poco, porque no había tiempo, y a la media noche siguiente les dio un viento Sus Sudueste y Oes Sudueste, con lluvia, que se vieron en aprieto, porque les era travesía y estaban cerca de tierra y no pudieron doblar el cabo de un bordo ni de otro; y el jueves siguiente a vísperas les alargó el viento al Sur, en que andarían en su derrota diez leguas en costa de Nor Norueste Sus Sueste; toda esta costa es poblada, al parescer buena tierra; esta noche se tuvieron a la mar porque les era el tiempo en travesía, y el viernes y el sábado y domingo siguiente anduvieron con vientos contrarios barloventeando a una parte y a otra, sin poder ganar nada, y estaban 36 grados y medio, diez leguas del Cabo de Galera; ansimismo anduvieron lunes y martes, a 31 días del dicho mes, víspera de Todos Santos, volteando a una parte y a otra, y quisieron allegar a la tierra firme en busca de un río grande, que llevaban noticia de que estaba de la otra parte del Cabo de Galera, e porque hacía en tierra muestras de ríos y no hallaron ningún río, tampoco

surgieron aquí, porque era costa muy brava; hallaron en este mes en esta costa los tiempos como en España desde los 34 grados arriba y con mucho frío a las mañanas y a las tardes, y con los temporales, grandes cerrazones y los aires pesados.

Miércoles a la media noche, 1.º día de noviembre, a la media noche, yendo del bordo de la mar, les dio mucho tiempo del Nor Norueste, que no les dejaba llevar palmo de vela, y al alba refrescó en tanta manera, que no pudieron hacer menos de ir a buscar abrigo, y fueron al abrigo de Cabo de Galera, y allí surgieron y fueron en tierra, porque había un pueblo grande que, llaman Xexo, e no parecía estar muy a mano la leña, acordaron de ir al pueblo de las Sardinias, porque estaba el agua y la leña muy cerquita e a mano; llamaron a este abrigo de Galera puerto de Todos los Santos; el jueves siguiente se fueron al pueblo de las Sardinias, donde estuvieron tomando agua y leña tres días, e los naturales de la tierra les ayudaban e traían la leña y el agua a las naos; llámase este puerto del puerto de Sardinias Zinent, y los otros que están desde allí hasta el Cabo de Galera, son Zinent, Anacot, Maquinanoa, Paltatre, Anacoat, Olesino, Caacat, Paltocat, Tocane, Opia, Opistipia, Nocos, Yutumquiman, Micona, Garomisopona; es señora destos pueblos una india vieja, que vino a las naos y dormió dos noches en la capitana, y lo mismo muchos indios; el pueblo de Zinent parecía ser cabeza de otros pueblos, porque venían allí de otros pueblos al llamado de aquesta señora; llámase el pueblo que está al cabo Xexo; desde este puerto al puerto de las Canoas, es otra provincia que llaman Xuca, tienen sus casas redondas y cubiertas muy bien hasta el suelo, andan cubiertos de pieles de muchas maneras de animales; comen bellotas de encinas y una semilla que es tan gruesa como maíz, y es blanca, de que hacen tamales, tiene buena comida, dicen que a la tierra adentro hay mucho maíz, y que andan allá hombres como nosotros; está este puerto en 35 grados y dos tercios.

Lunes, a 6 del dicho mes de noviembre, partieron del dicho puerto de Sardinias, e aquel día no anduvieron casi nada, e hasta el viernes siguiente anduvieron con muy poco tiempo; este día llegamos al Cabo de Galera; por todo este camino no podían valerse, de indios que les venían a bordo con agua y pescado y amotraban mucho amor, tienen en sus pueblos sus plazas grandes y tienen un ruedo como cerca, y alrededor del ruedo tienen muchas

losas de piedra hincadas en tierra que salen encima tres palmos, y en medio de las cercas tienen muchos maderos hincados, como másteles, y muy espesos; tienen muchas pinturas en los mismos palos y creemos que adoran en ellos, porque cuando bailan andan bailando alrededor de la cerca.

El sábado siguiente, día de San Martín, a 11 días de dicho mes de noviembre, anduvieron navegando al luengo de la tierra, y halláronse esta mañana doce leguas del cabo, en el mismo paraje donde arribaron primero, y todo este día tuvieron buen viento, que caminaron a luengo de la costa de Norueste Sueste, anduvieron bien veinte leguas; toda esta costa que anduvieron este día, es costa brava, sin abrigo ninguno y va una cordillera de sierra en toda ella muy alta, y tan alta es a la mar como a la tierra, dentro bate la mar en ella; ni vieron poblazón ni fumos, y toda la costa, que no tiene abrigo de Norte, está despoblada; pusieron nombre a las sierras las Sierras de San Martín, están en 37 grados y medio; el remate dellas y destas sierras, al Norueste, hace un cabo que sale a la mar, que está en 38 grados, pusieronle Cabo de San Martín.

Esta dicha noche de sábado, a cuatro horas de la noche, estando en la mar, obra de seis leguas de la costa, al reparo, esperando al día con viento Sueste, cargó tanto tiempo de Su Sueste e en el Su Sudueste con lluvia y cerrazón, que no podían tener palmo de vela, e hízoles correr con un papo de vela del trinquete con mucho trabajo toda la noche, y el domingo siguiente cargó mucho más el tiempo deshecho, que duró el día y la noche hasta el lunes siguiente a mediodía, y era tan grande la fortuna (*sic*) como puede haber en España; el sábado a la noche perdieron de vista la compañía.

El lunes, a 13 días del dicho mes de noviembre, a hora de vísperas, abonanzó el viento y saltó al Oeste, e luego dieron las velas y fueron en busca de la compañía; a la vuelta de la tierra, rogando a Dios que les deparase, que recelaron mucho que sería perdida, corrieron al Norte e al Norueste con viento Oeste y Oest Norueste, y el martes siguiente, en amaneciendo, hobieron vista de la tierra y tuvieron que andar hasta la tarde y fueron a reconocer en una tierra muy alta, y anduvieron a luengo de la costa por ver si había algún puerto donde reparasen, y era tanta la mar de leva que había, que era espantoso ver, y la costa brava

y sierras muy altas; y a la tarde se pararon al reparo, es costa de Norueste Su este; reconocieron la tierra en una punta que sale a la mar, que hace cabo y está cubierta de arboledas la punta, y está en 40 grados.

Miércoles, a 15 del dicho mes, tuvieron vista de la compañera, de que dieron muchas gracias a Dios, que la tuvieron por perdida e arribaron sobre ella; juntáronse a la tarde; los del otro navío pasaron más trabajo y riesgo que los de la capitana, por ser el navío pequeño y no tener puente; esta tierra donde andaban, es al parecer muy buena, empero no vieron indios ni fumos; hay grandes sierras e cubiertas de nieves, hay mucha arboleda, a la noche amainaron y se pusieron al reparo.

Jueves siguiente, a 16 del dicho mes de noviembre, amanecieron sobre una ensenada grande que venía de vuelta, que parecía haber puerto e río, y anduvieron barloventeando este dicho día y la noche y el viernes siguiente, hasta que vieron que ni había río ni abrigo ninguno, y para tomar posesión echaron ancla en 45 brazas; no osaron ir a tierra por la mucha mar que había, estaba esta ensenada en 39 grados largos, y toda ella está llena de pinos hasta la mar; pusieronle nombre la Baya de los Pinos: la noche siguiente estuvieron al reparo hasta el día siguiente.

El sábado siguiente corrieron la costa y halláronse a la noche sobre el Cabo de San Martín; toda esta costa, deste día, es muy brava, y hay mucha mar de leva y la tierra es muy alta; hay montañas que se van al cielo y la mar bate en ellas; yendo navegando cerca de tierra, parece que quieren caer sobre las naos, están llenas de nieves a la cumbre, pusieronles nombre las Sierras Nevadas, y al principio dellas hace un cabo que sale a la mar, que le pusieron nombre Cabo de Nieve; córrese la costa Nor Norueste, Su Sueste; no parece que habitan indios en esta costa; está este Cabo de Nieve en 38 grados y 2 tercios, y siempre que ventaba Norueste, hacía claro y limpio el tiempo.

Jueves, a 23 días del mes, allegaron de vuelta en las islas de San Lucas, a una dellas llamada la Posesión, y corrieron toda la costa, punta por punta; desde el Cabo de Pinos a ellas, y no hallaron abrigo ninguno, porque de necesidad hobieron de volver a la dicha isla, porque estos días pasados ventó Oest Noruest muy mucho, y venía la mar de leva muy grande desde Cabo de San Martín hasta Cabo de Pinos; no vimos indios ningunos, y causolo

la costa ser brava y desabrigada y fragosa en la costa, y de la banda del Sueste del Cabo de Martín en 15 leguas, hallaron la tierra poblada e muchas ahumadas porque es buena tierra, empero desde el Cabo de San Martín hasta los 40 grados no vimos señal de indios; está el Cabo de San Martín en 37 grados y medio.

Estando invernando en esta isla de Posesión, a 3 días del mes de enero de 1543, falleció desta presente vida Juan Rodríguez Cabrillo, capitán de los dichos navíos,<sup>3</sup> de una caída que dio en la dicha isla al tiempo que la otra vez estuvieron en ella, de que se quebró un brazo por junto al hombro; dejó por capitán al piloto mayor, que era un Bartolomé Ferrelo de Levantisa,<sup>4</sup> y les encargó mucho, al tiempo de su muerte,<sup>5</sup> que no dejasen de descubrir cuanto posible fuese por toda aquella costa; pusieron nombre a la isla la isla de Juan Rodríguez; llaman los indios a esta isla Ziquimuy y a otra llaman Nicalque, e a la otra llaman Limu; en esta isla de la Posesión hay dos pueblos, el uno se dice Zaco y el otro Nimollollo; en la otra isla hay tres pueblos, al uno llaman Nichochi y el otro Coycoy, y el otro Estocoloco; en la otra isla hay ocho pueblos, que son Niquesesquelua, Poble, Pisqueno, Pualnacatup, Patiquin, Patiquilid, Ninumu, Muoc, Pilidquay, Lilibequé.

Los indios destas islas son muy pobres, son pescadores, no comen otra cosa sino pescado, duermen en el suelo, todo su negocio y ejercicio es pescar, en cada casa dicen hay cincuenta ánimas, viven muy aporcadamente,<sup>6</sup> andan desnudos, estuvieron en estas islas desde 23 de noviembre hasta 19 de enero; en todo este tiempo, que fueron casi dos meses, hizo muy recios tiempos de invierno y de aguas, los tiempos que más siguieron fueron Oest Subdueste Su Sudueste Oest Norueste, hubo tiempos muy deshechos.

---

<sup>3</sup> San Salvador, Victoria

<sup>4</sup> Levante

<sup>5</sup> En 1901 se descubrió una lápida en la isla de Santa Rosa. Es posible que sea la lápida sepulcral de Rodríguez Cabrillo. Después de haber hecho los análisis y evaluaciones científicos e históricos, la evidencia no es concluyente. Véase: Heizer, Robert F. *California's oldest relic?* University of California Press. Robert H. Howie Museum of Anthropology. Berkeley. 1972.

<sup>6</sup> Como cerdos

Viernes, a 19 días del mes de enero de MDXLIII se hicieron a la vela de la isla de Juan Rodríguez, que se dice Ziquimuymu, para ir a la tierra firme en busca de algunos bastimentos para su jornada, y en saliendo del puerto, les dio mucho tiempo de Oest Norueste, que les hizo arribar a las otras islas de San Lucas, y surgieron en la isla de Limun, que pusieron nombre San Sebastián, y tuvieron necesidad de levantarse otra vez de allí, porque no había puerto, más del abrigo de las islas, y, tornó el viento a la travesía y anduvieron a la redonda destas islas ocho días con los tiempos muy ruines, abrigándose con las mismas islas de los tiempos ruines, y a 27 días del dicho entraron en el mismo puerto de la isla de Juan Rodríguez, donde estuvieron primero; el mayor trabajo que tenían era por los tiempos no ser fijos, que andaban mudándose de uno a otro; los que más afijan son del Oes Norueste al Oest Sudueste.

Martes, a 29 días del dicho mes de enero, partieron de la isla de Juan Rodríguez para la isla de San Lucas, que está en medio de las otras, para tomar ciertas anclas que habían dejado con un tiempo no las pudiendo tomar, las cuales tomaron e tomaron agua.

Hebrero, partieron desta isla de San Lucas, lunes a 12 días del mes de hebrero, que no pudieron más presto por los ruines tiempos que les hizo de vientos e muchas nieblas espobladas, y la gente es como la de la otra isla; llámanle los indios Nicalque, hay tres pueblos en ella que se llaman Nicochi, Covcoi, Coloco; este día fueron al puerto de las Sardinias a tomar leña e otras cosas necesarias para su viaje, que no las había en las islas.

Miércoles, 14 días del dicho mes, partieron del puerto de Sardinias, habiendo tomado una batelada de leña, y no osaron estar más allí por la mucha mar que había; no hallaron tantos indios como primero ni pesquería ninguna, por causa del invierno; los naturales comían de las bellotas de las encinas e otra semilla e yerbas del campo, crudas; de aquí fueron a la isla de San Sebastián, porque estaban allí más seguros de los temporales para poderse hacer a la vela para poder correr por la mar.

Domingo, a 18 días del dicho mes de hebrero, partieron de la de San Sebastián con el viento Nordeste bonancible, e corrieron al Sudueste, porque les dijeron que había hacia el Sudueste otras islas; fueron a anochecer este día obra de doce leguas de la isla de

San Sebastián, y vieron seis islas, dellas grandes y dellas pequeñas; este día se les murió un marinero, y el lunes siguiente amanecieron a barlovento de las islas, a la mar, obrar de diez leguas, y con el viento Oest Norueste fueron del bordo de la mar cinco días al Sudueste, y a cabo que anduvieron obra de cien leguas, hallaron los tiempos más recios y mucha mar.

Y jueves, a 22 días del dicho mes de hebrero, hicieron otra vuelta para la tierra, para ir en busca de Cabo de Pinos, con viento Su Sueste, que les duró tres días, y cada día iba más arreciando, y el domingo siguiente en amaneciendo, tuvieron vista del Cabo de Pinos y fueron este día a anochecer veinte leguas a barlovento en costa de Norueste Sueste, y es brava, sin abrigo, no se vio fumo ninguno en tierra, e vieron una punta que hacía como remate de tierra, que volvía la costa al Nor Noroeste; a la media noche saltó el viento al Su Sudueste y corrieron al Oest Norueste hasta el día, y por la mañana saltó el viento al Oest Sudueste muy recio, que duró hasta el martes siguiente, corrieron al Norueste.

Martes, a 27 días del dicho mes, volvió el tiempo al Su Sudueste que duró todo el día, corrieron al Oest Norueste con los trinquetes bajos, porque ventaba recio; en anocheciendo, saltó el viento al Oeste, corrieron toda la noche al Sur con pocas velas, había mucha mar, que los comía.

El miércoles siguiente, a 28 días del dicho mes, en amaneciendo, saltó el viento al Sudueste franco e no ventó mucho; este día tomaron el altura en 43 grados; hacia la noche refrescó el viento y saltó al Su Sudoeste, corrieron esta noche al Oest Norueste con mucho trabajo, y el jueves en amaneciendo, saltó el viento al Sudueste con mucha furia y las mares venían de muchas partes, que les fatigaba mucho e pasaban; por encima de los navíos, que a no tener puentes, si Dios no los socorriera en popa al Nordeste a la vuelta de tierra, e tuviéndose ya por perdidos se encomendaron a Nuestra Señora de Guadalupe e hicieron mandas, e corrieron así hasta las tres horas después de mediodía con mucho miedo y trabajo, porque vían que iban a perderse e vían ya muchas señales de tierra que estaban cerca, así de pájaros como de palos muy frescos que salían de algunos ríos, aunque con la gran cerrazón no parecía la tierra; y a esta hora los socorrió la Madre de Dios con la gracia de su Hijo e vino un aguacero de la parte del Norte muy recio, que les hizo

correr toda la noche, e el otro día siguiente hasta el sol puesto al Sur con los trinquetes bajitos, e porque había mucha mar del Sur, embestíales cada vez por la proa y pasaba por ellos correo por una peña, y saltó el viento al Norueste e al Nor Norueste con mucha furia, que les hizo correr hasta el sábado a 3 de marzo al Sueste y al Es Sueste, con tanta mar, que los traía desatinados, que si Dios y su bendita Madre milagrosamente no los salvara, no pudieran escapar: el sábado a mediodía abonanzó el tiempo e quedó al Noroeste, de que dieron muchas gracias a Nuestro Señor; en la comida también pasaban fatiga por no tener sino solo bizcocho e dagnado.

Paréseles que queda un río muy grande, de que tuvieron mucha noticia, entre 41 grados e 43, porque vieron muchas señales dello; este día a la tarde reconocieron al Cabo de Pinos, y por la mucha mar que había no pudieron hacer menos de correr la costa de vuelta en busca de puerto; pasaban mucho frío.

Lunes, a 5 días del dicho mes de marzo de 1543, en amanesciendo, se hallaron en la isla de Juan Rodríguez y no osaron entrar en el puerto, por causa de la mucha tormenta que andaba, y rompía la mar en la entrada del puerto en quince brazas; era el tiempo Nor Norueste, es angosta la entrada; corrieron al abrigo de la isla de San Sebastián, de la varada del Sueste, y la noche pasada, viniendo con mucho temporal con solamente con sendos papos de velas en los trinquetes, se les desapareció el otro navío, que sospecharon que la mar lo había comido, y no le pudieron descubrir más, ni aun después que amanesció; creen que estarían en 44 grados cuando les tomó la tormenta postrera que les hizo arribar. Jueves, a 8 días del dicho mes, partieron de la isla de San Sebastián para ir en tierra firme en busca del otro navío, y fueron al pueblo de las Canoas y no hallaron nuevas del otro Navío, y aquí tomaron cuatro indios.

El viernes siguiente, a 9 días del dicho mes, partieron del pueblo de las Canoas e fueron a la isla de San Salvador, e tampoco hallaron la compañía.

Domingo, a 11 días del dicho mes allegaron al puerto de San Miguel y tampoco hallaron ahí la compañía ni nuevas della; aquí esperaron seis días, aquí tomaron dos muchachos para lenguas para llevar a la Nueva España, e dejaron ciertas señas para si allegase el otro navío.

Sábado, a 17 días del dicho mes, partieron del dicho puerto de San Miguel; el domingo siguiente llegaron en la bahía de San Mateo y tampoco hallaron rastro del otro navío.

Domingo, a 18 días del dicho mes, en la tarde, partieron desta bahía de San Mateo; y el miércoles siguiente, a 21 del dicho mes, llegaron al puerto de la Posesión, y tampoco hallaron nuevas de la conserva: esperaron dos días sin entrar en el puerto; porque no osaron entrar en él por el mucho Norueste que ventaba, y porque se les cortó el amarre, de necesidad se levantaron.

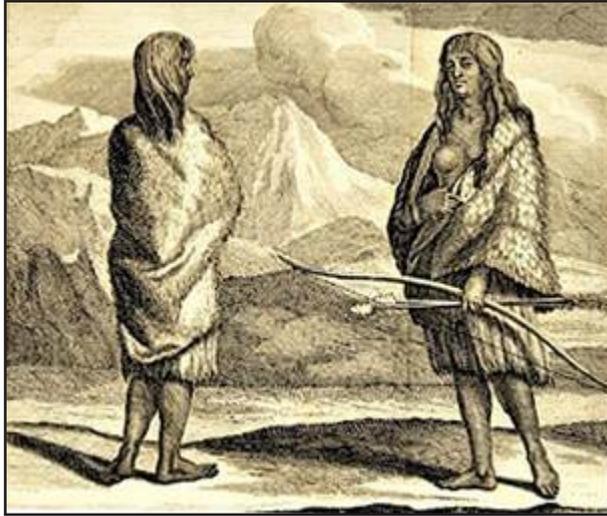
Viernes, a 23 días del dicho mes, partieron del puerto de la Posesión, y sábado siguiente, a media noche, llegaron en isla de Cedros, y estando en ella, el lunes siguiente a 26 días del dicho mes, allegó el otro navío en isla de Cedros, de que se holgaron mucho e dieron muchas gracias a Dios; este navío pasó en la isla de Juan Rodríguez de noche por encima de unos bajos, que pensaron perderse, y prometieron los marineros de irse a su iglesia desnudos en carnes, e Nuestra Señora los libró.

Lunes, a 2 días del mes de abril, partieron de isla de Cedros la vuelta de la Nueva España, porque no tenían bastimentos para tornar a acometer a descubrir la costa; llegaron en el puerto de Navidad sábado, a 14 días del dicho mes de abril.

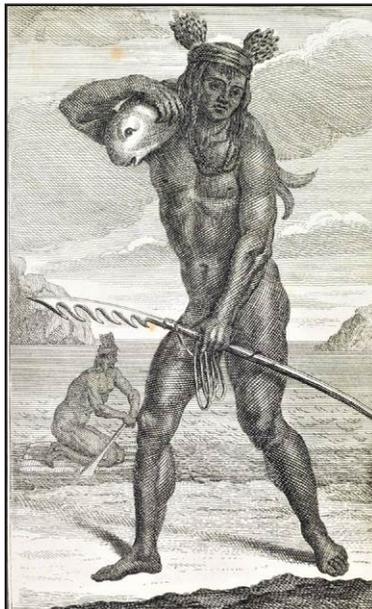
Vino por capitán de los navíos Bartolomé Ferrel, piloto mayor de los dichos navíos, en falta de Juan Rodríguez Cabrillo, que murió en la isla de Posesión; venían hombres<sup>7</sup> en los dichos navíos.

---

<sup>7</sup> Falta el número de hombres en el documento



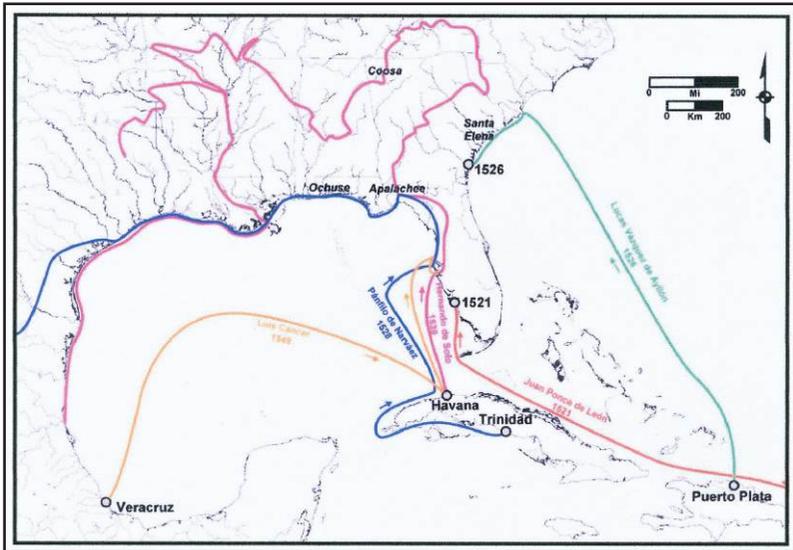
Entre las primeras imágenes de los indios de California se encuentran estas mujeres y el pescador representado en *Voyage Around the World* de George Shelvocke publicado en 1776 (Huntington Library).  
Fuente: Harry Kelsey *Juan Rodríguez Cabrillo*





Réplica del buque insignia San Salvador de Juan Rodríguez Cabrillo. Se trató de un galeón de aparejo completo de 100 pies (30 m) con 10 pies (3,0 m) de calado y capacidad de 200 toneladas. El Museo Marítimo de San Diego (2011-15) construyó esta réplica de la San Salvador de tamaño completo, integralmente funcional e históricamente precisa. Fuente: *Maritime Museum of San Diego*. <https://sdmaritime.org/visit/the-ships/san-salvador/>

## **Capítulo VII**



Principales expediciones y asentamientos españoles antes de Tristán de Luna y Arellano. © Fuente: *University of West Florida*. “*The Discovery and Exploration of Tristán de Luna’s 1559-1561 Settlement on Pensacola Bay*”, John E. Worth et.al.

A pesar de muchas dificultades y penalidades, y de la beligerancia de los indígenas, muchos misionarios y religiosos se empeñaban en continuar el esfuerzo de predicarles el Evangelio a los nativos de La Florida. En 1549 fray Luis de Cáncer (¿...?-1549) le pidió al Virrey de la Nueva España que le proveyera un navío para hacer otro esfuerzo de evangelización en La Florida. El navío se hizo a la vela saliendo de Veracruz; fray Gregorio Beteta, fray Juan García, fray Diego de Tolosa, y fray Fuentes acompañaron a fray Luis. Llegaron a la Bahía de Tampa el día de la Asunción de la Virgen, en 1549. Los frailes Toloso y Fuentes salieron del navío y penetraron en el interior de la península. Poco después, se le informó a fray Luis de que los indígenas habían asesinado a sus compañeros Toloso y Fuentes. Desde el navío fray Luis vio andar por la playa a unos nativos, y desembarcó para investigar la muerte de sus camaradas. El fragmento de la relación de fray Gregorio de Beteta al Virrey de la Nueva España describe el asesinato de fray Luis de Cáncer, primer mártir de La Florida:

Llegados a la playa, nos llaman<sup>1</sup> con la mano diciendo, ven acá ven acá; espada no, espada no; como si dijeran que era gente pacífica, que no tenían espadas: y les dije en su propia lengua he oza ulvata, que quiere decir, nosotros somos hombres buenos; ellos todos en grito y voz alta respondieron lo mismo...

Y temiendo yo esto que no venga tan grande mal a esta tierra por mí, queriéndoles yo hacer bien, me pareció que tenía obligación, y sino la tengo a lo menos no falta razón y causa legítima para

---

<sup>1</sup> Los indios.

poner mi vida a riesgo por salvar tanta multitud de gentes, esperando en Nuestro Señor y en su gran poder que me dará particular auxilio, y a éstos lumbre y conocimiento, para que yo a ellos les predique y ellos a mí oigan ni fueran de esta grande esperanza a que tengo allí y tengo para mí gran probabilidad, que es casi evidencia, que no solo no me matarán, mas me recibirán de paz y oirán de muy buena gana las cosas de Nuestra Santa Fe Católica, y si esto no tuviese por cierto, no bastará todo el mundo para me detener aquí, estando en duda como lo están mis compañeros que los matarán o los harán esclavos, por lo cual ellos se vuelven a México y yo me quedo solo en esta tierra, y el tiempo y obras mostrarán que en las obras arduísimas de Nuestro Señor hay más que ver y sentir en ella de lo que algunos piensan...

No quiso,<sup>2</sup> sino arrojarse al agua y se va a la tierra, que estaríamos un tiro de ballesta del montecillo: llegado a tierra pidió una cruz pequeña que se la había olvidado, aunque no había peligro en llevársela, yo le dije: Padre, por caridad venga V.R.<sup>3</sup> por ella, porque aquí no hay quien la pueda llevar, porque cierto esa gente está de muy mal arte:<sup>4</sup> él se fue por la playa y nosotros con la chulapa hacia el montecillo donde los indios estaban, que como vieron que íbamos a ellos se comenzaron a retraer: el padre fray Luis nos dijo que nos detuviéramos, no le alborotásemos la gente. El se llegó cerca y debió de comenzar a ver el peligro, y se hincó de rodillas y estuvo un poco y fuese para el montecillo: llegado cerca salió un indio a él y lo abrazó, y lo tomó por un brazo y lo llevó algo de priesa, y sale otro y otros llevándolo en pellones a la entrada del montecillo: uno de ellos le dio de mano al sombrero y lo derrocó de la cabeza, y acudió otro con una macana<sup>5</sup> en la cabeza y lo derrocó.

Nosotros estábamos bien cerca que veíamos y oíamos bien claro lo que decían: entonces dio un grito, hay vala, no le dejaron acabar, que cargó tanta gente que lo acabaron allí, y dan una grita y

---

<sup>2</sup> Fray Luis de Cáncer.

<sup>3</sup> Vuestra reverencia.

<sup>4</sup> Sabe engañar.

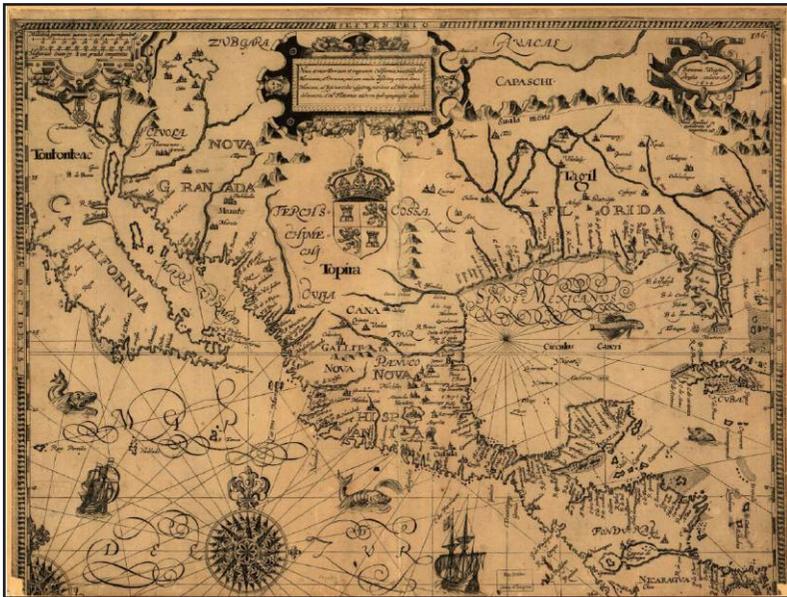
<sup>5</sup> El fraile usa un americanismo cuyo origen es caribeño. La macana era un arma ofensiva, parecida al machete o a la porra, hecha de madera dura y, a veces, con filo de pedernal.

salen a flecharnos; yo hice que nos hiciésemos un poco a la mar y paramos a tiro de arco, y sacaron luego por allí los hábitos, y dada una rociada de flechas se fueron: nosotros nos volvimos a la nao, no sin temor que habían de salir algunas canoas (Buckingham Smith 190-202).

La expedición de fray Luis de Cáncer vuelve a la Nueva España, y no habrá otra expedición importante hasta diez años más tarde en 1559, la de Tristán de Luna y Arellano.



Este imaginativo grabado de Melchior Küsel, realizado para una temprana historia jesuita por Mathis Tanner, S.J. *Societas Iesu Militans ...* (Praga, 1675), muestra al padre Segura y sus tres compañeros, “asesinados en Florida por la fe de Cristo”. El que portaba un hacha, don Luis de Velasco, personalmente mató a Segura, según un relato. Fuente: David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America*.

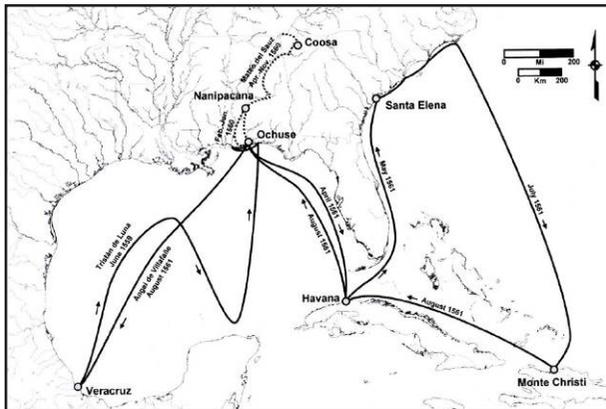


El mapa del cartógrafo inglés Gabriel Tatton ha sido llamado el mapa más hermoso del Nuevo Mundo de su época (1600). Su importancia radica en presentar gran parte de lo que se había descubierto de la mitad inferior de América del Norte desde Colón. La leyenda en latín en la parte superior dice: “Una nueva y reciente delineación de las tierras y reinos de California, Nueva España, México y Perú, junto con una representación exacta y absoluta del Golfo de México a la isla de Cuba y hasta orillas del mar del sur.” Fuente: *Library of Congress* (99446134).

## **Capítulo VIII**



Representación artística del desembarco de Tristán de Luna en la actual Pensacola en 1559 en una acuarela de Herbert Rudeen.  
Fuente: *Florida Historical Society*



La expedición de Tristán de Luna 1559-1561. © Fuente: *University of West Florida*. "The Discovery and Exploration of Tristán de Luna's 1559-1561 Settlement on Pensacola Bay", John E. Worth et al.

**E**n 1558 el Virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco (vr. 1550-1564), le mandó a Guido de los Bazares que navegara por las costas de La Florida en busca de un puerto o bahía donde se pudiera fundar un pueblo. Después de haber recorrido la costa del actual estado de Alabama, volvió a Méjico y le dio cuenta de su expedición al virrey Velasco. Satisfecho con el reportaje positivo de Bazares, el Virrey mandó la construcción de trece navíos para que se emprendiera otro viaje y expedición a La Florida. La armada constaba de 13 navíos, 1,500 colonos, varios indígenas de La Florida, los frailes dominicos Pedro Feria, Domingo de la Anunciación, Domingo Salazar, Juan Mazuelas, Diego de Santo Domingo, Bartolomé Mateos, 240 caballos, ganado, semillas para cultivar, herramientas agrícolas, suficientes provisiones, y estaba capitaneada por Tristán de Luna y Arellano (1519-1571). Salió de Veracruz en junio de 1559; durante el viaje, hubo un huracán violento e inesperado que no les permitió llegar a la Bahía de Mobile descubierta por Bazares, sino a la Bahía de Pensacola. Al pisar la tierra firme, los colonos empezaron a construir el pueblo, y los frailes a convertir a los nativos. Una carta de 1559 de Tristán de Luna y Arellano, dirigida a Felipe II, detalla el naufragio de su expedición:

S.C. Majestad. Después de haber escrito a Vuestra Majestad largamente todo lo tocante a esta jornada de las provincias de La Florida, con todo lo sucedido en la navegación y fuera de ella hasta aquel día, y remitiéndome en parte a Juan Rodríguez, piloto mayor que fue de esta armada, se ha ofrecido después acá de que dar cuenta a Vuestra Majestad, para que con brevedad Vuestra Majestad sea servido de mandar se provea del remedio que más convenga: y es que lunes en la noche, diez y nueve de este mes de

Septiembre, se levantó de la parte del Norte una tempestad brava, que corriendo por veinte y cuatro horas por todos los vientos hasta la misma hora que comenzara, no parando, sino siempre yendo en crecimiento, hizo en las naos de la armada daños irreparables, con pérdida de muchos hombres de la mar y pasajeros, así de sus vidas como de sus haciendas, echando al través las naos todas que dentro este puerto estaban, con ser uno de los buenos que en todas estas Indias hay, excepto una carabela y dos barcos que escaparon; nos ha puesto en tanto aprieto, que si no proveo a la necesidad en que nos dejó con brevedad por haberse perdido en un navío de los que dieron al través mucha parte de los bastimentos que tenía en el recogidos para la sustentación de este ejército. Y dañado con las muchas aguas lo que en tierra había, no sé cómo sustenté la gente de él, si no es como Vuestra Majestad por esta digo; y para ello es me forzoso, porque no perezcamos todos, en viniendo unos cuatro capitanes que en breve espero, que proveí entrasen en tierra adentro para que me diesen noticia de la disposición de ella y poblaciones que hallasen, entrarme yo con toda esta gente adonde haya disposición de los poder sustentar, dejando los pocos bastimentos que de presente tengo a la gente que quedare poblada en la ciudad que en este puerto queda, para que coman en él, entretanto que don Luis de Velasco los provee de la Nueva España; aunque, si yo pudiese y tuviere con qué, no dejaré de los socorrer por un río que a esta bahía filipina<sup>1</sup> sale, por donde yo tengo que subir, porque socorrer al restante del campo de la Nueva España lo tengo por dificultoso poderse hacer por la mar, tan segura y cumplidamente como se podrá hacer por tierra, por haberme de apartar de este puerto la tierra adentro tanto como a Vuestra Majestad por esa otra carta tengo escrito. Cumpliré para que el fin de Vuestra Majestad se consiga, y una cosa que tanto la Vuestra Majestad cuesta no se pierda con fin y muerte de los vasallos de Vuestra Majestad que aquí en su Real servicio están, que se dé mandado al Virrey de la Nueva España los provea de lo que le enviaré siempre a pedir, hasta que, con

---

<sup>1</sup> No tiene nada que ver con las actuales Islas Filipinas. Solo quiere decir que era una posesión perteneciente al rey Felipe II.

las mercedes que Vuestra Majestad fuere servido nos hacer en la tierra, todos se puedan sustentar.

Y porque por la vía del virrey don Luis de Velasco, siempre que haya oportunidad, daré aviso a Vuestra Majestad para hacer mercedes a los que en su Real servicio en mi compañía tengo, se le representen los muchos trabajos que tienen de pasar hasta conseguir el fin cristianísimo de Vuestra Majestad, cuya soberana vida, con el ensalzamiento de su Real corona, Nuestro Señor Dios guarde por muchos y muy venturosos años, para que, mediante ella, en estas partes Vuestra Majestad vea dilatada la doctrina del Santo Evangelio, como Vuestra Majestad desea y procura, Amen. De esta bahía filipina y puerto de Santa María,<sup>2</sup> veinte y cuatro de septiembre de mil quinientos cincuenta y nueve años. (CDI. Tomo XIII, 280-281).

Una carta del virrey don Luis de Velasco a la Corona española le da cuenta de la expedición de Tristán de Luna y Arellano para poblar La Florida. La carta se escribió en la ciudad de Méjico y lleva la fecha el 24 de septiembre de 1559:

En otra he escrito a V.M. como a los 11 de junio de este año se hizo a la vela el armada, que por mandado de V.M. envié a poblar la costa y tierra de La Florida, y quedaba esperando por horas los navíos que me trajesen nuevas del suceso del viaje, y de qué puerto tomaban y en qué tierra. Llegó a los 9 del presente un galeón, que despachó el gobernador D. Tristán de Arellano, que vino en catorce días del puerto de Ichusé, donde desembarcó, al cual puso por nombre de bahía Filipina de Santa María, porque entró en el día de Nuestra Señora de Agosto.

El puerto y tierra tiene las calidades que V.M. mandará ver por la relación que va con ésta, que es sacada de la que el Gobernador me envía y dan los pilotos que han venido en el galeón; y porque al tiempo que llegó estaban dos navíos prestos para ir en España, me pareció enviar esta relación breve, en el entretanto que la envío más particular, para que V. M. tenga noticia del buen suceso que la jornada ha tenido: el Gobernador creo la dará a V.M. en

---

<sup>2</sup> Cerca de Pensacola, Florida.

los navíos que han de ir, del puerto que tomó a España, en uno de ellos irá Juan Rodríguez, que fue por piloto mayor, y llevará rumbados los puertos y tierras y tomadas las alturas; me dicen los pilotos, que han venido aquí, que está el puerto en treinta grados, algo más.

Al tomarle fue sin riesgo de indios ni de españoles; me escribe el Gobernador que no hubo resistencia, y que por la costa parecían pocos indios, y que tenía noticia que de diez a veinte leguas del puerto hay tierra fértil y bien poblada, y que hasta poblar y fortificar el puerto, y que yo le enviase más caballos y algún bastimento, por no lo tomar por fuerza a los indios hasta ganarles la voluntad, que no entraría la tierra adentro.

De doscientos y cuarenta caballos que llevó, echó los ciento a la mar, y los ciento y cuarenta salieron en tierra buenos y para servir; que, para estar quedos y tener seguro el puerto y doce o quince leguas en comarca de él, les basta; por Febrero o Marzo les enviaré ciento y cincuenta caballos; y en Noviembre de este año irán dos navíos medianos a llevarles algún bastimento.

Partió el armada, que fue a la población de La Florida y punta de Santa Elena, desde el puerto de San Juan de Ulúa, a 11 de Junio: navegó con tiempos bonancibles y blandos diez y siete días, en que se hallaron en el paraje del río del Espíritu Santo, obra de veinte leguas al Sur del dicho río, en altura de veinte y siete grados y un cuarto. Y desde aquí navegaron seis días al Sueste y al Susueste y al Sur, hasta que se hallaron con los Alacranes,<sup>3</sup> Nordeste Sueste, en veinte y siete grados al Sudueste de ellos. Y desde aquí tomaron otro bordo al Nordeste, en busca de la costa de La Florida, y al cabo de ocho días, que era víspera de la Visitación de Santa Isabel, reconocieron la costa de La Florida, ocho leguas de la bahía de Meruelo a la banda del Sueste, en altura de veinte y nueve grados y medio, donde surgió el armada y tomaron agua, leña y yerba: aquí pasaron algún trabajo con el tiempo recio que cargó.

Desde aquí se hizo a la vela el armada, a los diez y siete días de Julio, en busca del puerto de Ichuse, llevando delante, des-

---

<sup>3</sup> Los Alacranes son islas de rocas y bajíos, en la costa meridional del golfo de Méjico y enfrente de la de Yucatán.

cubriendo por la costa, una fragata, el puerto de Ichuse, pasó el armada adelante y fue a surgir a la bahía Filipina, que descubrió Guido de Lavezaris, de donde envió el gobernador don Tristán de Arellano a buscar el puerto de Ichuse, por tener noticia que era el mejor puerto y más seguro que había en toda aquella costa. Y navegando una fragata por la misma costa hacia el Este, por donde había venido el armada, halló el puerto de Ichuse, que está obra de veinte leguas de la bahía Filipina, y treinta y cinco leguas, poco más o menos, de la bahía de Meruelo, de manera que está entre las dichas dos bahías, en altura de treinta grados y un tercio. Vuelta la fragata con la nueva, luego determinaron de ir allá con la armada; y porque pareció que sería mejor que los caballos fuesen por tierra, se sacaron en la dicha bahía Filipina, y así fueron algunas capitánías por tierra al dicho puerto de Ichuse, con obra de ciento cuarenta caballos que habían quedado, demás de doscientos cuarenta que llevaban, porque los demás se les murieron en la mar.

En esta bahía de la Filipina donde estuvo Guido, a la entrada de ella, pasó la armada algunos trabajos, por el poco fondo que había a la entrada del puerto para las naos gruesas, y asimismo por la gran corriente que hay y por el tiempo, que refrescó. Partió la armada de esta bahía Filipina al puerto de Ichuse día de Nuestra Señora de Agosto, por lo cual le pusieron nombre la Bahía de Santa María Filipina: es uno de los mejores puertos que hay en lo descubierta de las Indias; la menos agua que tiene la entrada, son once codos, y entrados dentro, tiene a siete y a ocho brazas, y es muy espacioso, puesto que tiene tres leguas de ancho de frente, donde están ahora los españoles, y a la entrada de la barra tiene media legua de ancho, y tiene muy buenas señas a la entrada, que tiene una barranca bermeja a la banda del Este abriendo la bahía, y pueden estar las naos surtas en cuatro y cinco brazas a un tiro de ballesta de tierra.

Y es tan seguro el puerto, que ningún viento los puede hacer daño ninguno. Se hallaron algunos pocos ranchos de indios, que parecían ser de pescadores: la tierra es al parecer muy buena; hay en ella muchos nogales y uvas y otros árboles de frutales y otra mucha arboleda, y mucha caza y volatería, y mucho pescado y muy bueno, de muchas maneras: también hallaron una sementera de maíz.

A los 25 del dicho mes de Agosto, despachó el gobernador don Tristán de Arellano un galeón, de los que llevo en sus compañía para esta Nueva España, con la nueva de lo sucedido hasta entonces, el cual entró en el puerto de San Juan de Ulúa a 9 de Septiembre: en este galeón se proveerá con brevedad con el bastimento que de presente envía a pedir que es necesario, demás de él que llevó consigo en la flota.

Y en breve se esperan los demás navíos, que han de volver a esta Nueva España, y quedaron allá, hasta ver la disposición de la tierra y donde se hace la población y fuerza primera, y entender las demás particularidades y calidades que pudieren, para dar noticia de todo. Venido que sean los navíos, la daré a V.M. por la orden que el Gobernador, religiosos y oficiales de la Real Hacienda me escribieron, y tendré cuidado de socorrerlos en nombre de V.M. de las cosas que tuvieren necesidad y que sean forzosas, para que no hagan vexación a los naturales, y se entretengan hasta que siembren y cojan y pueblen; pues haciéndose esto, se excusará adelante la cuita, por ser tierra tan fértil, y se conseguirá el efecto que se pretende como Dios N.S. y V. M. sean servidos y ensalzada nuestra Santa Fe. Guarde Dios N.S. la S.C.R. persona de V.M. y en mayores reinos y señoríos acreciente. De México, a 24 de Septiembre, 1559 años.

Ya que el huracán inesperado había destruido muchos navíos de su armada, y por falta de provisiones necesarias, Luna y Arellano le mandó al padre Feria, junto con dos barcos, que volviera a Cuba o la Nueva España y consiguiera más provisiones. Los colonos descontentos eligieron a Jorge Cerón que sirviera de líder, y Luna de Arellano volvió a la Nueva España. El 1 de julio de 1560 cinco navíos —San Juan de Ulúa, San Antón, Trinidad, Santiago, y San Juan—, cargados de soldados, caballos, ovejas, cabras, gallinas, maíz, y otras provisiones, se hicieron a la vela rumbo a Pensacola.

En marzo, la pequeña armada, capitaneada por don Ángel de Villafañe (¿1504-¿...?), llegó a Pensacola, y distribuyó las provisiones. Poco después volvió a Cuba, e inmediatamente después, la armada de Villafañe se marchó para la costa atlán-

tica, costeando por los actuales estados de Virginia, Carolina del Norte, y Carolina del Sur. La expedición (1561) exploró el interior de Carolina del Sur, encontrándolo inhóspito. La expedición volvió a Cuba y desde Cuba a la Nueva España. Francisco de Aguilar, escribano, ha transcrito el testimonio presencial de los testigos que participaron en la expedición:

Yo Francisco de Aguilar escribano de S.M. doy fe e verdadero testimonio a todos estos señores que la presente vienen, como el muy magnífico señor Ángel de Villafañe, gobernador y capitán general de las provincias de La Florida, punta y costa de Santa Elena por S.M. en veinte y siete días del mes de Mayo de mil y quinientos y sesenta y un años.

Corriendo la costa de la punta de Santa Elena el dicho gobernador, en presencia de mí el dicho escribano, e capitanes de S.M. y soldados de uso contenidos, salió e fue en una Fragata en la cual fue y entró en el río que dicen de Santa Elena, que dicen estar en treinta y tres grados poco más o menos, el cual dicho Río es de muchas bajas y por do pareció ser más hondable y no reventar la mar se halló una braza escasa, y entrada la reventaron hasta dar en media braza, y así se anduvo mirando la barra y boca del dicho Río, y no se halló más fondo, y por muchas partes menos; y entró el dicho Gobernador por el dicho río arriba cuatro o cinco leguas do salió en tierra aunque con trabajo por ser tierra anegadiza baja muy cerrada de Arboleda, donde tomó la posesión en nombre de la Majestad Real del rey don Felipe Nuestro Señor, y en señal de la dicha posesión, mandó hacer e hizo dos cruces en dos árboles, y asimismo la tomó en el Río y en la playa a la boca de él, donde mandó poner y puso una cruz alta.

Y visto no haber hallado, ni hallar puerto, tierra, ni gente, para do conviniese poblarse, me pidió a mí el dicho Escribano se lo diese por testimonio y de cómo él iba corriendo la costa en demanda de Puerto y tierras que se pudiese poblar, para servir a S.M., e así corriendo a dicha costa doblada el cabo que dicen de San Román, que dicen estar en treinta y cuatro grados, el dicho Gobernador mandó llegar los navíos hacia tierra, donde dejándolos surtos salió en tierra en dos de Junio del dicho año, donde vista la costa ser hondable y tierra limpia, y que había agua en unas lagunas junto

a la Playa, de que había necesidad, mandó llegar los navíos más a tierra para tomar agua, y se llegaron, donde se tomó, y el dicho Gobernador entró la tierra adentro una legua, poco más o menos, donde vio un gran Río, al cual no vio la boca de él, y por ser tierra llana y cenagosa no se vio do corría, sino que pareció corría conforme a do el viento iba, donde asimismo tomó posesión en nombre de S.M.

Y en señal de posesión mandó hacer e hizo tres cruces en tres árboles, y en ocho días del dicho mes e año el dicho Gobernador tomó la posesión en nombre de S.M. en el Río que dicen Río Jordán,<sup>4</sup> al cual fue en las Fragatas, el cual sale a la mar junto al cabo que dicen de San Román, en el cual entró y estuvo el dicho Gobernador, y tomó la posesión según dicho es, haciendo y mandando hacer cruces en los árboles.

La tierra en comarca del dicho Río es muy cerrada de montes, anegas, y esteros; visto lo cual el dicho Gobernador salió del dicho río y fue a do había dejado los navíos surtos, y saliendo del dicho río al cual había ido a sondar, y ver si podía meter en el los Navíos, y si se podía hallar Puerto para ello, lo cual anduvo y vio, y visto que no se pudo hallar, ni halló puerto do poderlos meter por los muchos bajos que tiene la boca de él, y saliendo de ver lo susodicho, vio ir a la vela el Navío San Juan que traía en su compañía, que había garrado con tiempo forzoso y rompido los cables, y dejado las anclas, al cual llegó a hablar el dicho Gobernador en alta mar, después de haber pasado los bajos del dicho cabo que dicen de San Román.

Y les mandó decir y dijo se anduviesen a la trinca escotas largas hasta que aplacase la tormenta, porque él iba en demanda de la carabela capitana, que le habían dicho iba a la vela prolongando los bajos, lo cual pareció ser así haber dado vela, y por no los poder doblar tornado a surgir, la cual halló hacia la parte do antes la había dejado surta, y que habían tomado el cable y anclas que había dejado el dicho Navío San Juan.

Y así estuvo en la dicha carabela esperando el tiempo que le pareció podría volver el dicho navío, y visto que no volvía se hizo a la vela corriendo la costa con la dicha carabela capitana y dos

---

<sup>4</sup> Actualmente el río Santee, en el estado de Carolina del Sur.

Fragatas que consigo traía, en la una de las cuales dichas Fragatas por no se detener tanto, teniendo noticia del Río de canoas, envió el dicho Gobernador al Tesorero Alonso Velázquez a ver el dicho Río, y le mandó entrase dentro, en compañía del cual fui yo el dicho Escribano y otros soldados, el cual dicho Río dicen estar en treinta y cuatro grados y medio: e yo el dicho Escribano doy fe que entró el dicho Tesorero con la Fragata en el dicho Río hasta que entrado a la boca del dicho Río se vio en media braza y menos de fondo y allá entrada do reventaba la mar se halló una braza, y visto el poco fondo y ser tierra anegadiza de medaños de arena, y no haber Puerto, se volvió a dar mandado al dicho Gobernador de lo que se había dicho; entendido lo cual el dicho Gobernador mandó correr y se corrió la costa adelante.

Hasta sábado catorce de junio que se halló en el cabo que dicen Trafalgar, que dicen estar en treinta y cinco grados, del cual salen muchos barcos fuera, do andando en reguarda de ellas el dicho día sábado que podría ser a las diez de la noche fue Dios servido dar una tormenta a la dicha carabela Capitana, y a las dos Fragatas que iban en su compañía con dos mangas que se vinieron juntando como media luna hasta llegar a la dicha carabela, que primero que llegase dijeron ser peligrosa, y que venía gran tormenta, y así llegó con grandísima fuerza en que se vio en términos de perderse la dicha carabela, y se vio zozobrar la Fragata do iba el Piloto Juan de Puerta con nueve o diez personas, que se oyeron dar voces a la gente de ella pidiendo misericordia y ayuda a Dios, y a su bendita madre, a la popa de la dicha carabela, sin poderles valer ni remediar; por ser como fue la tormenta de noche con gran oscuridad; y asimismo nunca más pareció, ni se ha sabido hasta hoy día de la fecha de ésta, de la otra Fragata que iba el Piloto Hernán Pérez con otras diez o doce personas, sino que se tuvo y tiene por cierto que perecerían con la dicha tormenta.

Y vistóse el dicho Gobernador con sola la dicha carabela, y que no tenía otro Navío, ni aparejo bastante para correr la costa, ni saber ni tener puerto cierto en la costa de La Florida a do poder ir a estar seguro de cualquier tormenta que viniese, y tener do recogerse.

Y visto que en todo lo que se había andado no se había hallado Puerto, gente ni tierra do se pudiese poblar ni sacar los caballos, ni bastimentos, y que dijeron los Pilotos que era temeridad, que-

rerse perder él y todos los que con él fuesen si se seguía la costa adelante, por ser tierra baja y hacer recios tiempos, y que mientras más adelante fuesen, se hallarían más forzosos tiempos por entrar en más altura, y visto lo cual el Gobernador, le fue forzado arribar a la tierra que mejor se pudiese tomar para dar mandado a S.M. y a su Virrey de la Nueva España en su real nombre, y así dijeron los Pilotos Gonzalo Gayón Piloto Mayor, y Gaspar Jorge que iban en la dicha carabela, que la más cercana tierra que se podía tomar sería las Islas de Puerto Rico, e de Santo Domingo que es la Isla Española.

Y así se arribó se fue en demanda de las dichas Islas donde llegó el dicho Gobernador en veinte y cinco días al puerto de Monte Cristo que es en la dicha Isla de Santo Domingo a nueve días del mes de Julio de este año, donde llegados, el dicho Gobernador me mandó y pidió se lo diese por testimonio según dicho es, y como había pasado, pues a todo lo que dicho es había sido presente: siendo testigos el Capitán Juan de Torres, y el Capitán Juan de Villaseñor, y el Capitán Cristóbal Verdugo, y Hernando Ramón y Alonso de Vega, y Alonso de Contreras, y Pedro Navarro, Juan de Carabajal, y Álvaro Muñoz, y Pedro Dávila.

Que es fecho en este Puerto de Monte Cristo en la Isla Española a diez días del mes de Julio de mil y quinientos y sesenta y un años. De todo lo cual doy fe según dicho es, porque fue así, y lo vi, y me hallé presente a todo ello, juntamente con el dicho Gobernador con los testigos susodichos, la cual se dio por mandado y a pedimento del dicho señor Gobernador, y lo hice escribir, en fe de lo cual hice aquí mi signo a tal, en Testimonio de Verdad, Francisco de Aguilar, escribano de S.M. (Fernández de Navarrete 204-207).

## **Capítulo IX**



El subtítulo del grabado se lee: “Pedro Menéndez de Avilés. Natural de Avilés en Asturias. Comendador de la orden de Santiago. Conquistador de la Florida, nombrado General de la Armada contra Inglaterra. Murió en Santander Año 1574 a los 55 de edad.”

Facsímil del grabado reproducido en *La Florida; su conquista y colonización por P. Menéndez de Avilés*, de Eugenio Ruidiaz y Caravia (*British Library, Historical Print Editions*).

Como se sabe, Felipe II, como su padre Carlos I, intentaba desarraigar no solo la presencia del protestantismo en Europa, sino también eliminar la amenaza de su influencia en las Indias y, a la vez, restaurar la ortodoxia católica en los países donde había cundido. Cuando la Corona española se enteró de que una colonia de hugonotes franceses se había establecido en el territorio de La Florida, Felipe II decidió nombrar Adelantado de La Florida a don Pedro Menéndez de Avilés (1519-1574), y eliminar de una vez la influencia de la “herejía protestante y francesa” en las posesiones españolas en las Indias. Como de costumbre, se prepararon los documentos, contratos y capitulaciones necesarios. En el siguiente fragmento de la capitulación fechada el 20 de marzo de 1565 entre Felipe II y Menéndez de Avilés, el rey aclara las responsabilidades del Adelantado, y enfatiza la importancia de esta empresa. El lenguaje es claro y directo, y en vez de usar formas imperativas, el secretario real<sup>1</sup> emplea formas verbales del futuro y del presente, creando un efecto menos severo, más suave y más convincente mientras que, a la vez, subraya la voluntad real:

y el dicho galeón<sup>2</sup> irá a su viaje y vos con las dos chulapas y cuatro zabras, iréis con los dichos quinientos hombres bastecidas y apercebidas<sup>3</sup> a punto de guerra como dicho es, a la costa de La Florida, a donde os obligáis de ver y calar<sup>4</sup> de la dicha costa los

---

<sup>1</sup> Francisco de Erasso.

<sup>2</sup> El San Pelayo.

<sup>3</sup> “bastecidas y apercebidas” se refieren a las chulapas y zabras.

<sup>4</sup> Evaluar e investigar.

lugares mejores y más cómodos que os pareciera, costeano por la mar y calando y tentando por la tierra adonde se podrá mejor tomar puerto y sitio para poblar, y procurareis de tomar lengua si hay en la dicha costa o tierra algunos pobladores, cosarios o de otra cualesquier naciones, no sujetos a nos, y procuraréis de los echar por las mejores vías que pudiéredes y os pareciere, y que tomaréis la dicha tierra de La Florida para Nos y en Nuestro nombre procurando atraer a los naturales de ella a Nuestra obediencia. (CDI, tomo XXIII, 245-246)

El choque entre los españoles y los franceses en La Florida se debía, según Felipe II, Menéndez de Avilés, Solís de Meras y López de Mendoza Grajales, a la necesidad de volver a establecer la fe católica; también se puede suponer que España quería reclamar sus derechos sobre La Florida.<sup>5</sup> Bajo estas circunstancias de rivalidad religiosa e internacional se fundó la ciudad de San Agustín de La Florida.

La armada española de doce navíos, 2,646 personas (militares, marineros, colonos, carpinteros, herradores cerrajeros, albañiles, matrimonios, misioneros franciscanos, jesuitas y mercedarios) bajo el mando de Menéndez de Avilés, salió de Cádiz el 28 de julio de 1565 y llegó un mes después, el 28 de agosto, al área de la actual San Agustín de La Florida. Ya que la armada española había dado con la armada francesa en las costas floridianas, y ésta la perseguía, los españoles decidieron amarrar los buques. López de Mendoza Grajales, uno de los frailes en el viaje, ha dejado su relato de la fundación de la ciudad de San Agustín de La Florida, el 8 de septiembre de 1565:

Jueves seis del dicho mes, luego como fue de dia, empezamos á dar la vuelta sobre la nao que estaba surta, yendo casi sobre ella, que sin falta la tomáramos; vimos asomar por alta mar un

---

<sup>5</sup> La Florida en aquel entonces se extendía hacia el norte, al Canadá y al oeste, más allá del río Misisipi. Felipe II había protestado la invasión francesa en La Florida, pero la Corona francesa no respondía.

navio, y pensando todavia ser el nuestro,<sup>6</sup> dábamos tras el Almiranta francesa; y de que la venimos á reconocer, hallamos ser la Capitana francesa que nuestra Capitana había corrido. Vístonos cercados dé los dos, acordamos de dar tras la Capitana, mas por maña, porque no nos acometiesen, por no tener deseo de que nos esperasen. Y con estos ardides nos fuimos en demanda del rio y puerto que arriba dije, donde fue Nuestro Señor servido y su bendita Madre que hallamos nuestra Capitana con otro navio, porque entre ellos habían acordado de hacer lo mismo que nosotros. Saltaron en tierra tres capitanías, que fue la una la del señor capitán Andrés López Patiño, y la otra la del señor capitán Juan de San Vicente, que es un caballero harto principal; y fueron de los indios bien recibidos y les dieron una muy grande casa de un cacique, que está junto con la ribera del rio. Y luego el señor capitán Patiño y el capitán San Vicente, con su buena industria y diligencia, mandaron hacer una caba y foso en derredor desta casa, con mucho terraplano de tierra y fagina, que es la defensa que hay en esta tierra, porque no hay una piedra, por señal, en toda ella. Tenemos dentro hasta hoy día de la fecha de veinte y cuatro tiros de bronce, que el menor es de veinte y cinco quintales: está nuestro fuerte del de los enemigos como quince leguas. Fueron tan grandes las diligencias que estos dos buenos capitanes hicieron con su industria, que con las uñas de sus soldados, sin haber otras herramientas, hicieron fuerza<sup>7</sup> para se defender, de manera que cuando el General se desembarcó, quedó espantado de lo que había hecho.

Sábado ocho del dicho mes, dia de la Natividad de Nuestra Señora de Setiembre, se desembarcó el señor General, con muchas banderas tendidas y muchas trompetas y otros instrumentos de guerra, soltando mucha, artillería; y yo como estaba en tierra desde el día antes y tomé una cruz y salilos á recibir con el salmo de *Te Deum laudamus*, y el General vino derecho á la Cruz, con todos los demás que con él venían, y hincadas las rodillas por tierra, besaban la cruz; y estaban gran cantidad de indios mirando

---

<sup>6</sup> El San Pelayo.

<sup>7</sup> Fuerza por fuerte o fortaleza. La nao que llevaba las provisiones se había perdido, probablemente en una tempestad.

todas estas ceremonias, y así hacen ellos todo lo que ven hacer. Este mismo día el General, mi señor,<sup>8</sup> tomó la posesión de esta tierra por S. M., y todos los capitanes lo juraron por General y Adelantado de toda esta tierra.<sup>9</sup> (*CDI*. Tomo III, 462-64)

Continúa más adelante López de Mendoza Grajales con la decisión de Méndez de Avilés de atacar a los franceses:

Nuestro buen General como es tan arguloso en las cosas de la guerra y tan enemigo de franceses,<sup>10</sup> especialmente de éstos pues tanto les va, visto las señales que arriba tengo dicho, llamó á sus capitanes y trató con ellos que determinaba, con quinientos hombres, ir á dar sobre los franceses; y aunque tuvo contradiccion de la mayor parte de los capitanes y de mí y de otro clérigo que estamos deputados para las consultas, dijo que él se resumia en lo que lo había de hacer.

Lunes diez y seis de Setiembre, se partió con quinientos hombres con mucha arcabucería y piquería, y cada uno de los soldados con un saquete de pan acuestas, que llevaría una docena de libras, y una bota de vino, para el camino, y llevaron dos caciques indios, que eran grandes enemigos de los franceses, para que les enseñasen y alumbrasen el camino. (*CDI*. Tomo III, 466-467)

Los franceses habían construido el fuerte Carolina, a unas treinta y cinco millas al norte de San Agustín. Informado de esta intrusión en el territorio de la Corona española, Menéndez de Avilés organizó un batallón de soldados para confrontar a los franceses. López de Mendoza Grajales sigue su relación y describe la población francesa; quizás un prisionero francés le hubiera dado la información:

---

<sup>8</sup> Menéndez de Avilés.

<sup>9</sup> Los de San Agustín de La Florida creen que este acontecimiento constituye la primera ceremonia de acción de gracias en los Estados Unidos, más de cincuenta y cinco años antes de la de los puritanos.

<sup>10</sup> Es curioso que haya escrito “franceses” y no “herejes, protestantes, o luteranos”

Dice que, entre toda la gente que en el fuerte está, serán setecientos hombres, que la tercia parte son luteranos, y mas que tienen dos clérigos que les predicán la secta luterana, y que en su Real hay ocho ó diez españoles y que, los tres, hallaron entre los indios, vestidos de sus pellejos y labrados los cuerpos como ellos, que fueron de cierto navio que se perdió en esa costa, y como há tantos tiempos no ha portado gente, hánse quedado con los indios y casados algunos dellos; dicen que tienen cierta cantidad de vacas y carneros y puercos para multiplicar; dice que su armada llegó, no veinte días antes que la nuestra, y que toda la artillería y municiones que traían no habían desembarcado mas que doscientos quintales de bizcocho y doscientas hanegas de trigo y cierta carne ,y otras cosas, de que recibimos algun contento; porque si Dios Nuestro Señor da buen suceso á nuestro General, como creo que se lo dará, todo ha de redundar en nuestro provecho, y lo principal, que mas nos conviene, es que dice que metieron en cuatro navios mas de doscientos hombres para venir en nuestra busca, y que mas no han vuelto; y según este, deben ser perdidos, porque después que salieron, han tenido dos tormentas, las mayores que yo he visto. (*CDI*. Tomo III 469-70).

Menéndez de Avilés sabía que la armada francesa, capitaneada por Juan Ribao (en francés Jean Ribault) buscaba la armada española y seguramente, unos días después, las naves francesas aparecieron en la ensenada de San Agustín. Debido a la llegada inesperada de un huracán, no atacaron a los españoles, y la tempestad llevó la armada francesa hacia el sur de San Agustín. En las playas orientales de La Florida, cerca de la actual Daytona Beach, naufragaron. El Adelantado se dio cuenta de que la fortaleza francesa de Santa Carolina no estaba bien guarnecida, y decidió atacarla. Quinientos soldados, bajo el mando de Menéndez, emprendieron una jornada de cuatro días, combatiendo los violentos vientos tropicales, las lluvias, los pantanos y los ríos desbordados. Al cuarto día encontraron la fortaleza protegida por 150 soldados, unos artesanos, y algunas mujeres y niños. El asalto duró una hora en el cual 130 luteranos franceses fueron asesinados por las tropas españolas;

no hubo ninguna baja por parte de los castellanos. Después de derrotar a los defensores franceses del fuerte Santa Carolina, el Adelantado decidió dejar a unos trescientos soldados para defender el fuerte llamado por los castellanos fuerte San Mateo. Al haber vuelto a San Agustín, unos nativos informaron a Menéndez que unos hombres blancos habían naufragado en una isleta al sur de San Agustín. Menéndez organizó un batallón de 60 soldados, y se fueron en barco para buscarlos. Después de encontrarlos y ofrecerles dos alternativas, que se rindieran o se murieran de hambre, los náufragos decidieron rendirse. La relación de López de Mendoza Grajales revela el resultado del encuentro:

Visto que no podían hacer otra cosa, se volvió á su Real,<sup>11</sup> donde á poco espacio vinieron todos con sus armas y banderas y las entregaron á su Señoría, y pusieron las personas en su poder para que hiciese á su voluntad. Visto que todos eran luteranos, determinó su Señoría de condenarlos á muerte; y yo por ser sacerdote y tener entrañas de hombre, le pedí me otorgase una merced, y fue que los que hallásemos cristianos no muriesen y así se me otorgó; y hecha la diligencia, hallamos diez ó doce, y estos truximos con nosotros, todos los demás murieron por ser luteranos y contra nuestra santa fée cathólica. Todo lo susodicho pasó sábado, día del Señor S. Miguel, que se contaron veinte y nueve de Setiembre, que se contaron mill quinientos sesenta y cinco años. La cantidad destos luteranos, que murieron, fueron ciento y once hombres, sin catorce ó quince que presos truximos. —Y yo Francisco López de Mendoza Grajales, capellán de su Señoría, doy fée que todo lo susodicho pasó en realidad de verdad.—(CDI, tomo III, 479).

Días más tarde, el resto de las fuerzas francesas, unos 350 hombres, capitaneados por el mismo Juan Ribao, llegaron a la misma isleta, y se repitió la matanza que se narra en el *Memo-*

---

<sup>11</sup> Campamento.

*rial a Menéndez de Avilés*, escrito por el doctor Gonzalo Solís de Merás:<sup>12</sup>

El adelantado dijo que para que lo creyese mejor é satisfaciese, hablase á parte con dos franceses que allí estaban, que se hallaron presentes, para satisfacerse mejor, é ansi lo hizo; e luego se vino el Juan Ribao para el adelantado, é le dijo que él estaba cierto, que todo lo que le había dicho era verdad, y que lo que de él acontecía, pudiera acontecer al adelantado; é pues sus reyes eran hermanos, é tan grandes amigos, hiciese el adelantado con él, como tal amigo, dándole navíos, é bastimentos, con que se fuese a Francia. El adelantado le respondió lo que á los primeros franceses, de que hizo hacer justicia; é dando, é tomando con él, no pudo acabar otra cosa el Juan Ribao con el adelantado. Entonces el Juan Ribao le dijo que quería dar cuenta á su gente, porque había entre ella mucha noble, é le volvería, é enviaría respuesta de lo que acordase hacer. Dentro de tres horas volvió el Juan Ribao en la canoa, é dijo, que había diferentes pareceres entre su gente; que unos se querían rendir a su misericordia<sup>13</sup> é otros no. El adelantado le respondió, que no se le daba ninguna cosa, que viniesen todos, ó parte ó ninguno de ellos; que hiciesen lo que mejor les estuviese, pues tenían libertad para ello. El Juan Ribao dijo al Adelantado, que la mitad de ellos se querían poner á su misericordia, é pagarían de talla más de cien mil ducados de oro, é la otra mitad podían pagar mas, porque había entre ellos personas ricas é de mucha renta, que pretendían hacer estados en aquella tierra. Respondióle el adelantado: *Mucho me pesa se pierda tan buena talla e presa, que harta necesidad tengo de ese socorro, para ayuda de la conquista é poblacion, que desta tierra, en nombre de mi rey, es á mi cargo,*<sup>14</sup> *como plantar en ella, el santo Evangelio.* El Juan Ribao usó aquí de buen ardid, si le valiera; porque le pareció, que el adelantado, con la codicia del

---

<sup>12</sup> Solís de Merás, cuñado de Menéndez, fue el historiador de la expedición; escribió su memorial a Menéndez de Avilés en 1565.

<sup>13</sup> la de Menéndez.

<sup>14</sup> En el Asiento Real, el rey Felipe II le promete a Menéndez bastante recompensa si la expedición tiene éxito.

dinero, que todos le darían, no mataría á él, ni á los que á él se viniesen á su misericordia, pareciéndole, que con no los matar los unos, é los otros, por concierto, que el Juan Ribao haría con él, valdría al adelantado más de doscientos mil ducados; y dijo al adelantado: que él se volvería con la respuesta á su gente, que porque era tarde le pedía por merced, se detuviese allí hasta el día siguiente, que volvería con la resolución, que acordase. El adelantado dijo, que sí aguardaría: é fuese á su gente, que ya era á puesta del sol: y á la mañana volvió en la canoa, y entregó al adelantado dos estandartes reales, uno del rey de Francia<sup>15</sup> y otro del almirante,<sup>16</sup> é las banderas de compañía, é una espada, daga é celada, dorada, muy buena, é una rodela, é un pistolete, y un sello, que tenía que el almirante de Francia le había dado, para sellar las provisiones y títulos que diese. É dijo el adelantado, que hasta ciento cincuenta personas, de las trescientas cincuenta que había, querían venir á su misericordia, é que las demás se habían retirado aquella noche, é fuese el batel, por los que querían venir, é por sus armas. El adelantado proveyó al capitán Diego Flores de Valdes, almirante de la armada, que los hiciese traer, como á los demás, de diez en diez, é llevando el adelantado á Juan Ribao detrás del medano de la arena, entre las matas, donde los demás les hizo amarrar las manos atras, á él, é á todos, como á los demás diciéndoles, que habían de caminar cuatro leguas por tierra é de noche, que no se sufría ir sueltos. Y estando amarrados todos dijo: *si eran católicos ó luteranos, é si había alguno, que se quisiese confesar*. El Juan Ribao respondió: *que él, y todos cuantos allí estaban, eran de la nueva religión*; y empezó a decir el Salmo de *Domine memento mei*,<sup>17</sup> y acabado, dijo: que de que tierra eran, y que en tierra se habían de volver; é veinte años, mas ó menos, todo era una cuenta: que hiciese el adelantado de ellos lo que quisiese; é mandando el adelantado los matasen, con la misma orden, é en la misma raya, mandó que se hiciese de todos, lo que de los otros. Solo sacó a los pífaros, atambores é

---

<sup>15</sup> El rey Carlos IX tenía 16 años. Su madre, Catarina de Medici, era quien en realidad tomaba las decisiones reales.

<sup>16</sup> Gaspard de Coligny.

<sup>17</sup> No hay ningún salmo que empiece así. Quizás sea el salmo “Domine, memento David”, salmo 132.

trompetas, y á otros cuatro, que dijeron eran católicos, que eran en todos diez y seis personas todos los demás fueron degollados. É fuese aquella noche á San Agustín, á donde algunas personas le notaron de cruel; otras, que lo había hecho como muy buen capitán; y que cuando fuesen católicos, si él no hiciera la justicia que hizo de ellos, por los pocos bastimentos, que el adelantado tenía, perecieran los unos é los otros de hambre, é los franceses nos degolláran a nosotros, porque eran más. (Gabriel de Cárdenas y Cano 279-81. Su destacados).

La carta de Menéndez de Avilés a Felipe II, fechada el 15 de octubre de 1565, no sólo explica su decisión de matar a los franceses, sino también defiende y aclara su decisión militar. La relación de López de Mendoza Grajales dada anteriormente, concuerda con ésta de Menéndez. En este fragmento de dicha carta se destaca el fervor religioso de Menéndez y de Ribao:

Estando escribiendo ésta, a diez deste, me llegaron nuevas que el fuerte que habíamos ganado a los franceses se había encendido una noche y quemado todo cuanto en él se había saqueado y bastimentos; socorríle al momento, partiendo con la gente que allí estaba, del bastimento y municiones que aquí tenía, y dentro de una hora que tuve esta nueva, me vino otra, que Juan Ribao, con doscientos soldados, estaba a cinco o seis leguas de aquí, donde yo había hecho justiciar a los franceses de las tres naos perdidas de su cargo; y temiendo que indios, sus amigos se podían juntar con él y me podía dar desasosiego, luego le fui a buscar con ciento y cincuenta soldados, y otro día, al alba, a once de éste, di con él, por estar río en medio, que no se podía pasar sino a nado. Hicimos los unos y los otros demostración de nuestra gente, cada uno de nos con dos banderas tendidas y nuestros pífanos y atambores, y sobre seguro, envió a su sargento mayor a hablar conmigo y me dio un recado de parte de Juan Ribao y de toda la gente para que le diese seguro para pasar a su fuerte.<sup>18</sup> Respondíle lo que a los otros, que yo era enemigo suyo y tenía guerra con ellos

---

<sup>18</sup> El fuerte Carolina de los hugonotes. Ribao no sabía que los españoles habían destruido el fuerte y matado a sus camaradas franceses.

a fuego y sangre, por ser luteranos y por venir a plantar a estas tierras de V.M. su mala secta y a doctrinar los indios della, y desengañéle que su fuerte teníamos ganado, que me entregasen las banderas y las armas y se pusiesen debajo de mi gracia para que hiciese de sus personas lo que quisiese, y que otra cosa no habían de hacer ni acabar conmigo.

Y habiéndose ido con este recado el sargento mayor, el mismo día, ya tarde, debajo de toda seguridad, vino a hablarme el Juan Ribao, a tratar conmigo alguna partida de más seguro para él; y como no lo quise hacer, dijo que otro día de mañana volvería con la respuesta; y así volvió con hasta setenta compañeros y mucha gente principal entre ellos y tres o cuatro capitanes, y entre ellos el capitán Cerceto, que fue mucho tiempo capitán de arcabuceros en Lombardía; y el capitán Lagrange; que era capitán de infantería en tierra, ya era muerto. También venían con este Juan Ribao, entre esta gente, otros cuatro alemanes, parientes del príncipe de Porance,<sup>19</sup> grandes luteranos. Quise averiguar si había algún católico entre ellos, y no se hallé ninguno.

Salvé la vida a dos mozos caballeros, de hasta diez y ocho años, y a otros tres, que eran pífano, atambor y trompeta y a Juan Ribao, con todos los demás, hice pasar a cuchillo,<sup>20</sup> entendiendo que así convenía al servicio de Dios Nuestro Señor y de V.M., y tengo por muy principal suerte, que éste sea muerto, porque más hiciera el rey de Francia con él, con cincuenta mil ducados, que con otros con quinientos mil; y más hiciera él en un año, que otro en diez, porque era el más práctico, marinero y cosario que se sabía, y muy diestro en esta navegación de Indias y costa de la Florida,<sup>21</sup> y tan amigo en Inglaterra, que tenía en aquel reino tanta

---

<sup>19</sup> Será un error caligráfico. No existía tal príncipe, y la referencia será al príncipe de Orange, Guillermo de Nassau Dillenburg (1533-1584), apellidado Guillermo el Taciturno.

<sup>20</sup> Algunos historiadores consideran esta matanza innecesaria y cruel. Se puede decir, sin embargo, que Menéndez habría evaluado la situación e hizo lo que, a su parecer, sería la mejor solución, considerando las circunstancias inmediatas y la sobrevivencia del pueblo de San Agustín. Seguramente la religiosidad de la Contrarreforma le había influido hasta cierto punto.

<sup>21</sup> No se debería considerar raro que Menéndez reconociera las habili-

reputación, que fue nombrado por capitán general de toda el Armada inglesa, contra los católicos de Francia estos años pasados, habiendo guerra entre Inglaterra y Francia.

La otra gente que Juan Ribao traía, que sería como otras setenta u ochenta personas, alzáronse al monte,<sup>22</sup> que no quisieron rendir sin que les otorgase la vida. Estos, y otros veinte que escaparon del fuerte, y otros cincuenta que cautivaron los indios de las naos perdidas, que serán en todos ciento y cincuenta personas, antes menos que más, son los franceses que hoy andan vivos en la Florida, apartados unos de otros y huidos por los montes, y otros, cautivos de indios. Y por ser luteranos, y que tan mala secta no quede viva en estas partes, yo me daré tal maña por mi parte y echaré a los indios mis amigos por la suya, que dentro de cinco o seis meses me queden muy pocos o ningunos a vida; y de mil franceses que habían desembarcado cuando yo llegué a estas provincias, y con Armada de doce velas, no escaparon sino solos dos navíos, y harto ruines, con cuarenta o cincuenta personas dentro, que según van mal proveídos y desaparejados, podría ser no llegar a Francia, y cuando éstos llegasen, no llevan nuevas de la muerte y perdición de Juan Ribao y su armada; y cuanto más tarde lo vengán a saber en Francia, será mejor porque se descuiden pensando que tiene acá buen recado.<sup>23</sup> (Menéndez de Avilés, *Cartas...*, 154-56).

Después de haber derrotado a los franceses y asegurado el control español en La Florida, Menéndez de Avilés le escribió una carta fechada el 5 de diciembre de 1565 a Felipe II detallándole los planes que tenía para defender La Florida; en ella está incluida la primera descripción del terreno desde Chesapeake Bay (Bahía de Santa María) hasta Terra Nova:

---

dades náuticas de Ribao y le alabara, a pesar de sus creencias y diferencias religiosas.

<sup>22</sup> Más tarde Menéndez prendió a estos franceses muy cerca del Cabo Cañaveral.

<sup>23</sup> Quizás un poco de auto-orgullo por parte de Menéndez.

Y para mayo convendrá que, dejando estos dos fuertes<sup>24</sup> al mejor recado posible, con cada 300 soldados, me vaya en bajeles de poco agua que yo tendré aquí prestos los más dellos, que será esta galera y bergantín de los franceses y de los míos, los más que pueda, con quinientos soldados y cien marineros, ir a poblar a Santa Elena, que está cincuenta leguas de aquí y en tres leguas tienen tres puertos y ríos, y el mayor tiene seis brazas de agua y el otro cuatro; puertos admirables, y el que nos llamábamos Santa Elena, que es el tercero que los franceses estaban, es muy ruin y todos tres se navegan por dentro del uno al otro, que quien fuere señor del uno lo será de los tres y allí en el mejor lugar, hacer un fuerte y dejar en el 300 soldados que lo acaben y pasar adelante a la bahía de Santa María<sup>25</sup> que está en 37 grados; 130 leguas más delante de Santa Elena que es la tierra del indio que está en Méjico<sup>26</sup> y fortificar otro fuerte y dejar en el otros doscientos soldados.

Esta ha de ser la llave de toda la fortificación destas tierras, a causa que de allí adelante, hacia la Tierra Nova, no hay que poblar, a causa que al norte de este puerto, a la tierra adentro, 80 leguas, hállanse unas sierras<sup>27</sup> y al pie de ellas un brazo de mar que va a salir a la Tierra Nova que se navega 600 leguas. Este brazo de mar entra por la Tierra Nova y acábase allí 80 leguas la tierra adentro del indio, que es la bahía de Santa Marta, que está en treinta y siete grados y dentro dél, media legua, hay un brazo de agua salada que va a la vuelta del oeste noroeste, que se sospecha a a la Mar del Sur.<sup>28</sup> ((Menéndez de Avilés, *Cartas...*, 148-49).

---

<sup>24</sup> el de Santa Elena y de San Mateo.

<sup>25</sup> En 1570 el jesuita Juan Bautista de Segura fundó una misión por esta bahía. En febrero del año siguiente la misión fue destruida y los misioneros asesinados por los nativos.

<sup>26</sup> Los españoles habían cogido en 1561 al hijo de cacique, el cual era de la región de la bahía. Se le llevó a España y después a Méjico. Se llamaba don Luis de Velasco, en honor del Virrey de la Nueva España. Más tarde, traicionó a los españoles en el asesinato de los religiosos de la misión del padre Segura.

<sup>27</sup> Es posible que sea una referencia a la cadena de los actuales montes Apalaches.

<sup>28</sup> Debido a la vaguedad descriptiva de Menéndez basada en la infor-

Menéndez de Avilés, deseando adquirir más información sobre el territorio cercano y el interior de La Florida, mandó que se formara una expedición encabezada por Juan Pardo. Desde 1566 al 1568, Juan Pardo organizó dos expediciones, que salieron del fuerte Santa Elena. Ambas expediciones exploraron los actuales estados de Carolina del Sur, Carolina del Norte, Tennessee, Mississippi y Alabama. La relación de Pardo y la de su notario Juan de la Bandera<sup>29</sup> tienen poca información descriptiva de las culturas indígenas; sin embargo, contienen un resumen bastante detallado de los pueblos indígenas, las distancias entre ellos y, en algunos casos, los nombres de algunos pueblos, pues las rutas de las expediciones de Pardo pasaron por algunas poblaciones de las que ya había dado cuenta la expedición de Hernando de Soto. Con la información de las expediciones de Pardo, de Hernando de Soto, y de Luna y Arellano se tiene un panorama más completo del interior del sudeste de los actuales Estados Unidos. El estilo en este fragmento de la relación de Juan Pardo es sencillo y seco:

Otro día me partí y llegué a Satapo,<sup>30</sup> donde hallé mucha cantidad de indios, y allí no fui bien recibido conforme y como hasta allí me habían recibido, porque el cacique se negó; y así yo llamé a la junta para decirles lo que les cumplía de parte de Dios y de S.M., y se allegaron pocos, habiendo muchos y no respondieron cosa ninguna sino antes se reían y había muchos de ellos que nos entendían; y así aquella noche vinieron a mí las lenguas a decirme que no irían conmigo porque sabían que había gran cantidad de indios aguardándome para degollarme a mí y a los míos; y así

---

mación cartográfica disponible en aquel entonces, no se sabe con exactitud a qué se refiere. Quizás sea una referencia al río San Lorenzo, descubierto por el explorador francés Jacques Cartier en 1536 el cual desemboca al sur de Terra Nova

<sup>29</sup> Muy poco se sabe de este soldado que junto con Juan Pardo participó en las exploraciones españolas, con instrucciones explícitas de registrar todo lo que presencié.

<sup>30</sup> Situado al sureste del actual estado de Tennessee.

mismo vino un indio del propio pueblo y me dijo que le diese una hacha y que me diría una cosa que me importaba mucho; y así yo se la di, y él me contó de cómo los indios de Chesca y Carrosa y Costeheycoza nos estaban aguardando una jornada de allí, y que eran ciento y tantos caciques, y tienen competencia parte de ellos con los de las zacatecas; y yo, viendo esto, junté mis oficiales y entramos en nuestro consejo, y hallamos que ya que nosotros rompiésemos los enemigos, no podíamos ganar nada por causa de las vetuallas, que nos las daban ellos propios, y así determinados de encomendarlo a Dios y dar la vuelta, a donde volvimos en cuatro días a Lameco, que tiene por otro nombre Chiana; y toda esta tierra como dicho tengo, es muy buena.<sup>31</sup> (Eugenio Ruidíaz y Caravia 471-72).

Comparado con el estilo de Juan Pardo, el de Juan de la Bandera es también llano pero abundante en detalles:

Cossa<sup>32</sup> es pueblo grande, el mayor que hay desde Sancta Elena, por donde fuimos hasta llegar a él; tendrá como hasta ciento cincuenta vecinos; esto es según el grandor<sup>33</sup> del pueblo, es lugar más rico que ninguno de los dichos; hay en él de ordinario gran cantidad de indios; está situado en tierra baxa, á la falda de una sierra; hay en derredor de la media legua y á cuatro de legua y á legua muy muchos lugares grandes; es tierra abundante; está su sitio al sol del Mediodía, y aun menos de mediodía. (*CDI*. Tomo IV, 565)

La importancia de San Agustín se basaba fundamentalmente en su posición estratégica, y por eso no solo participaba en la defensa de las flotas y armadas de las Indias, sino también servía de eje para la evangelización de La Florida. Una rela-

---

<sup>31</sup> Hay otra relación del expedicionario Francisco Martínez. No se aparta sustancialmente de la de Pardo y la de la Banderas.

<sup>32</sup> Situado al noroeste del actual estado de Georgia.

<sup>33</sup> tamaño, extensión.

ción escrita en 1566 por Juan Rogel revela sus impresiones de la vida indígena de la península:

Me mandó el Padre<sup>34</sup> ir a residir en un pueblo de indios, que se dice Orista, cinco leguas de Sancta Elena, á donde me hicieron una iglesia con una casa, y residido allí después acá, con tres mancebos que llevé conmigo para aprender la lengua a solas con los indios sin guarda de soldados, y cierto hasta ahora me vá muy bien con ellos, gloria al Señor, y tengo esperanza que se han de convertir, si aquí permanecemos, por ver en ellos un muy buen natural y no tener las abominaciones canonizadas que tienen los de esa costa de la Florida, y tener su modo de vivir, tan hordenado y concertado, que no hay que tocarles ni mandarles cosa alguna, aunque se hagan cristianos, porque ellos no tienen más que una mujer cada uno y trabajan todos y tienen su casa de ayuntamiento á donde se juntan los mas ancianos, que son los que gobiernan el pueblo, y allí determinan el orden y gobierno que han de tener en su república, y viven con orden y concierto muy grande, tanto, que viviendo yo entre ellos, no veo en ellos, en lo que toca á las costumbre, cosa notable digna de reprehension, escepto el ser muy tahúres,<sup>35</sup> que juegan quanto tienen á un juego de dados; y son muy mercaderes, saben muy bien comprar y vender, y van á sus tratos la tierra adentro, llevando cosas que allá no ay, y trayendo las que no ay por acá; y demás desto no veo en ellos el vicio de hurtar, y si algo hacen, es porque se lo han enseñado los españoles; no hacen mal á quien no lo hacen, y así vivo muy seguro entre ellos, y si han muerto a españoles, ha sido por las muy grandes ocasiones que para ello le dieron, según a mí me lo han dicho; muéstranme tener grande aficion, y quando ellos lo tienen para sí, nos mantienen á mí y a mis compañeros, dándonoslo sin pedírselo y sin darles yo cosa alguna por ello, por ser estilo<sup>36</sup> comun entre ellos no dar nada por la comida; como no hay lengua suficiente para predicarles el Sancto Evangelio, somos constreñidos ahora aprenderla, y por esto aun no hemos

---

<sup>34</sup> Se refiere al padre Viceprovincial. Su nombre no está mencionado.

<sup>35</sup> Muy aficionados al azar.

<sup>36</sup> Costumbre.

comenzado de propósito a predicarles, mas de solamente darles á entender la unidad de Dios y el premio y pena de la otra vida, dándoles primero a entender que tenemos cuerpo y alma, y que la alma no muere; y cierto, señor,<sup>37</sup> que he visto en ellos que hace impresion el temor del infierno, hasta derramar las lágrimas, quando les dicen que han de estar como un tizón ardiendo sus almas en el infierno, si se muere sin ser cristianos; esto es, señor, lo que hasta ahora se ha hecho después que me pusieron en aquel puesto; estoy muy consolado, gloria al Señor, entre ellos y con grandes deseos de acabar de aprender esta lengua. (*CDI*, tomo XIII, 302-03).

En una disposición de 1569, se describen los “Quatro fuertes que había de haber en la Florida” y las instrucciones para defenderlos. Dado que el de San Agustín era el más grande, citamos su descripción:

En el fuerte de San Agustín, que es el principal que hay en la Florida, por ser aquel puerto muy bueno y estar llegado mas á la canal de Balsama;<sup>38</sup> porque tienen mucho que guardar, como es el mesmo fuerte y puerto y otro puerto que está en la mesma isla, que es el de Matanzas,<sup>39</sup> donde está una casa fuerte que ha de haber cinquenta soldados de guarda; y diez leguas deste puerto de Matanzas está el puerto de San Simon, que por otro nombre llaman Mosquitos, y todos los indios de aquel distrito son enemigos nuestros y amigos de los franceses, los quales, en habiendo navíos de cosarios, hacen grandes ahumadas, dando aviso cómo hay navíos, para que se junten los indios, y por esto ha de haber en este fuerte docientos soldados: los ciento para guarda del propio fuerte, y cinquenta para guarda de una casa del puerto de Matanzas, y otros cinquenta para Nacoroco, que viene á caer entre dos ríos, el uno que vá á lo de Matanzas, y el otro a lo de Mosquito. (*CDI*. Tomo XIII, 307-308).

---

<sup>37</sup> La carta está dirigida a Juan Hinestrosa, tesorero de Cuba.

<sup>38</sup> el canal de Bahamas, o la corriente del Golfo de Méjico.

<sup>39</sup> Ha recibido este nombre por la matanza de los franceses por Menéndez de Avilés en 1565.

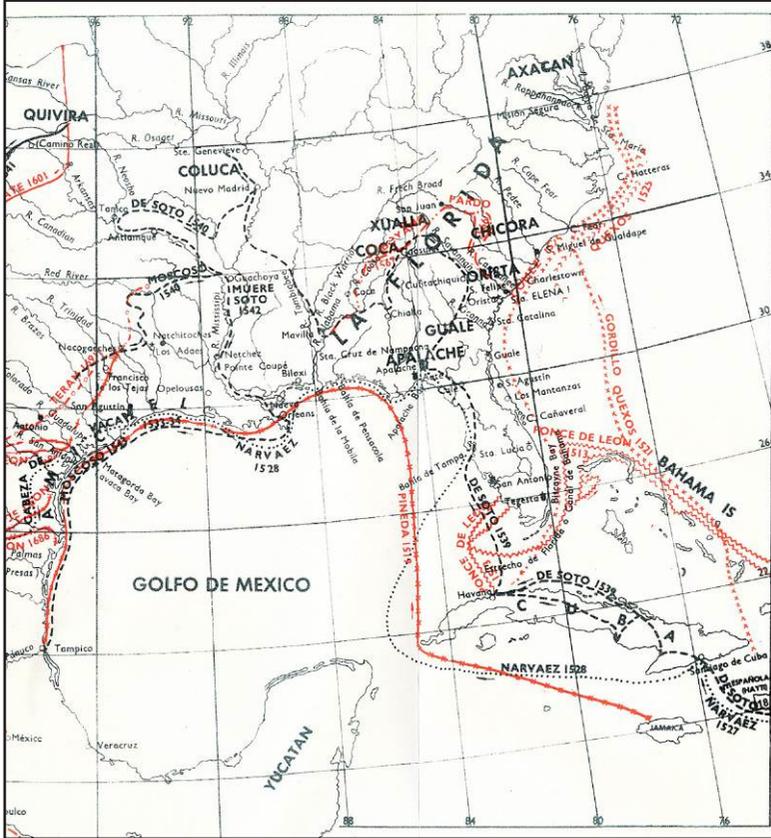
La descripción se concluye con un esquema de la construcción de los fuertes:

Todos estos fuertes son en triángulo con sus caballeros y casas matas y fosos; son de bigas y madera faxina y tierra,<sup>40</sup> con artillería necesaria, y los soldados trabajan en ellos cada día por la mañana y tarde para los poner en perfición y abrir los fosos. (*CDI*, tomo XIII, 309).

Después de múltiples ataques por los ingleses y corsarios, y una breve ocupación inglesa durante el siglo XVIII, la ciudad de San Agustín sigue atesorando su herencia española, proclamando orgullosamente que es la ciudad más antigua de los Estados Unidos en la que se concentran más de 450 años de historia y presencia hispanounidenses.



<sup>40</sup> La única fortaleza que todavía existe es la de San Agustín de La Florida, construida de coquina a finales del siglo XVII.



Detalle de exploraciones y asentamientos en el Este de los actuales Estados Unidos, 1518-1776. Fuente: Darío Fernández-Flores según Herbert E. Bolton

## **Capítulo X**



Una vez restaurada y establecida la autoridad española en La Florida, el enfoque se trasladó al oeste y suroeste del continente norteamericano, donde se realizaron las expediciones menores y oficiales de Francisco Sánchez Chamuscado, fray Agustín Rodríguez, fray Francisco López, y fray Juan de Santa María (1581-1582); la de Francisco Díaz de Vargas (1584), la de Juan Bautista de Lomas Colmenares (1589) y la de Francisco Leyva de Bonilla y Antonio Gutiérrez de Humaña (1595) (*CDI*. Tomo XV. pp.80-191).

Más importante que las mencionadas anteriormente es la expedición (1582) de Antonio de Espejo (¿...?-1585), que sale de Méjico en noviembre con fray Bernardino Beltrán, catorce militares y unos cuantos guías indígenas que servirán de intérpretes. Después de entrar en Nuevo Méjico oyen que los nativos del territorio han asesinado a los misioneros españoles que predicaban en el territorio. Entran en el actual estado de Arizona y descubren minas de plata cerca de Prescott, Arizona. Siguen penetrando más en el territorio de los Zuni hasta llegar al valle del Río Bravo del Norte, donde empiezan su trayectoria de vuelta hacia el sur. Después de pasar un año en la exploración de casi cuatro mil millas, vuelven a Méjico en 1583. En el fragmento de la relación de esta expedición se destacan muchos detalles sobre el terreno y la vida indígena:

Salimos de la provincia dicha,<sup>1</sup> hacia el poniente, tres jornadas, como quince leguas, y hallamos un pueblo que se llama Acoma, donde nos pareció había más de seis mil ánimas, el cual estaba

---

<sup>1</sup> Emexes.

sentado sobre una peña alta, que tiene más de cincuenta estados<sup>2</sup> en alto, y en la propia peña, tiene hecha una escalera por donde suben y bajan al pueblo, que es cosa muy fuerte, y tienen cisternas de agua, arriba, y muchos bastimentos encerrados dentro del pueblo; aquí nos dieron muchas mantas y gamuzas, y pedazos de cintos de los cueros de las vacas de Cíbola<sup>3</sup> aderezados como los aderezan en Flandes, y muchos bastimentos de maíz y gallinas; esta gente tiene sus sementeras, dos leguas del dicho pueblo, en un río mediano, donde atajan el agua para regar como riegan las sementeras, con muchos repartimientos de agua junto a este río, en una cienega.

Cerca de las dichas sementeras hallamos muchos rosales de Castilla, con rosas, y también hallamos cebollas de Castilla, que se crían en la tierra, sin sembrarlas ni beneficiarlas; tiene las serranías de por allí cerca, disposición de minas y riquezas, al parecer; las cuales no fuimos a ver, por ser la gente de allí mucha y belicosa; los serranos acuden a servir a los de las poblaciones, y llaman a estos, querechos; tratan y contratan con los de las poblaciones, llevándoles sal y caza, venados, conejos y liebre, y gamuzas aderezados, y otras cosas con que le satisfacen la paga el gobierno; y lo demás es como los de las demás provincias.

Y nos hicieron un mitote y baile muy solemne, saliendo la gente muy galana, y habiendo muchos juegos de manos, algunos de ellos, artificiosos, con víboras vivas, que era cosa de ver lo uno y lo otro; de manera que nos regalaron mucho con bastimentos y todo lo demás que ellos tenían; y con esto después de tres días, nos salimos de esta provincia.

Fuimos caminando cuatro jornadas, veinte y cuatro leguas hacia el poniente, donde hallamos al cabo de ellas, una provincia que son seis pueblos, y le llaman Ame, y por otro nombre Cíbola,<sup>4</sup> en

---

<sup>2</sup> Según Covarrubias “Disposicion y medida de un hombre y su altura, de pies a cabeça”.

<sup>3</sup> Las vacas de Cíbola son las vacas corcovadas; los búfalos o bisontes norteamericanos.

<sup>4</sup> Se cree que la palabra “Cíbola” es la forma castellanizada de “Shiwaná”, nombre dado al territorio de los Zuni. Más tarde los españoles llamaban “Cíbola” al búfalo. Los escritores acostumbraban escribir que Guzmán y Fray Marcos de Niza buscaban las Siete Ciudades de Cíbola, pero

la cual hay mucha cantidad de indios, que pareció había más de veinte mil indios, donde supimos, haber estado Francisco Vázquez de Coronado y algunos capitanes de los que llevó consigo; y en esta provincia hallamos puestas junto a los pueblos cruces, y aquí hallamos tres indios cristianos, que se dijeron llamar Andrés de Cuyuacán y Gaspar de México, Antón de Guadalajara, que dijeron haber entrado con el dicho gobernador Francisco Vázquez de Coronado, y reformándolos en la lengua mexicana<sup>5</sup> que ya casi tenían olvidada; de éstos supimos que había llegado allí el dicho Francisco Vázquez de Coronado y sus capitanes, y que había entrado allí don Pedro de Tobar,<sup>6</sup> teniendo noticia de una alaguna grande,<sup>7</sup> de donde decían estos naturales hay muchas poblaciones.

Y nos dijeron había en aquella tierra oro, y que era gente vestida, que traían brazaletes y oregeras de oro, y que estaban sesenta jornadas de allí, y que la gente del dicho Coronado, había ido doce jornadas delante de esta provincia, y que de allí se habían vuelto, por no haber hallado agua, y se les había acabado el agua que llevaban; y nos dieron señas muy conocidas de aquella alaguna y riquezas que poseen los indios que en ella viven; y aunque yo y algunos de mis compañeros, quisimos ir a esta alaguna, otros no quisieron acudir a ella.

En esta provincia hallamos gran cantidad de lino de Castilla, que parece se cría en los campos sin sembrarlo; y nos dieron mucha noticia de lo que había en estas provincias, a donde estaba la dicha alaguna grande, y de cómo habían dado aquí, al dicho Francisco Vázquez de Coronado y su gente, muchos metales, y que no los habían beneficiado por no tener aderezos para ello, y

---

los españoles nunca habían oído la palabra “Cíbola” hasta que Estebanillo mandó relatar el descubrimiento de estas “Siete Ciudades”.

<sup>5</sup> No se sabe a qué lengua Espejo se refiere, pero será el náhuatl, idioma de los aztecas.

<sup>6</sup> Tobar se encargó de una expedición al río Colorado por mando de Vázquez de Coronado donde, según algunos historiadores, descubrió el Gran Cañón del dicho río.

<sup>7</sup> “alaguna” es la forma arcaica de “laguna”. Quizás una referencia al Gran Cañón. Según Covarrubias una alaguna es “fossa grande que ha recogido en si el agua de las vertientes”.

en esta provincia de Cíbola, en un pueblo que llaman Aquico, el dicho fray Bernardino, y Miguel Sánchez Valenciano y su mujer Casilda de Amaya, y Lázaro Sánchez, y Miguel Sánchez Nevado, sus hijos; y Gregorio Hernández y Cristóbal Sánchez y Juan de Frías, que iban en nuestra compañía, dijeron que se querían volver a la Nueva Vizcaya, a donde habíamos salido, porque habían hallado, que Francisco Vázquez de Coronado no había hallado oro ni plata, y se había vuelto; que también ellos se querían volver como lo dijeron e hicieron.

Las costumbres y ritos son como los de las provincias que dejamos atrás, y tienen mucha caza, y se visten de mantas de algodón de otras que parecen angeo;<sup>8</sup> aquí tuvimos noticia de otras provincias que están hacia el poniente.

Todas aquellas provincias son de gente crecida y más varonil que la mexicana, y sana, que no se entendió haber enfermedades entre ellos; y las indias más polancas que las mexicanas, y gente de buen entendimiento y pulicia; hay con buena traza de pueblos y plazas, y casas concertadas, y que se entiende de ellos, que cualquier cosa de pulicia la aprenderán con brevedad; y en aquellas provincias, en la mayor parte de ellas, hay mucha caza de pie y vuelo, conejos, liebres, venados y vacas de aquella tierra, y patos y ánsares, y grullas y faisanes y otras aves; buenas montañas de todo género de arboledas, salinas y ríos con mucha diversidad de pescados, y en la mayor parte de estas tierras, pueden rodar carretas y carros.

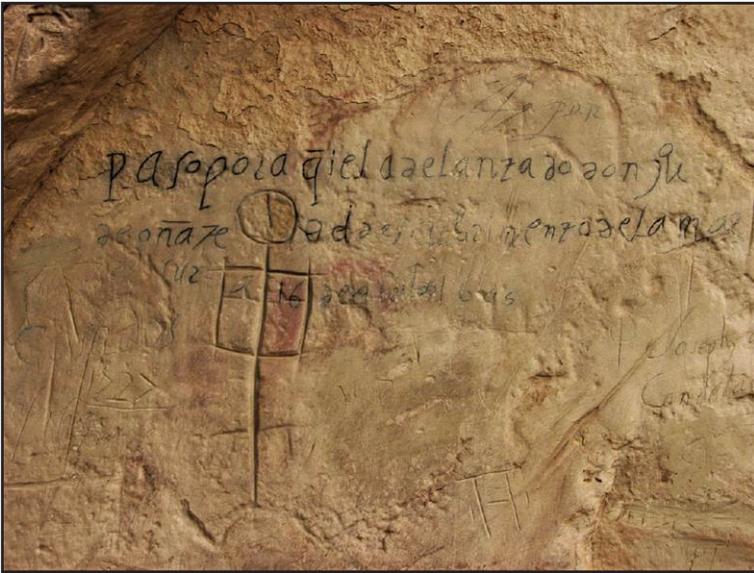
Y hay pastos muy buenos para los ganados, y tierras para hacer heredades, huertas y sementeras de temporal y de regadío, muchas ánimas ricas, de las cuales traje metales para ensayar y ver la ley que tienen, y un indio de la provincia de Tamos, y una india de la provincia de Mochoce; porque si en servicio de Su Majestad, se hubiere de volver a hacer el descubrimiento y poblazón de aquellas provincias, den alguna lumbre de ellas y del camino por donde se ha de ir, y para ellos aprendan la lengua mexicana y

---

<sup>8</sup> Según Covarrubias, “es una tela de estopa o lino basto que se trae de Francia o de Flandes: si no tomó el nombre de algún lugar como otras olanda, ruan, cambray, etcetera. Pudose dezir angeo, quasi ancheo, porque de todas las telas, ninguna es mas ancha”.

otras lenguas; y en todo me refiero a los autos y diligencias que sobre ello se hicieron, por donde más claro parecerá la intención y voluntad con que en la dicha jornada yo y mis compañeros servimos a Su Majestad, y las ocasiones justas que para ello hubo para dar noticia a Su Majestad, en cuyo servicio deseo gastar mi vida y hacienda. (CDI, tomo XV 116-119,125).

Después de varias expediciones entre los años 1581 y 1595 en el suroeste de los actuales Estados Unidos, el Virrey de la Nueva España don Gonzalo de Zúñiga y Acevedo (1595-1603) le da permiso a don Juan de Oñate para que organice una expedición y explore más la región.



Quince años antes de la llegada de los Peregrinos a Plymouth Rock, Juan de Oñate inscribió lo siguiente en El Morro a su regreso del Golfo de California y el Mar del Sur: “Paso por aq[u]i el adelantado Don Ju[an] / de Oñate del descubrimiento de la mar / del sur a 16 de Abril de 1605”.

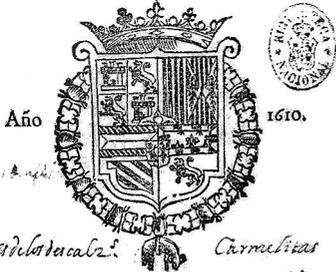


La expedición de Coronado llega a los Zuni Pueblos que se rumorea que es una de las míticas Siete Ciudades de Cíbola. Pintura obra de Harold Wolfenbarger. *Denver Public Library, Western History Department.*

## **Capítulo XI**

HISTORIA  
DE LA NVEVA  
MEXICO, DEL CAPITAN  
GASPAR DE VILLAGRA.

DIRIGIDA AL REY D. FELIPE  
nuestro señor Tercero deste nombre.



CON PRIVILEGIO: AA  
En Alcalá, por Luyz Martinez Grande  
A costa de Baptista Lopez mercader de libros.  
Del Comuendo de S. Hermenegildo de M. 1610

Portada de la *Historia de la Nueva Mexico* [fol. Ir]  
Fuente: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes  
(<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-nueva-mexico-del-capitan-gaspar-de-villagra--0/html/>)

Grabado con la figura de Gaspar de Villagr  [fol. Iir]



**D**espués de la expedición de Antonio de Espejo, hubo otras expediciones menores en el oeste que exploraron los actuales estados de Tejas, Nuevo Méjico, Kansas, y Washington.<sup>1</sup> La expedición de Juan de Oñate y Salazar (1550-1626), criollo e hijo del gobernador de la Nueva Galicia y casado con una nieta de Hernán Cortes, es de importancia singular en el sentido de que Oñate y el Virreinato de la Nueva España financiaron una expedición bastante costosa, completa y exitosa al Nuevo Méjico. La expedición (1598-1599) constaba de doscientos soldados, colonos y sus familias, ganado, caballos, mulas, ovejas, cabras, cerdos, otros animales domésticos, ochenta y tres carretas que llevaban provisiones, municiones, herramientas, plantas y semillas de trigo, avena, centeno, cebollas, guisantes, melón, almendras, nueces, avellanas, y olivas. Varios frailes franciscanos acompañaron a la expedición, entre quienes estaban los padres Alonso Martínez, Cristóbal Salazar y el fraile Pedro Vergara. Después de haber pasado por el terreno difícil y árido en el norte de Méjico, sufriendo mal tiempo y resistiendo con provisiones limitadas y poca agua potable, la expedición finalmente llegó a las orillas del Río Bravo del Norte, cerca del actual El Paso, Tejas. Por necesidad, cazaron, pescaron, y comerciaron con los indígenas, construyeron una capilla para oír misa y dar las gracias por haber llegado salvos y sanos. La celebración continuó con un drama o auto de fe escrito por el capitán Farfán de los Godos. Los tejanos consideran este evento como la primera ceremonia de acción de gracias, unos 23 años antes de la celebración de los puritanos en Plymouth, Massachusetts en 1621.

---

<sup>1</sup> La de Juan de Fuca en 1592.

La trayectoria, las penalidades, y la llegada de la expedición al Rio Bravo del Norte, y la celebración de acción de gracias se describen en la obra principal narrativa *Historia de la Nueva Méjico* por don Gaspar Pérez de Villagrá (¿1555?-1622), procurador y capitán general de la expedición; se publicó en Alcalá de Henares en 1610. La historia consta de 34 Cantos, y, por su forma literaria y artística se la puede considerar el primer poema épico compuesto sobre los actuales Estados Unidos.

El 2 de marzo de 1599, Juan de Oñate le escribió una carta al Virrey Conde de Monterrey en la cual resume su recorrido por Tejas y el suroeste de los actuales Estados Unidos. Este breve fragmento de la carta describe la variedad de pueblos indígenas existente en aquel entonces en el territorio explorado:

Visto hemos otras naciones, como son los querechos, o vaqueros que viven en tiendas de cueros adobados, entre el ganado de Cíbola; es infinita gente los Apiches, de que también hemos visto algunos; y aunque tobe noticia, vivían en rancherías; de pocos días a esta parte he averiguado viven como estos en pueblos, y tienen uno, diez y ocho leguas de aquí, de quince plazas, es gente que aún no ha dado por instrumentos públicos, la obediencia de Su Majestad como a todas las demás provincias dichas; he hecho que la den, que me ha costado notable trabajo, diligencia y cuidado, las armas acuestas en largos caminos, no con poca vela y recto, y por no llevarle tanto como conviniera, a mi maese de campo<sup>2</sup> le mataron con otros doce compañeros en una gran pueblo y fortaleza, llamado Acoma que sería de tres mil indios, poco más o menos, al cual en castigo de su maldad y traición a Su Majestad,<sup>3</sup> a quien había dado ya obediencia por público instrumento; y para escarmiento a los demás, lo asole y abráse todo, en la forma que usia<sup>4</sup> por el proceso de esta capsas verá de todos estas provincias, pueblos y gente, soy de testigo de vista. Otra nación

---

<sup>2</sup> don Juan de Zaldívar.

<sup>3</sup> Felipe III. El rey Felipe II había muerto en 1598.

<sup>4</sup> síncope de usiría; vuestra señoría.

de los Cocoyes, infinita gente de xacal<sup>5</sup> y siembra, de la cual y de las grandes poblaciones del nacimiento del río del norte y de las del noroeste y poniente, y hacia el mar del sur, tengo infinitas noticias. (*CDI*, tomo XVI 308-309).

En la *Historia* de Pérez de Villagrà, el Procurador y Capitán general de la expedición detalla el progreso de la expedición por el terreno seco, áspero y difícil de la frontera entre Méjico y el actual estado de Tejas, hasta la llegada al Río Bravo del Norte. Como cabe esperar, la versificación y el estilo no son excepcionales, ya que se trata del trabajo de un militar y no de un escritor o cronista; los versos son más bien mediocres, pero al menos sirven para describir las penalidades y dificultades de la trayectoria; su valor es, por lo tanto, documental:

Más de cincuenta días caminamos,  
Pesadas desventuras padeciendo,  
Y por habernos sin cesar llovido,  
Siete largas jornadas trabajosas,  
En las carnes la ropa ya cocida,  
Ninguno de nosotros entendimos,  
Poder salir con vida de aquel hecho,  
Por escabrosas tierras anduvimos,  
De Alárabes<sup>6</sup>, y Bárbaros incultos,  
Y otros desiertos broncos peligrosos,  
Cuyo tendido y espacioso suelo,  
Nunca jamás Cristianos pies pisaron,  
En cuyo largo tiempo consumimos,  
Los pobres bastimentos que sacamos,  
Y alimentando todos con esfuerzo,  
Los fatigados cuerpos destroncados,

---

<sup>5</sup> Oñate emplea un americanismo del léxico mexicano, “xacalli”, una especie de choza.

<sup>6</sup> “a + el” mas “árabes”, de Arabia (Covarrubias, 30). La alusión es a la costumbre nomádica de las tribus de Arabia.

Con solas raíces brutas indigestas,  
Contra el rigor del hado proejando,  
Nuestra derrota siempre proseguimos,  
Ya por espesas breñas y quebradas,  
Por cuyos bravos bosques enredados,  
Las fuertes escarcelas se rasgaban,  
Ya por ásperas cumbres levantadas,  
Por cuyas cimas los caballos lasos,  
Por delante llevamos rendidos,  
Hijadeando, cansados, y afligidos,  
A pie, y de todas armas molestados,  
Y las hinchadas plantas ya desnudas,  
Descalzas sin calzado se asentaban,  
Por riscos, y peñascos escabrosos,  
Ya por muy altos medaños de arena  
Tan ardiente, encendida, y tan fogosa,  
Que de su fuerte reflexión heridos,  
Los miserables ojos abrasados,  
Dentro del duro casco se quebraban,  
Y como el fin de aquello que se espera  
Solo se alienta, esfuerza, y se sustenta,  
Con el valor y punto de esperanza,  
Esperando hicimos los trabajos,  
Más leves, confortables, y sufribles,  
Y como la que es presta diligencia,  
Arrimada al solícito trabajo,  
Es madre de cualquier ventura buena.

Al quinto abrió la puerta,<sup>7</sup> y fuimos todos,  
alegres arribando el bravo Río,  
Del Norte, por quien todos padecemos,  
Cuidados y trabajos tan pesados,

---

<sup>7</sup> La alusión se puede referir al alba, la puerta del día, o a la puerta de nuestras esperanzas.

En cuyas aguas los caballos flacos,  
Dando tras pies se fueron acercando,  
Y zabullidas todas las cabezas,  
Bebieron de manera los dos de ellos,  
Que allí juntos murieron reventados,  
Y otros dos ciegos tanto se metieron,  
Que de la gran corriente arrebatados,  
También murieron de agua satisfechos,  
Y cual suelen en pública taberna,  
Tenderse algunos tristes miserables,  
Embriagados del vino que bebieron  
Así los compañeros se quedaron,  
Sobre la fresca arena amollentada,  
Tan hinchados, hidrópicos, hipatos  
Así como si sapos todos fueran,  
Pareciéndoles poco todo el Río,  
Para apagar su sed, y contentarla,  
Y cual si en los Elíseos campos frescos,<sup>8</sup>  
Hubiéramos llegado a refrescarnos  
(Perez de Villagrá. *Crónicas de América* 209-211).

Después de haber visto la gran abundancia de peces y caza, y de haber dialogado con los nativos, los expedicionarios y colonos celebraron su llegada a las orillas del Río Bravo del Norte, dándole las gracias a Dios y olvidándose de haber sufrido tantas penalidades:

Y habiendo hecho grande caza y pesca,  
Luego de los fogosos pedernales,  
El escondido fuego les sacamos,  
Haciendo una gran lumbre poderosa,

---

<sup>8</sup> La referencia mitológica subraya aún más el contento de los viajeros. Referencias mitológicas o bíblicas casi nunca aparecen en las relaciones de testimonio presencial, a menos que la relación se prepare años después, dándole al escritor tiempo y licencia para refinar su habilidad narrativa.

Y en grandes asadores, y en las brasas,  
 De carne, y de pescado bien abasto,  
 Pusimos a dos manos todo aquello,  
 Que el hambriento apetito nos pedía,  
 Para poder rendir de todo punto,  
 Las buenas ganas, al manjar sabroso,  
 Y como la paloma memorable,  
 Que luego que pasó la gran tormenta,  
 El verde ramo trajo de la oliva,<sup>9</sup>  
 No de otra suerte todos nos volvimos,  
 Colmados de contento y alegría,  
 Que es verdadero premio del trabajo.

(212).

El regocijo continuó y los colonos españoles se reunieron con unos indios que vivían cerca, intercambiándose regalos y bienes:

Luego se procuró que se hiciese,  
 En un copado, y apacible bosque,  
 Una graciosa Iglesia de una nave,  
 Capaz para que todo el campo junto,  
 Pudiese bien caber sin apretarse,  
 En cuyo albergue, santo, Religioso,  
 Cantaron una Misa muy solemne,  
 Y el docto Comisario con estudio,  
 Hizo un sermón famoso bien pensado,  
 Y luego que acabaron los oficios,  
 Representaron una gran comedia,<sup>10</sup>  
 Que el noble capitán Farfán compuso,  
 Cuyo argumento solo fue mostrarnos,

---

<sup>9</sup> Alusión a Génesis, capítulo 8, verso 11.

<sup>10</sup> La primera representación teatral escrita en la historia de los actuales Estados Unidos.

El gran recibimiento que a la Iglesia,  
Toda la nueva México hacía,  
Dándole el parabién de su venida,  
Con grande reverencia suplicando,  
Las rodillas en tierra les lavase,  
Aquella culpa<sup>11</sup> con el agua santa,  
Del precioso Baptismo que traían,  
Con cuyo saludable sacramento,  
Muchos Bárbaros vimos ya labrados

(216)

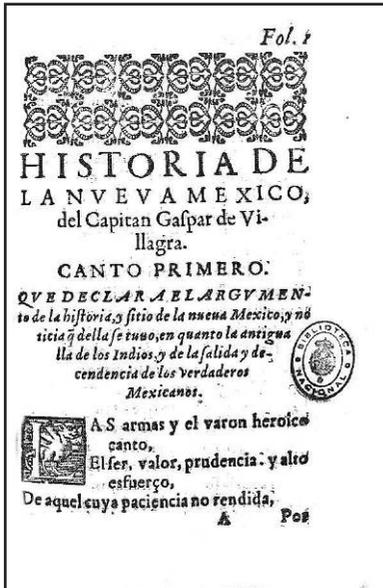


Visión idealizada del viaje de Francisco Vázquez de Coronado (1540-42) por el suroeste que captura la decepción de los exploradores españoles, cuando no lograron encontrar una gran riqueza, en esta pintura al óleo, *Coronado sets out to the north*, de Frederic Remington (1861-1909).

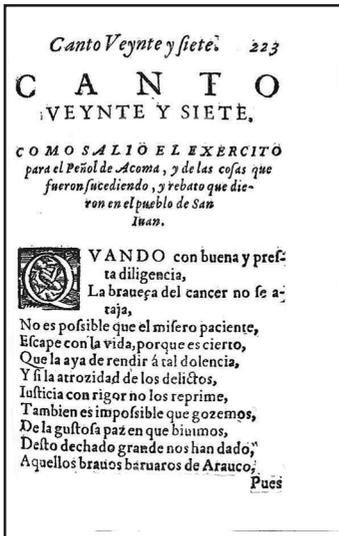
Fuente: *Texas Council for the Humanities*.

---

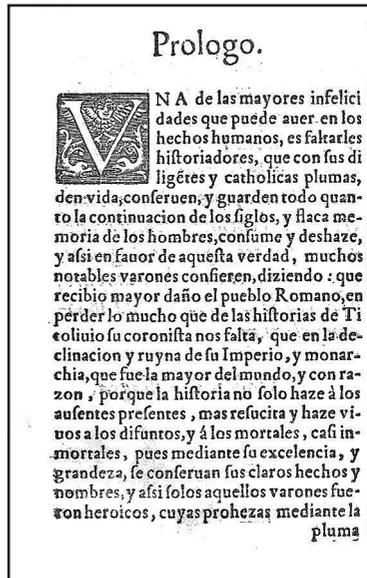
<sup>11</sup> Según la doctrina católica, cada ser humano nace con la mancha del pecado original cometido por Adán y Eva. El sacramento del bautizo quita esta mancha y nos hace hijos de Dios.



Página inicial del Canto Primero  
[fol. Ir]

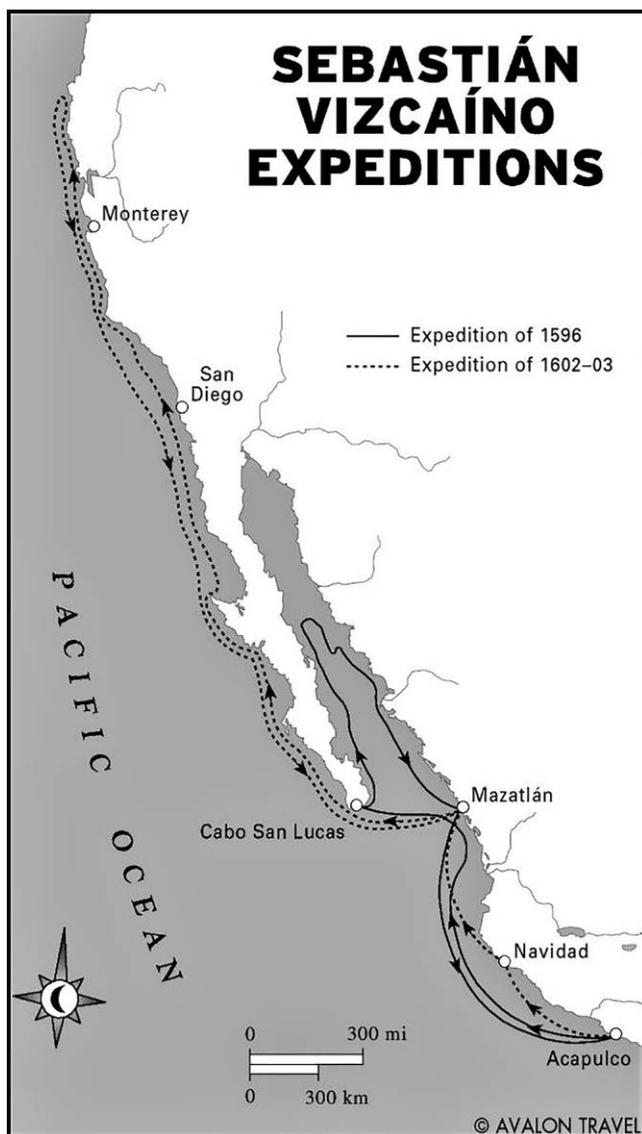


Página inicial del Canto 27  
[fol. 223r]



Página inicial del Prólogo  
[fol. VIIIv]

## **Capítulo XII**



La ilustración muestra los recorridos de Vizcaíno por la costa de California a pedido del rey Felipe II de España. Si bien no descubrió más que Cabrillo sesenta años antes, descubrió la Bahía de Monterey Bay que bautizó así por el virrey Conde de Monterey que patrocinó este viaje.

Sin embargo, trazó cartográficamente la costa con tanta precisión que sus mapas se usaron hasta aproximadamente 1790.

**D**urante los primeros años de su reinado, Felipe III (1578- 1621; r. 1598-1621) le mandó a su virrey de la Nueva España, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey (vr: 1595-1603), que equipara una expedición a California para establecer un puerto para los galeones que venían de las Filipinas (este puerto iba a fundarse cerca del cabo Mendocino, al norte de la actual ciudad de San Francisco). Sebastián Vizcaíno (1548-1624), acompañado por el piloto Francisco Bolaños, el cosmógrafo Jerónimo Martín Palacios y los frailes Andrés de la Asunción, Tomas de Aquino y Antonio de la Ascensión, tres carmelitas descalzos, salió de Acapulco el 5 de mayo de 1602. El 2 de noviembre la pequeña armada llegó a la bahía de la actual ciudad de San Diego, California. El 16 de diciembre de 1602, entró en la bahía llamada Monterrey, en honor del virrey. Después de haber pasado siete meses explorando el territorio vecino a Monterrey, Vizcaíno decidió navegar más hacia el norte, descubriendo el cabo Mendocino y, en el actual estado de Oregón, los cabos de San Sebastián y Cabo Blanco. Hay varias relaciones y cartas que explican el proceso y la intensidad de esta expedición, entre las que se cuenta la carta de Sebastián Vizcaíno dirigida al Consejo de Indias y fechada el 28 de diciembre de 1602, que describe detalladamente su progreso:

Ya Vuestra Alteza habrá tenido noticia como el Conde de Monterrey, Virrey de la nueva España, en conformidad de la orden que de Su Majestad tiene me encargó el descubrimiento de los puertos y bahías de la costa de la mar del Sur desde el puerto de Acapulco al cabo Mendocino dándome para ello dos navíos, una lancha y un barco luengo con gente de mar y tierra armas y mu-

niciones con bastimentos para ocho meses y en conformidad de la orden que para ello me dio salí de Acapulco a cinco de mayo de este año y he venido haciendo el dicho descubrimiento aunque con mucha dificultad y trabajo por no ser sabida la navegación y haber sido siempre los vientos contrarios.

Mas ayudados de Dios y del buen deseo que siempre he tenido de acertar a servir a su Majestad, he descubiertto muchos puertos, bahías e islas hasta este puerto de Monterrey que está en la altura de treinta y siete grados demarcándolo todos y sondándolo con su derrotero como lo pide el arte de la mar sin dejar cosa sustancial que de ello y de lo que muestra prometer la tierra y la mucha gente que en ella hay envió copia al dicho Conde para que la envíe a Su Majestad y a vuestra Alteza. Lo que este puerto de Monterrey de más de estar en tan buena altura para lo que su Majestad pretende para amparo y seguridad de las naos que vienen de Filipinas en él pueden redimir la necesidad que trajeren porque tienen gran suma de pinares para árboles y antenas aunque sea navío de mil toneladas, encinas y robles muy grandes para fabricar navíos y esto junto a la marina agua dulce en cantidad y el puerto es muy seguro de todos los vientos. La tierra toda poblada de indios y es muy fértil y es del temple y terreno de Castilla y se dará en ella cualquier semilla que se sembrare, hay grandes dehesas y numerosos géneros de animales aves como en la dicha relación se contiene.

Yo aviso a su Majestad del grandor de este Reino y cuan poblado está y lo mucho que promete y lo que los indios me han dado a entender hay en la tierra adentro de poblaciones, y como la gente es mansa y afable que con facilidad entiendo recibirán El Santo evangelio y se reducirán a la corona Real, y pues su Majestad es señor y dueño de todo proveerá en ello lo que más convenga que lo que fuere de mi parte le serviré con fidelidad hasta morir.

Respecto de haberme detenido más tiempo del que se entendió para hacer este descubrimiento por las dificultades que tengo dichas se me han gastado la mayor parte de los bastimentos y municiones que se me dieron y con él mucho trabajo que la gente ha tenido ha enfermado alguna cantidad y muertos algunos, de manera que para hacer el dicho descubrimiento de una vez así del cabo Mendocino como ensenada de californias que es la orden que traigo, se me ofreció dificultad para poderlo hacer todo sin

nuevo socorro de bastimentos, gente y municiones, y así despacho para ello a la almiranta de aviso al dicho conde pidiéndole lo necesario y advirtiéndole en que paraje y a que tiempo me lo ha de enviar con la relación de marcación y derroteros y todo lo que he hecho en dicho descubrimiento hasta para que lo envíe a Vuestra Alteza si me lo enviare espero en Dios de hacer un gran servicio a su Majestad y llevar descubrimiento grandes reinos y riquezas de todo lo que se fuere haciendo en las ocasiones que se ofrecieron avisaré de ello a Vuestra Alteza con verdad y fidelidad.

Guarde nuestro Señor a Vuestra Alteza como la cristiana ha menester y yo criado de SS.AA. Puerto de Monterrey a 8 de diciembre de 1602. (Carrasco y Guisasola 57-58).

Además de la relación de Vizcaíno, también queda el traslado o relación del escribano mayor de la expedición, don Diego de Santiago. El fragmento seleccionado es de su testimonio fechado el 8 de diciembre de 1603, en el cual se narra cómo Vizcaíno había mandado a algunos soldados que exploraran la tierra donde acababan de amarar:

Fue marchando<sup>1</sup> como tres leguas donde descubrió otro puerto bueno, y en el entraban un rio caudaloso que abajaba de unas grandes serranías nevadas con grandes pinares, álamos blancos y negros, bimbres y una gran ribera que hacia el dicho río y en ella mucho ganado, tan grande como vacas, aunque al parecer eran ciervos, aunque se diferenciaban en los pellejos; en las lanas que tenían les arrastraban hasta el suelo; tenían más de tres varas en cada cuerno, se hizo diligencia por matar algunos, no esperaron para ello.

Gente no halló porque con el mucho frío,<sup>2</sup> habitaban en la tierra adentro, envió al Alférez Juan Francisco con cuatro soldados a una ranchería a ver lo que había en ella; la halló estar despoblada y se volvió, y llegado el dicho General a la Capitanía al anochecer y toda la gente, nos pusimos sobre una ancla y a la

---

<sup>1</sup> La expedición.

<sup>2</sup> Sería el 3 o el 4 de enero de 1603.

media noche ayudado del viento terral nos hicimos a la vela y en saliendo del puerto nos refrescó el viento noreste favorable para nuestro viaje, que amanecimos más de diez leguas adelante aunque calmo el viento.

Mas ayudado de los terrales, llegamos al paraje de la ensenada a donde se perdió el navío San Agustín de que venía Sebastián Meléndez Rodríguez por piloto, aunque la conoció el Piloto Mayor, no paramos, por no tener otro viento favorable, mas otro día nos vino un gran viento noroeste de que nos obligó arribar a ella; dimos fondo aunque de mar en fuera, con intento de que otro día se saltase en la tierra, mal al amanecer nos dio viento terral de que nos obligó hacernos a la vela.<sup>3</sup>

[...] y ayudados de los vientos terrales y bonancibles, fuimos perlongando la costa hasta 12 del dicho mes que hizo conjunción la luna y nos hallamos tanto avante como Cabo Mendocino tan deseado de todo (*Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*. Tomo IV 63-64).

Cuando Vizcaíno volvió a Méjico, le escribió a Felipe III otra carta fechada el 23 de mayo de 1603, en la que describe sus impresiones de la Bahía de Monterrey; este fragmento de dicha carta contiene algunas de sus observaciones:

Es el Puerto abrigado de todos los vientos y en la marina tiene muchos pinos para arbolar las naos del tamaño que las quisieren y también encinas, Robles, Romero, xaca, Rosas de Alejandría, mucha caza de conejos, liebres, perdices y otros géneros y especies de España más que en sierra morena y aves volátiles de diferentes maneras. La tierra es de apacible temple y de buenas aguas y muy fértil por el vicio de la arboleda y planta porque vi algunos frutos de ella y particularmente de castaños y bellotas, mayor que las de España, y muy poblada gente, cuya condición vi ser suave, mansa y dócil y muy apta para reducirlos a el Santo Evangelio y corona a V.M.

---

<sup>3</sup> Por la descripción e información dadas en la relación, estarían en los parajes próximos al actual San Francisco, California.

Su comida es de muchas y varias semillas que tienen y también carne de caza como son ciervos que los hay mayores que vacas y osos y ganado vacuno y cÍbolas y otros muchos. Son los indios de buen cuerpo, blanco de rostro, y las mujeres algo menores y bien agestadas, su vestido es de la gente de la playa, de pellejos de lobos marinos que los hay en abundancia que los curten y aderezan mejor que en Castilla, tienen gran cantidad de hilo de lino de Castilla. CÑamo algodón de que hacen cordeles Para pescar y redes para conejos y liebres y tienen sus embarcaciones de madera de pino, muy bien fabricadas en que salen a la mar con catorce remeros por banda con gran ligereza aun con grande tormenta (Carrasco y Guisasola. Tomo IV 61).

Antonio de la Ascensión, religioso y cosmógrafo que se halló en la expedición de VizcaÍno, también dejó un relato de la expedición; este fragmento de su resumen lleva la fecha del 12 de octubre de 1620, es decir, fue escrito varios años después del suceso de 1603:

Este reino de la California es muy grande y tiene mucha tierra, y casi toda poblada de gente infinita; es de buen temple y muy fértil y abundante de muchos y varios árboles, los más de ellos como los de España; muchas dehesas de buenos pastos, y grande copia de varios animales y aves. La mar en toda aquella costa, está llena de varios peces, de buen gusto y sanos, como diré adelante. Está toda la tierra de este reino dentro de la zona templada.

Los mapas más modernos señalan que hay desde el meridiano que corresponde a la punta de la California hasta el mediano que corresponde al cabo Mendocino, sesenta grados de longitud; que dándole a cada grado, según la cuenta de los cosmógrafos diez y seis leguas y media, vienen a ser casi mil leguas de longitud; que si fuera por la cuenta de los marineros, que dan a cada grado de noroeste a sudeste a veinte y cinco leguas, que es de la manera que está tendido y prolongado todo este reino, diríamos que tiene de largo por su costa y orilla más de mil y quinientas leguas. De latitud o de ancho, tiene desde el trópico de Cáncer, que es la punta de California, llamado el cabo de San Lucas, que está debajo de él, hasta altura de cincuenta grados, que es lo más alto

de este reino, que dije es donde se viene a juntar los dos mares que cercan este reino en redondo;<sup>4</sup> de que se ve claro, como este reino de la California es tierra separada y distinta de las tierra del Nuevo México, y de la del reino de Quivira, que con él se continúa, aunque hay larga distancia y mucha tierra entre el uno reino y otro. El mar que hay entre estos dos reinos, que es el que llamo Mediterráneo de la California, por estar entre tierras tan grandes y extendidas, tendrá de ancho cincuenta leguas, y en medio de él hay muchas islas pequeñas unas y otras mayores, que no sabré decir si están pobladas o no. (*CDI*. Tomo VII 543-544)

Navegando por las costas de la Baja California, llegan al Puerto de San Diego. La narración del fraile continúa:

Llegamos al fin con harto trabajo al puerto de San Diego, que es muy bueno y capaz, y tiene muchas y muy buenas comodidades para poder poblar en él los españoles. Aquí se limpiaron los navíos y se ensebaron de nuevo por ser el puerto apacible, y haber allí muchos indios afables y de trato amigable. Y usan arco y flecha, y parecen belicosos y valientes; pues aunque cada día venían a vernos, siempre nos trataban con tan gran recelo que nunca del todo se quisieron fiar de nosotros. Pronunciaban muy bien lo que nos oían hablar en nuestra lengua, y quien los oyera si no los viera, dijera que eran españoles” (*CDI*. Tomo VIII 552). [...] Y con esto pasamos adelante con nuestra navegación; y al cabo de algunos días llegamos a un famoso puerto que se llamó de Monterrey, que está en altura de treinta y siete grados, en el mismo clima y paralelo que Sevilla. Aquí es donde las naos que vienen de Filipinas a la Nueva España vienen a reconocer; es buen puerto y bien abrigado y abastado de agua, leña y de buenas maderas, así para arboles de navíos, como para su fábrica; como son pinos, encinas, robles grandes, crecidos y frondosos, y muchos álamos negros en las playas de un río que allí cerca entra

---

<sup>4</sup> La California de aquel entonces se extendía desde la punta de la actual península de Baja California (Cabo San Lucas) hasta la latitud de 50 grados, cerca de Vancouver, British Columbia. Se consideraba a California una isla, y muy a menudo los cartógrafos la representaban como tal en los mapas de la época.

en la mar,<sup>5</sup> que se llamó del Carmelo. Es el temple, en las aves y cazas, y variedad de animales y en los árboles, es propiamente en todo como en nuestra España la vieja.<sup>6</sup>

Cuando llegan las naos de China, a este paraje, ha que navegan cuatro meses, y vienen con necesidad de repararse; y en este puerto lo pueden muy bien hacer con harta comodidad; y así será acertado que los españoles poblasen este puerto para el amparo de los navegantes, y para que se trate de la conversión de aquellos indios a Nuestra Santa Fe, que son muchos, dóciles y amigables... y por toda esta costa hay muy grande abundancia de lobos o perros marinos del grandor de un becerro de un año. Estos duermen sobre el agua, y otras veces salen a tierra a tomar el sol,<sup>7</sup> y entonces ponen su centinela para estar seguros de enemigos (*CDI*. Tomo VIII 555).

En la costa reconocimos el puerto de San Francisco, adonde en tiempos pasados se perdió una nao de China<sup>8</sup> que venía con orden de descubrir esta costa, y creo que hoy día hay allí mucha cera y losaza que el navío traía (*CDI*. Tomo VIII 558).

Debido a la corriente, la nao se dirigió hacia la costa. Lograron dar la vuelta a la nao y la expedición volvió a Acapulco el 22 de marzo de 1603:

y el navío capitana se puso a mar en través, y como no podía gobernar, las corrientes le fueron llevando poco a poco hacia tierra, que corrían al Estrecho de Anian<sup>9</sup> que aquí comienza su entrada;

---

<sup>5</sup> Anteriormente escribe “el mar”.

<sup>6</sup> A diferencia de “la nueva”.

<sup>7</sup> Siguen haciendo lo mismo en la actualidad.

<sup>8</sup> Quizás una referencia a la nao San Agustín, capitaneada por Sebastián Rodríguez Cermeño, la cual se perdió por la costa californiana en 1595.

<sup>9</sup> Los españoles seguían creyendo que existía un estrecho desde el Océano Pacífico al Atlántico, cruzando el continente norteamericano. Según Charles Frederick. Holder (*The Channel Islands of California: a book for the angler sportsman and tourist*. Chicago: McClur and Co., 1910, 9), “So firmly was this idea entrenched in the minds of the navigators of that time, that it becomes more than a suspicion that some data allied to fact must have been behind it. We are prone to forget, in our theorizing, that the earth is old, that man

y en ocho días nos había subido más de un grado de altura, que fue hasta 43 grados, a vista de una punta que se llamó de San Sebastián, y junto a ella desagua un río<sup>10</sup> que se llamó de Santa Ines (*Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*. Tomo IV 39).

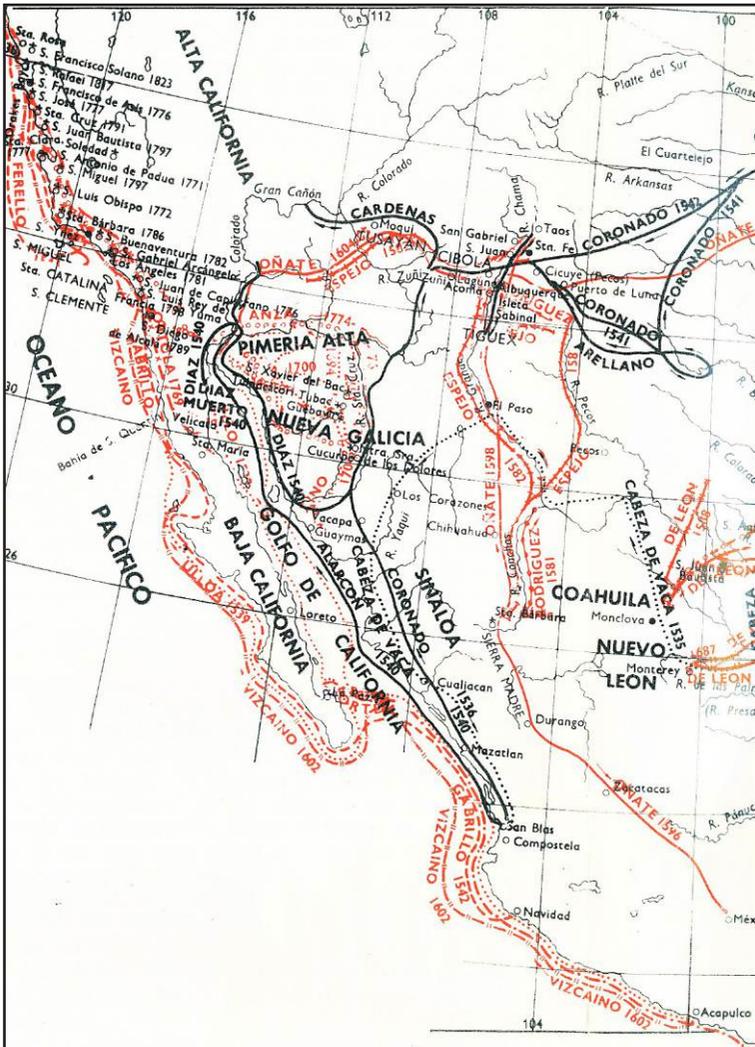
Ya que el viaje y expedición de Vizcaíno tuvieron éxito, el capitán y su tripulación volvieron a San Lucas:

habían dado cima a una gran empresa y llegaron al final de su objetivo, que era alcanzar el Cabo Mendocino, quedando desde entonces efectuando un levantamiento hidrográfico de toda esta costa y publicadas las cartas náuticas de la misma, bajo la dirección del propio Vizcaíno (*Ibidem*).

---

has lived tens of thousands of years – millions, more than likely – and that while the Pacific coast was not known to the Spaniards or the Britons, other nations had doubtless sailed its waters, found Bering Strait, and wandered into the Arctic and become Eskimos, countless ages ago. And so the ‘Strait of Anian’ idea may have come down the ages, founded on Bering Strait.”

<sup>10</sup> Actualmente el Río Rogue en el actual estado de Oregón.



Detalle de exploraciones y asentamientos en el Oeste de los actuales Estados Unidos, 1518-1776. Fuente: Darío Fernández-Flores según Herbert E. Bolton



*Descubrimiento del Misisipi*, por William H. Power (1847) quien fue el último artista al que el Congreso le encargó una pintura en la Rotonda.

Su lienzo dramático y de colores brillantes muestra al conquistador y explorador español Hernando De Soto, montado en un caballo blanco y vestido con galas renacentistas, llegando al río Mississippi en un punto debajo de Natchez el 8 de mayo de 1541, siendo el primer europeo en ver el río Mississippi (*U. S. Capitol*).

## **Epílogo**



La Historia General y Natural  
de Indias

**HISTORIA**  
GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,

ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCEANO,

por  
EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OJEDA Y VALDES,

PRIMER COMISTA DEL NUEVO MUNDO.

PUBLICADA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

CONFORME CON EL ORDEN ORIGINAL, ESTABLECIDO CON LAS INDUENIAS Y ACUERDOS DEL AUTOR,  
E ILUSTRADA CON LAS VISTAS Y EL PERFIL DE LAS SIERRAS DEL MUNDO.

1714

D. JOSE AMADOR DE LOS RIOS,

Escritor de Su Magestad en dicho cargo. Catedrático de Lengua Castellana en la Universidad de esta Corte, etc.

PRIMERA PARTE.



MADRID,

IMPRESA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

En la calle de San Mateo, número 17, y en la de San Juan, número 17, de esta Corte, etc.

1714.

**E**n el siglo XVI, el territorio de los actuales Estados Unidos era una tierra de bellezas naturales, abundantes materias primas, flora y fauna desconocidas y “exóticas”, y una diversidad indígena comparable con la del Caribe, Méjico, Centroamérica, y Sudamérica. A través de los documentos, relaciones de testimonio presencial, crónicas e historias se destacan algunos hilos temáticos y unificadores basados en las nuevas experiencias de los militares y religiosos españoles: observaciones y comentarios del terreno que los cartógrafos utilizarán para crear los mapas del continente; descripciones de la flora y fauna que servirán en las subsiguientes clasificaciones botánicas y zoológicas; las impresiones y descripciones de la vida indígena que servirán para mejor entender la variedad lingüística y cultural de las distintas tribus de La Florida y del norte de la Nueva España y facilitarán el proceso evangelizador; el tratamiento a los indios por los españoles y viceversa; el entusiasmo y fanatismo religioso de la Contrarreforma y sus diversas manifestaciones durante las expediciones españolas; los esfuerzos de los españoles y los indios de engañarse los unos a los otros; las exigencias y expectativas políticas, económicas y religiosas de la Corona española subrayadas en las capitulaciones, asientos y cartas reales, y expresadas por los exploradores y misioneros en sus relaciones y cartas.

En los contratos, documentos, relaciones, testimonios presenciales e historias y crónicas escritos en castellano durante el siglo de los descubrimientos, se destacan no sólo el interés y la influencia de la Corona española en la exploración y evangelización de La Florida y el norte de la Nueva España, sino también la curiosidad y el asombro de los exploradores, soldados, marineros, religiosos y colonos. Estos documentos

sirven sobre todo para aclarar y poner en perspectiva el papel de España en el inicio y creación del tejido histórico, lingüístico, literario y étnico del carácter hispanounidense.

Las narraciones y testimonios presenciales de las expediciones y viajes a los actuales Estados Unidos revelan mucho del carácter de los soldados, navegantes y misioneros. Estos hombres eran atrevidos y cautelosos, valientes y miedosos, informados, ignorantes e inocentes, egoístas y generosos. Se dedicaban no sólo al espíritu conquistador, sino también a la propagación de su Santa Fe Católica. Pero a pesar de sus infinitas penalidades, la gloria por la patria y por la fe siempre les animaba a superar obstáculos, vicisitudes e impedimentos. El gran historiador español del siglo XVI, Gonzalo Fernández de Oviedo, resume al final de su obra monumental *Historia general y natural de las Indias* (1554) las fuerzas dinámicas de España y de los castellanos en la conquista y evangelización de las Indias. Su comentario versificado está dirigido al rey Carlos I de España:

Ningún señor tiene gente  
Tan robusta y tan valiente  
Cristiano gentil ni mozo  
Y este es el cierto tesoro  
Para ser el rey potente.  
Aventurando sus vidas  
Han hecho lo no pensado  
Hallar lo nunca hallado  
Ganar tierras no sabidas  
Enriquecer vuestro estado  
Ganaros tantas partidas  
De gentes antes no oídas  
Y también como se ha visto  
Hacer convertirse a Cristo  
Tantas ánimas perdidas.  
Quien pensó ver un ser

Guerra humana y divinal  
Toda junta en un metal  
Que vence a Lúçifer  
Con el arma temporal:  
No sé cómo se conciertan  
Cosas en que tanto aciertan  
Que solamente con ver  
Pocos a muchos vencer  
Los hacen que se conviertan.

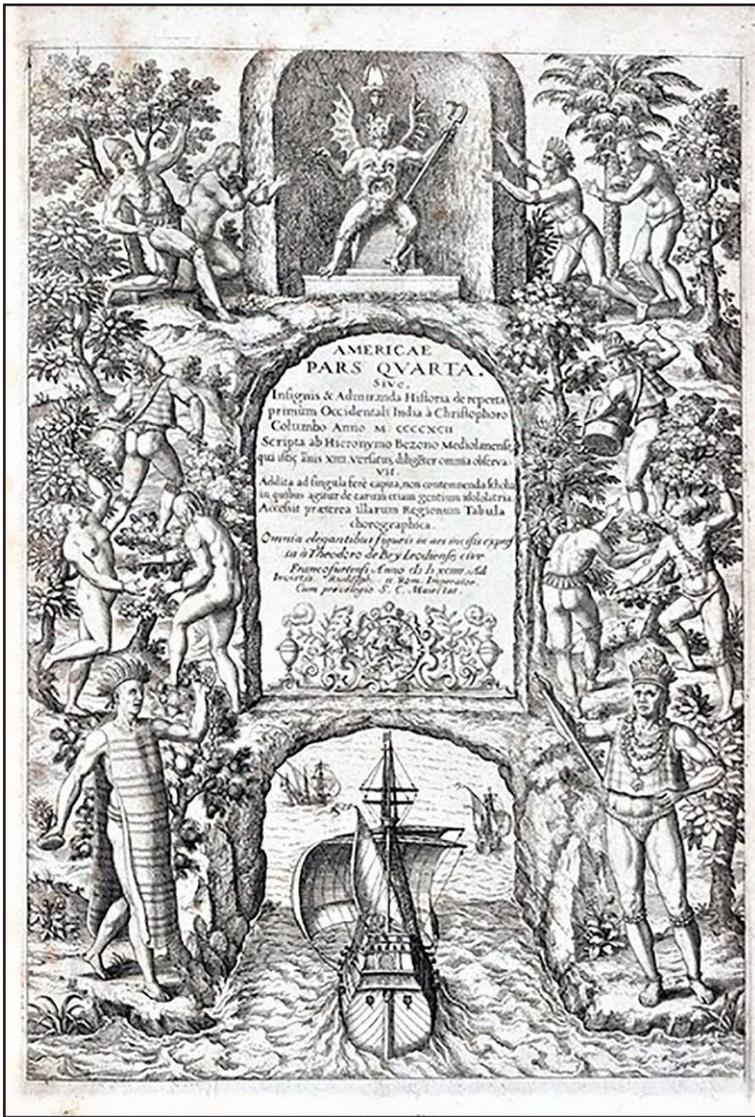
Los documentos, narraciones y testimonios presenciales incluidos en nuestra obra son ejemplos de un archivo enorme de la literatura española-indiana relacionada con la exploración de los actuales Estados Unidos durante el siglo XVI. Los testimonios presenciales constituyen lo que se puede llamar “mini historias”, momentos efímeros y pasajeros expresados en un nivel personal e íntimo para la posteridad. El narrador, en muchos casos, se aleja inconscientemente de sus prejuicios personales, y se enfoca en lo que perciben sus cinco sentidos en aquel momento.

Por cierto queda mucho por hacer, y faltan estudios más intensos de estos tempranos escritos de la presencia hispánica en los actuales Estados Unidos. Al analizar esta literatura historiográfica y etnográfica más a fondo, se adquirirá no solo un entendimiento más completo de las experiencias españolas e indígenas en el hemisferio occidental, sino también una mayor comprensión de la condición humana. El contenido de esta antología puede fungir como punto de partida. Al realizarse tales estudios, se tejerán nuevos hilos en el tapiz de nuestra herencia hispanounidense, mientras que, a la vez, se adquirirá un aprecio y comprensión más profundos de las diversidades étnicas ya existentes en los actuales Estados Unidos.



Johannes Stradanus (Jan van der Straet), “El descubrimiento de América”,  
c. 1587–89, pluma y tinta parda, aguada parda, realzado con blanco,  
sobre tiza negra, 19 x 26,9 cm (*The Metropolitan Museum of Art*)

## **Bibliografía selecta**



Theodor de Bry, portada de la “Historia del Mondo Nuovo” (texto de Girolamo Benzoni), grabado. Cortesía de la Yale Collection of Western Americana, Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University, New Haven, Connecticut.

- Aldrete, Bernardo de. *Origen y principio de la lengua castellana*. Roma. 1606.
- Anderson Imbert, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo I. Segunda edición (corregida y aumentada). México: Fondo de Cultura Económica, 1970.
- Arias, David. *Spanish Roots of America*. Huntington, Indiana: Our Sunday Visitor Publishing Division, 1992.
- Bagrow, Leo. *History of Cartography*. 2ª ed. Revisado por R.A. Skelton. Cambridge: Harvard UP, 1964.
- Ballesteros Gaibrois, Manuel. *Viajes por Norteamérica*. Madrid: Aguilar, 1958.
- Bancroft, Hubert Howe. *History of Arizona and New Mexico, 1530-1888*. Albuquerque: Horace and Wallace, 1963.
- Benito-Vessels, Carmen. *España y la costa atlántica de los EE.UU. Cuatro personajes del siglo XVI en busca de autor*. Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española, 2018.
- Bernal Labrada, Emilio. “Entuertos y aciertos neológicos: el papel de las academias” en *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 12 y 13. Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española, 2010.
- Bolton, Herbert E. “*Defensive Spanish Expansion and the Significance of the Borderlands*.” *The Idea of Spanish Borderlands*. Ed. David J. Weber. New York: Garland, 1991.
- . *The Spanish Borderlands*. New York: United States Publishers Association, Inc., 1970.
- . *Coronado, Knight of Pueblos and Plains*. Albuquerque, New Mexico: University of New Mexico Press, 1949.
- . “*The Spanish Borderlands*.” *Chronicles of America*. Ed. Allen Johnson. Vol. XXIII. New Haven: Yale UP, 1921. 140-16.

- Chang-Rodríguez, Raquel. *Relación de los mártires de La Florida del P.F. Luis Jerónimo de Oré (c.1619)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.
- Cárdenas y Cano, Gabriel de. *Ensayo cronológico para la historia de La Florida, desde el año 1512, que descubrió La Florida Juan Ponce de León, hasta el de 1722*. Madrid. 1723.
- Castañeda de Nájera, Pedro. *Relación en "The Coronado expedition, 1540-1542"*, in *The Fourteenth Annual Report of the United States Bureau of American Ethnology*. Part I. Editor: George Parker Winshop. Washington. D.C., 1896.
- Carrasco y Guisasola, Francisco. *Documentos referentes al reconocimiento de las Californias desde el cabo San Lucas al de Mendocino, recopilados en el Archivo de Indias*. Madrid, 1882.
- Castro Alonso, Carlos A. *La América de los historiadores primitivos de Indias*. Valladolid, 1958.
- Chatelain, Verne E. *The Defenses of Spanish Florida, 1565-1763*. Washington, D.C.: Carnegie Institute of Washington, 1941.
- Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*. Madrid: Instituto de Marina, 1944.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía (CDI)*. 40 Tomos. Madrid, 1864-1884.
- Crespo-Francés, José Antonio. *Españoles olvidados de Norteamérica*. Madrid: Actas, 2016.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1611.
- Day, A. Grove. *Coronado's Quest: the Discovery of the Southwestern States*. Westport, CT: Greenwood Press, 1940.
- Del Río, Ángel. *Historia de la literatura española*. Volume one: *Desde los orígenes hasta 1700*. New York: The Dryen Press, 1948.

- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid, 1632.
- Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Vigésima segunda edición. Espasa-Calpe: Madrid, 2001.
- Duncan, David Ewing. *Hernando de Soto: a savage quest in the Americas*. New York, New York: Crown Publishers, 1996.
- Elliott, J.H. *Imperial Spain: 1469-1716*. New York, New York: St. Martin's Press, Inc., 1963.
- Emilfork, Leonidas T. *Letras de Fundación: estudio sobre la obra americana de Oviedo y la crónica de las Siete Ciudades de Cibola*. Ann Arbor, Michigan: Microfilms International, 1981.
- Fernández de Enciso, Manuel. *Suma de Geographia*. Sevilla, 1519.
- Fernández de Navarrete, Martín. *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV*. Tomo II. Madrid, 1829.
- . *Noticia cronológica de algunos viajes y descubrimientos marítimos hechos por los españoles. ¿1803?*
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. 1554.
- . *Historia general y natural de las Indias*. Tomo 2 de la segunda parte, tercero de la obra. 1853.
- Fernández Duro, Cesáreo. *Armada Española Desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: Sucesores de Ryvandeneira, Tomo II, 1896
- Fernández-Flores, Darío. *The Spanish Heritage in the United States*. Madrid: Claves de España, 1965.
- Fernández-Shaw, Carlos M. y Gerardo Piña-Rosales. *The Spanish Presences in North America. From 1492 to Today. Updated Edition*. New York: Facts on File, 1999.
- Garrigues, Emilio. *Los españoles en la otra América*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1965.
- González Barcia, Andrés. *Ensayo cronológico para la historia general de La Florida*. Madrid, 1723.

- González Ruíz, F. *De La Florida a San Francisco: los exploradores españoles en EEUU*. Buenos Aires: Iberoamericana, 1949.
- Hammond, George P. y Agapito Rey. *Juan de Oñate: colonizer of New Mexico, 1595-1628*. Albuquerque, New Mexico: University of New Mexico Press, 1953.
- . *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo, 1582-1583 as revealed in the journal of Diego Pérez de Luxán, a member of the party*. Albuquerque, New Mexico: University of New Mexico Press, 1966.
- . *Narratives of the Coronado Expedition, 1540-1542*. Albuquerque, New Mexico: University of New Mexico Press, 1940.
- Herrera y Tordesillas, Antonio. *Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid, 1601-1615.
- . *Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas y tierra firme del mar océano*. Tomo I. Prólogo de J. Natalicio González. Asunción, Paraguay: Editorial Guaranía, 1944-1956.
- Hidalgo de Elvas. *Relaçam verdadeira dos trabalhos que ho governador Fernando de Souto y certos fidalgos portugueses passaram no descobrimento da provincia da Frolida*. Evora, 1555.
- Historia de la lengua española*. Rafael Cano, coordinador. Barcelona: Ariel, 2005.
- Historical Documents Relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and Approaches Thereto, 1773*. Collected by Adolph F.A. Bandelier and Fanny R. Bandelier. Edited with introductions and annotations by Charles Wilson Halkett, PhD. Volume I. Carnegie Institution of Washington, D.C., 1923.
- Hudson, Charles. *The Juan Pardo Expeditions: Exploration of the Carolinas and Tennessee, 1566-1568*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press, 1990.

- Iñigo Madrigal, Luis (Coord.). *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Tomo I. Época Colonial*. Madrid: Cátedra, 1982.
- Keegan, P. Gregory . Joseph . y Leandro Tormo Sanz. *Experiencia misionera en La Florida (Siglos XVI y XVII)*. Madrid: CSIC, 1957.
- Kelsey, Harry. Juan Rodríguez Cabrillo. San Marino, CA: Huntington Library, 1986.
- Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. Segunda edición. Madrid: Escelicer, S.L., 1950.
- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias y todo lo acaescido en ellas dende se ganaron hasta agora, y la conquista de la Nueva España*. Anyers, 1554.
- . *Primera y segunda parte de la historia general de las indias*. Zaragoza, 1553.
- Lynch, John. *Spain under the Habsburgs: Empire and Absolutism: 1516-1598*. Volume 1. Second edition. New York, New York: New York University Press, 1981.
- Manucy, Albert. *Menéndez: Pedro Menéndez de Avilés, Captain General of the Ocean Sea*. Sarasota, Florida: Pineapple Press, 1992.
- Martín Rodríguez, Manuel M. Gaspar de Villagrà: Legista, soldado y poeta. León: Universidad de León, 2009
- Menéndez de Avilés, Pedro. *Cartas sobre La Florida (1555-1574). Edición, introducción y notas de Juan Carlos Mercado*. Madrid: Vervuert-Franfurt. Iberoamericana: Madrid, 2002
- Milanich, Jerald T. and Susan Milbrath, editors. *First Encounters*. Gainesville, Florida: University of Florida Press, 1989.
- Morales Padrón, Francisco. *Conquistadores españoles en EEUU*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1959.
- Muñoz de San Pedro, Miguel, Conde de San Miguel. *Hernando de Soto, paladín de La Florida y descubridor del Misisipi*. Madrid: Diana Artes Gráficas, 1954.

- Murga Sanz, Vicente. *Juan Ponce de León*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1959.
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvar. *Naufragios y comentarios*. Séptima edición. Colección Austral. Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1985.
- . *Naufragios*. Texto restaurado, prologado y anotado por Justo García Morales. Colección Crisol. Madrid: Aguilar, 1960.
- . *Relación y comentarios del gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca y de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*. Valladolid, 1555.
- Pérez de Villagrà, Gaspar. *Historia de la Nueva México*. Alcalá, 1610.
- . *Historia de Nuevo México*. Edición de Mercedes Junquera. Madrid: Historia 16 –Información y Revista, S.A., 1989.
- Portillo y Diez de Solano, Álvaro del. *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California*. Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1947.
- Priestley, Herbert Ingram. *The Luna Papers: Documents relating to the expedition of don Tristán de Luna y Arellano for the conquest of Florida in 1559-1561*. Volumes I, II. Deland, Florida: The Florida State Historical Society, 1928.
- . *Tristán de Luna – Conquistador of the Old South: A Study of Spanish Imperial Strategy*. Philadelphia, PA.: Porcupine Press, 1980.
- Ramusio, Giovanni Battista. *Terzo volume delle navigationi e viaggi*. Venetia, 1556.
- Ruidíaz y Caravia, Eugenio. *La Florida, su conquista y colonización por Pedro Menéndez de Avilés*. Tomo II. Madrid, 1893.
- Smith, Buckingham. *Colección de varios documentos para la historia de La Florida y tierras adyacentes*. Tomo I. Londres: Truber y Compañia, 1857.
- Spanish Southwest, 1542-1794, The Annotated Bibliography* by Henry R. Wagner, Litt.D. Part I. New York, New York: Arno Press, 1967.

- Swanton, John R. *Final Report of the United States De Soto Expedition Commission*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press, 1985.
- Tapia y Rivera, Alejandro. *Biblioteca Histórica de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Literatura Puertorriqueña: 1945.
- Vedia y Groessens, Enrique de. *Historiadores primitivos de Indias*. Madrid: M. Rivadeneyra, 1853-1877.
- Vega, Garcilaso de la, el Inca. *La historia del Inca – historia del adelantado Hernando de Soto*. Madrid, 1723.
- . *La Florida del Inca*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956.
- . *The Florida of the Inca*. Translated by John and Jeannette Varner. Austin, Texas: University of Texas Press, 1980.
- Vicente Vela, V. Índice de la colección de documentos de Fernández de Navarrete que posee el Museo Naval. Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1946.
- Vigneras, L.A. “A Spanish discovery of North Carolina in 1566”. *The North Carolina Historical Review*. XLVI, 14, 1969, 398-414.
- Villagrá, Gaspar de. *Historia de la Nueva México*. Alcalá de Henares: Luis Martínez Grande, 1610.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Luis González Obregón. México: Imprenta del Museo Nacional, 1900. 2 tomos.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Miguel Encinias, Alfred Rodríguez y Joseph P. Sánchez. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Felipe I. Echenique March. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Baja California, 1993.
- . *Historia de la Nueva México*. Ed. Manuel M. Martín Rodríguez. Alcalá de Henares: Instituto Franklin-Universidad de Alcalá de Henares, 2010.
- . *Historia de Nueva México*. Ed. Victorino Madrid Rubio, Elsía Armesto Rodríguez y Augusto Quintana Prieto. Astorga: Biblioteca de Autores Astorganos, 1991.

- . *Historia de Nuevo México*. Ed. Mercedes Junquera. Madrid: Historia 16, 1989.
- . *Historia de Nuevo México*. Ed. Mercedes Junquera. Las Rozas: Dastin, 2001.
- . *History of New Mexico*. Ed. F.W. Hodge. Trad. Gilberto Espinosa. Los Angeles: The Quivira Society, 1933.
- . *History of New Mexico*. Ed. F.W. Hodge. Trad. Gilberto Espinosa. Chicago: Rio Grande Press, 1962.
- Villalón, Cristobal de. *Gramática castellana*. Anvers, 1558.
- Wagner, Henry R. *The Spanish Southwest, 1542-1794*. New York, New York: Arno Press, 1967.
- . *Spanish Voyages to the Northwest coast of America*. San Francisco, California: San Francisco Historical Society, 1929.
- Weber, David J. *The Spanish Frontier in North America*. New Haven, CT: Yale University Press, 1992.
- Valdés, Juan de. *Diálogo de la lengua*. Zaragoza: Clásicos Ebro, 1940.
- Zamora Vicente, Alonso. *Dialectología Española*. Segunda edición muy aumentada. Biblioteca Románica Hispánica. Madrid: Gredos, 1970.
- Zavala, Silvio. *Filosofía de la conquista*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1947.
- Zubillaga, Félix. *La Florida: la misión jesuítica (1566-1572) y la colonización española*. Roma: Institutum Historicum, S.L., 1941.

## **Semblanza**



Epígrafe: Steven Strange, Primer Congreso de la Academia Norteamericana de la Lengua Española. *Library of Congress*. 6-8 DE Junio 2014. Washington, D.C. © Gerardo Piña-Rosales.

**S**teven Strange, educador, traductor, investigador, poeta, pintor, y escritor nació en Rome, New York. Actualmente vive en East Hartford, Connecticut donde es Presidente de la *Sociedad Histórica de East Hartford*, Presidente del Capítulo *Connectiquense de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (AATSP)*, y miembro de la Comisión del Distrito *Histórico de East Hartford*. Es miembro de distintas asociaciones profesionales en sus áreas de especialidad, y colabora periódicamente en publicaciones seriadas y periódicas. En materia de creación artística ha recibido varios premios por sus pinturas y cuadros; en materia de creación literaria trabaja actualmente en los géneros de narrativa y poesía, habiendo participado en varias publicaciones colectivas. Es Miembro Correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), y Miembro de la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en los Estados Unidos (ALDEEU). Se ha desempeñado como profesor de lengua y literatura española en instituciones educativas. En materia de estudios graduados posee una M. A. en Español de la *Pennsylvania State University*, y una M. S. de la *Central Connecticut State University*, conjuntamente con un Certificado de Estudio del Instituto de Cultura Hispánica (Madrid). Ha venido participando hasta el presente en numerosos programas y proyectos vinculados con la enseñanza del español al igual que a difundir la cultura de España y de los países hispanohablantes en los Estados Unidos. Ha recibido distintos premios y distinciones por su labor educativo al igual que becas del *National Endowment for the Humanities Teacher Scholar Award* para investigar en Madrid, Sevilla, y la Florida sobre “*XVI century eyewitness accounts of Spanish expeditions in the United States*”, del pro-

grama de becas Rey Juan Carlos para estudiar en Madrid temas de política, arte, música y literatura contemporánea; y del *National Endowment for the Humanities and Project Learn* sobre “*Spanish-speaking South America in the 1980s*”.



Este sexto número de la *Colección Plural Espejo* de las Ediciones  
de la Academia Norteamericana de la Lengua Española  
acabose de imprimir el día 1° de julio de 2020,  
festividad de San Junípero Serra,  
en los talleres *The Country Press*,  
Massachusetts,  
Estados Unidos de América